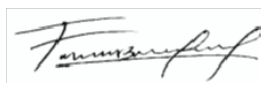


UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2024	31 DICIEMBRE DE 2023	VARIACION (\$)	%
ACTIVOS CORRIENTES		184.969.850	138.308.169	46.661.681	33,74%
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	52.714.696	59.659.232	(6.944.536)	-11,64%
Efectivo de Uso Restringido	6	4.512.509	3.146.190	1.366.319	43,43%
Otros activos no financieros	7	43.797.184	6.630.007	37.167.177	560,59%
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	91.448.682	74.685.515	16.763.167	22,45%
Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(7.503.221)	(5.812.775)	(1.690.446)	29,08%
ACTIVOS NO CORRIENTES		514.126.065	529.871.007	(15.744.942)	-2,97%
Propiedades, planta y equipo	9	620.290.307	660.365.612	(40.075.305)	-6,07%
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	10	(136.351.732)	(130.662.903)	(5.688.829)	-4,35%
Otros activos financieros		30.187.490	168.298	30.019.192	17836,93%
TOTAL ACTIVOS		699.095.915	668.179.176	30.916.739	4,63%
PATRIMONIO					
Capital social		45.000	45.000	-	0,00%
Reservas y Auxilios	11	35.858.442	35.071.441	787.001	2,24%
Fondos de destinación específica	12	7.822.063	5.855.390	1.966.673	33,59%
Resultados acumulados por adopción por primera vez	13	281.915.918	281.915.918	0	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores	14	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		4.919.177	3.933.674	985.503	25,05%
TOTAL PATRIMONIO		330.560.600	326.821.423	3.739.177	1,14%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES		157.497.806	135.617.308	21.880.498	16,13%
Obligaciones Financieras - Préstamos Bancarios	15	1.454.858	-	1.454.858	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	32.133.687	26.645.568	5.488.119	20,60%
Otros pasivos financieros	17	17.997.285	19.474.872	(1.477.587)	-7,59%
Otros pasivos no financieros	18	105.911.976	89.496.868	16.415.108	18,34%
PASIVOS NO CORRIENTES		211.037.509	205.740.445	5.297.064	2,57%
Obligaciones Financieras - Préstamos Bancarios	19	133.874.455	138.328.790	(4.454.335)	-3,22%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20	6.884.093	7.828.024	(943.931)	-12,06%
Otros pasivos financieros	21	27.163.102	16.783.127	10.379.975	61,85%
Provisiones por beneficios a los empleados	22	81.725	103.786	(22.061)	-21,26%
Provisión por desmantelamiento	23	1.043.346	1.637.898	(594.552)	-36,30%
Provisiones y pasivos estimados	24	41.990.788	41.058.820	931.968	2,27%
TOTAL PASIVOS		368.535.315	341.357.753	27.177.562	7,96%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		699.095.915	668.179.176	30.916.739	4,63%


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

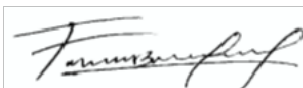

FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T

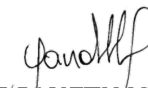

LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	31 DICIEMBRE DE 2024	31 DICIEMBRE DE 2023	VARIACION (\$)	%
INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS	25	414.321.959	424.533.108	-10.211.149	-2,41%
Enseñanza		394.004.739	354.799.785	39.204.954	11,05%
Actividades Conexas		28.569.362	25.068.259	3.501.103	13,97%
Devoluciones y Descuentos		-21.367.222	-9.614.762	-11.752.460	122,23%
Recuperaciones Deterioro		1.838.174	29.451.213	-27.613.038	-93,76%
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler		835.173	1.055.736	-220.563	-20,89%
Valoración de Inversiones		7.497.479	11.607.278	-4.109.799	-35,41%
Honorarios y servicios		138.818	0	138.818	
Recuperaciones		47.116	15.723	31.394	199,67%
Diversos		2.758.320	12.149.878	-9.391.558	-77,30%
COSTO POR SERVICIOS ACADEMICOS	26	175.139.467	161.027.801	14.111.666	8,76%
Personal Cátedra y Docentes MT y TC		164.085.096	153.562.195	10.522.901	6,85%
Honorarios Académicos		11.054.370	7.465.606	3.588.764	48,07%
EXCEDENTE BRUTO		239.182.492	263.505.307	-24.322.814	-9,23%
GASTOS DE OPERACIÓN	27	209.449.852	212.973.569	-3.523.717	-1,65%
Personal		83.739.274	80.232.751	3.506.523	4,37%
Generales		89.751.270	87.823.149	1.928.120	2,20%
Deterioro		3.997.124	16.431.490	-12.434.366	-75,67%
Depreciaciones y Amortizaciones		31.962.184	28.486.178	3.476.005	12,20%
EXCEDENTE OPERACIONAL		29.732.640	50.531.738	-20.799.098	-41,16%
OTROS INGRESOS		27.018.555	0	27.018.555	
Utilidad en Venta Inversiones y Otros Activos		27.018.555	0	27.018.555	
OTROS GASTOS	28	51.832.018	46.598.064	5.233.954	11,23%
Financieros		21.122.309	23.939.733	-2.817.424	-11,77%
Perdida en Venta y Retiro de Bienes		27.119.455	145.873	26.973.581	18491,09%
Diversos		3.590.254	22.512.458	-18.922.204	-84,05%
EXCEDENTES NETOS	14	4.919.177	3.933.674	985.503	25,05%


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

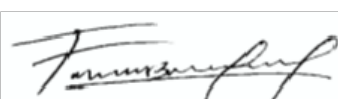

FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 DICIEMBRE DE 2024	31 DICIEMBRE DE 2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	4.919.177	3.933.674
Partidas que no involucran efectivo:		
Deterioro - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.033.162	3.434.240
Deterioro - Propiedad, planta y equipo	29.643	12.340.257
Deterioro - Otros	-903.856	-28.794.219
Depreciacion - Propiedad planta y equipo	19.195.086	15.164.482
Amortizacion - Otros activos financieros	12.767.098	13.321.697
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACION	39.040.311	19.400.130
(Aumentos) disminución Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-16.763.167	3.585.005
(Aumentos) disminución Otros activos financieros	-11.781.092	15.984.256
(Aumentos) disminución Otros activos no financieros	-12.385.521	-2.880.085
Aumentos (disminución) Intereses Obligaciones Financieras	3.318.937	1.193.245
Aumentos (disminución) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.360.615	6.401.217
Aumentos (disminución) Otros pasivos financieros	8.902.389	12.460.570
Aumentos (disminución) Otros pasivos no financieros	16.418.679	-18.099.158
Aumentos (disminución) Provisiones y pasivos estimados	315.355	-11.551.594
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	30.426.506	26.493.587
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumentos) disminución Propiedad planta y equipo	-29.686.309	-33.120.480
(Aumentos) disminución Propiedades de inversion	0	0
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-29.686.309	-33.120.480
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumentos (disminución) Obligaciones financieras	-6.318.414	-24.641
Aumentos (disminución) Capital social	0	26.000
EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-6.318.414	1.359
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE NETO DE EFECTIVO	-5.578.217	-6.625.534
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	62.805.422	69.430.956
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	57.227.204	62.805.422


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal

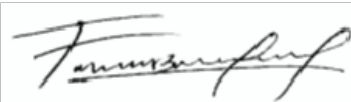

FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Datalle	Aportes	Reservas y Auxilios	Fondo de Destinación Específica	Resultados Acumulados por Adopción 1a Vez	Excedentes Ejercicio	Excedentes Ejercicios Anteriores	Patrimonio Total
Saldo Patrimonio a Diciembre 31 de 2023	45.000	35.071.441	5.855.390	281.915.918	3.933.674	-	326.821.423
Incremento	-	787.001	1.966.673	-	4.919.177	-	7.672.851
Aportes del Período	-						-
Reservas		787.001					787.001
Excedentes del Ejercicio 2024					4.919.177		4.919.177
Aplicación Fondos de Destinación Específica			1.966.673				1.966.673
Disminución	-	-	-	-	3.933.674	-	3.933.674
Aplicación Excedentes Ejercicio 2023					3.933.674		3.933.674
Aplicación de Auxilios y Donaciones		-					-
Aplicación Fondos de Destinación Específica			-				-
Valorizaciones				-			-
Saldo Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	45.000	35.858.442	7.822.063	281.915.918	4.919.177	-	330.560.600


MARITZA RONDON RANGEL
Representante Legal


FAISULY A. BUSTAMANTE RAMIREZ
Revisora Fiscal
218603-T


LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
INDICADORES FINANCIEROS
Periodos terminados a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ESTRUCTURA FINANCIERA	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2024	31 DICIEMBRE 2023
Activo Corriente	Activo Corriente / Total Activo	Porcentaje o participación del Activo a corto plazo respecto del total de Activos de la empresa	26,46%	20,70%
Activo No Corriente	Activo No Corriente / Total Activo	Porcentaje o participación del Activo a largo plazo incluidos propiedad, planta y equipo respecto del total de Activos de la empresa	73,54%	79,30%
Pasivo Corriente	Pasivo Corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a corto plazo	22,53%	20,30%
Pasivo No Corriente	Pasivo No Corriente / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de deuda de la empresa a largo plazo	30,19%	30,79%
Patrimonio	Patrimonio / Pasivo + Patrimonio	Porcentaje de propiedad de la empresa	47,28%	48,91%

LIQUIDEZ	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2024	31 DICIEMBRE 2023
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo	27.472.045	2.690.862
Capital de Trabajo Neto	(Deudores + Inventarios) - (Proveedores + Cuentas por Pagar)	Margen de los activos que intervienen directamente en la generación de recursos, menos las cuentas por pagar.	51.811.775	42.227.173
Razón Corriente (Veces)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Capacidad de pago de las deudas a corto plazo	1,17	1,02
EBITDA	Excedente Operacional + Depreciacion + Amortizacion + Provisiones	Capacidad de generar caja en la empresa. Excedentes generados sin tener en cuenta gastos contables que no implican salida de efectivo.	63.853.774	65.998.194

ENDEUDAMIENTO	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2024	31 DICIEMBRE 2023
Apalancamiento	Total Pasivo / Total Patrimonio	Porcentaje de la empresa comprometido con la deuda. Grado de dependencia por la deuda	1,11	1,04
Concentración del Pasivo en el Corto Plazo	Pasivo Corriente / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a corto plazo	42,74%	39,73%
Concentración del Pasivo en el Largo Plazo	Pasivo No Corriente / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa destinado al pasivo a largo plazo	57,26%	60,27%
Endeudamiento con el Sector Financiero	Obligaciones Financieras / Total Activo	Porcentaje de la empresa financiada con obligaciones financieras	19,36%	20,70%
Concentración Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras / Total Pasivo	Porcentaje de la deuda de la empresa financiado por terceros	36,72%	40,52%
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo / Total Activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los acreedores	52,72%	51,09%
Propiedad	Patrimonio / Total Activo	Porcentaje de la empresa que corresponde a los dueños	47,28%	48,91%
Cobertura Intereses (Excedente Operacional) (Veces)	Excedente Operacional / Intereses	Capacidad de pago de intereses con el excedente operacional de la empresa	1,66	2,41
Cobertura Intereses (EBITDA) (Veces)	EBITDA / Intereses	Capacidad de pago de intereses a partir del excedente de caja de la empresa	3,57	3,14
COVENANT	Obligaciones Financieras / EBITDA	Mide la capacidad de la empresa para afrontar sus compromisos financieros en relación con su generación de caja operativa	2,12	2,10

RENTABILIDAD	INDICADOR	INTERPRETACION	31 DICIEMBRE 2024	31 DICIEMBRE 2023
Margen Neto	Excedente Neto / Ingresos Operacionales	Porcentaje de excedentes netos obtenido a partir de los Ingresos Operacionales	1,19%	0,93%
Margen Operacional	Excedente Operacional / Ingresos Operacionales	Porcentaje de excedentes operacionales obtenido a partir de los Ingresos Operacionales	7,18%	11,90%
Margen sobre Otros Ingresos	(Otros Ingresos - Otros Gastos) / Ingresos Operacionales	Porcentaje de relación existente entre los excedentes diferentes a venta de ByS con respecto a las ingresos operacionales	-5,99%	-10,98%
Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	Contribución de los ingresos en el excedente operacional efectivo	15,41%	15,55%
Retorno Operacional sobre los Activos (ROA)	Excedente Neto / Total Activo	Rentabilidad de los Activos. Porcentaje de excedentes generado a partir de los mismos	0,70%	0,59%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	Excedente Neto / Total Patrimonio	Retribución por asumir el riesgo de la propiedad de la empresa	1,49%	1,20%
Excedentes Netos			4.919.177	3.933.674

Informe Revisoría Fiscal sobre los estados financieros

A los señores
MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL
Universidad Cooperativa de Colombia
Medellín

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad Cooperativa de Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 el estado de resultados integral, el de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2024 terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Cooperativa de Colombia al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2024 terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Universidad Cooperativa de Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría; que se emite sin salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Con alto grado de seguridad razonable, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada, en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no

se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas, consejo superior y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Universidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera, ingresos, depósitos de clientes y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia de Economía Solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación del sistema integrado de administración de riesgos - SIAR y el sistema para la administración de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse.

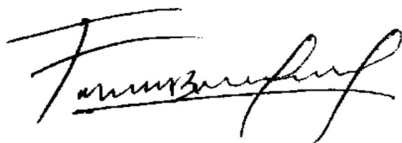
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago

oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo como las obligaciones tributarias. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Universidad Cooperativa de Colombia durante el año 2024 terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable. Las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, de forma clara y fidedigna los asuntos que revisten importancia, así como su posible efecto futuro en el patrimonio social.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) En la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estuvieron en su poder.
- f) El software utilizado tiene licencia y se toman las medidas adecuadas para cumplir con todas las normas de derecho de autor vigentes en Colombia.
- g) Existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Universidad y los de terceros que están en su poder.
- h) Todos los informes y reportes con destino a las entidades de control y vigilancia se han presentado oportunamente y se han observado las instrucciones impartidas.
- i) Los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
- j) 3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia de economía solidaria establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación del sistema integrado de administración de riesgos - SIAR y el sistema para la administración de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- k) En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.
- l) Se destinó de forma adecuada los excedentes del año 2023, que se aplicaron en el año 2024, como lo regula la ley 79 de 1988 y sus decretos reglamentarios. Así como disposiciones legales vigentes que regulan el manejo de excedente de las entidades del sector Cooperativo.
- m) Se aplicó en el 2024 a cabalidad las disposiciones y obligaciones vigentes relacionado con el Régimen Tributario Especial.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Faisuly Bustamante Ramírez', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

Faisuly Bustamante Ramírez
Revisora Fiscal
T.P. 218603-T
10 de marzo de 2025
Calle 18 43 g 90. Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	3
NOTA – 1 INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA.....	3
NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
NOTA 3 – EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.....	18
NOTA 4 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.....	19
ACTIVO.....	19
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
NOTA 6 – EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO.....	24
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	25
NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	27
NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	35
NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	44
NOTA 11 – RESERVAS Y AUXILIOS.....	49
NOTA 12 – FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA.....	49
NOTA 13 – RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	50
NOTA 14 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	51
NOTA 15 – OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS.....	54
NOTA 16 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	55
NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	61
NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS	62
NOTA 20 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO	63
NOTA 21 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	63
NOTA 22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	64
NOTA 23 – PROVISION POR DESMANTELAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.....	65
NOTA 24 – PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS	65
INGRESOS	68
INGRESOS OPERACIONALES.....	68

NOTA 25 - INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS.....	69
NOTA 26 – COSTOS POR SERVICIOS ACADEMICOS.....	81
NOTA 27 - GASTOS DE OPERACIÓN.....	82
NOTA 28 – OTROS GASTOS	87

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Políticas contables y notas explicativas de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2024, comparativos con 2023.

NOTA – 1 INFORMACIÓN GENERAL Y NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Cooperativa de Colombia (en adelante, la Universidad) es una Corporación Civil sin ánimo de lucro de carácter privado, con sede principal en la ciudad de Medellín.

La Universidad fue reconocida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, actualmente conocida como DANSOCIAL (anteriormente DANCOOP), y ostenta el título de Institución Auxiliar del Cooperativismo conforme a lo establecido en la Resolución 0559 del 28 de agosto de 1968. Además, la Universidad cuenta con Personería Jurídica otorgada por la misma Superintendencia mediante la Resolución 501 del 7 de mayo de 1974.

La Universidad está autorizada para operar por el Ministerio de Educación Nacional, según la Resolución No. 4156 del 7 de noviembre de 1963, que le otorga la licencia de funcionamiento, y fue formalmente reconocida como Institución de Educación Superior mediante la Resolución 24195 del 20 de diciembre de 1983. Estos reconocimientos refuerzan su compromiso con los principios de solidaridad y bienestar común, reflejados en sus objetivos, principios, valores, misión y visión institucional.

La condición solidaria de la Universidad fue reafirmada por la Resolución 1850 de 2002, en concordancia con el artículo 94 de la Ley 79 de 1988 y el parágrafo segundo del artículo sexto de la Ley 454 de 1998. La Universidad se rige por los principios cooperativos y valores éticos, en línea con el marco legal colombiano y las normativas que regulan la educación superior en el país.

Actividades económicas principales

Las actividades económicas principales de la Universidad incluyen:

- Formación académica en diversas áreas del conocimiento.
- Prestación de servicios sociales y de salud humana.
- Atención en salud veterinaria.
- Investigación.
- Provisión de servicios de asesoría y consultoría.

Supervisión y control

La Universidad está sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del Ministerio de Educación Nacional, entidades encargadas de garantizar el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Misión

Somos una Universidad Multicampus de propiedad social, educamos personas con las competencias para responder a las dinámicas del mundo, contribuimos a la construcción y difusión del conocimiento, apoyamos el desarrollo competitivo del país a través de sus organizaciones y buscamos el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, influidos por la economía solidaria que nos dio origen.

Visión

Para 2025, la Universidad Cooperativa de Colombia será una institución sostenible que aprende continuamente para transformarse de acuerdo con las exigencias del contexto, reflejándose en:

Una educación y un aprendizaje a lo largo de la vida soportado en nuestro modelo educativo con una oferta educativa pertinente, en diferentes modalidades. Una gestión inclusiva que integre entornos individuales, físicos y digitales con nuevos desarrollos tecnológicos; una cultura innovadora que responda a las demandas del contexto, a la generación de conocimiento colectivo y experiencias compartidas.

Política de Calidad

En la Universidad Cooperativa de Colombia nos comprometemos a formar profesionales competentes, a impulsar la Investigación, la Extensión y la Proyección Social, a realizar una gestión responsable con el medio ambiente, por medio de un equipo humano cualificado y comprometido con el Mejoramiento Continuo, que pueda generar desarrollo para los estudiantes, los proveedores, la institución y sus colaboradores.

Distribución geográfica de la Universidad

La Universidad Cooperativa de Colombia está presente en 19 ciudades, distribuidas a lo largo del territorio colombiano, a través de seccionales, sedes y centros de extensión.

Seccionales:

- Bogotá
- Bucaramanga
- Barrancabermeja
- Santa Marta
- Medellín - Envigado

Sedes:

- Pereira – Cartago
- Ibagué – Espinal
- Cali
- Montería
- Neiva
- Pasto
- Villavicencio

Centros de extensión:

- Quibdó
- Apartadó
- Arauca
- Popayán

1.1 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros de la **Universidad Cooperativa de Colombia** han sido preparados bajo la premisa de negocio en marcha, conforme a los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el Grupo 2, la normatividad colombiana y las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La Universidad no tiene intención ni necesidad de liquidar, cesar sus operaciones o reducir significativamente la escala de sus actividades en el futuro previsible. En consecuencia, los Estados Financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará operando normalmente y podrá cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus actividades.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan las políticas contables fundamentales aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la **Universidad Cooperativa de Colombia**. Estas políticas se han aplicado de manera consistente en los períodos presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Adopción de la normativa contable aplicada

Los Estados Financieros han sido preparados conforme a la **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES)**, adoptada en Colombia a partir de enero de 2015, en cumplimiento de lo establecido por el **Decreto 2420 de 2015** y sus modificaciones.

La Universidad está clasificada dentro del **Grupo 2 de NIIF**, bajo la supervisión de la **Superintendencia de Economía Solidaria**, y elabora sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en este marco normativo.

La **Vicerrectoría Financiera** es la instancia responsable de garantizar la adecuada aplicación de la normativa contable y la preparación de los Estados Financieros conforme

a los requisitos exigidos por la regulación vigente.

El reconocimiento de los hechos económicos y la elaboración de los Estados Financieros se realizan con base en las siguientes políticas y características contables, las cuales aseguran la transparencia y la comparabilidad de la información financiera.

2.2 Bases de la elaboración y preparación

Características de la Información Financiera: Los Estados Financieros de la Universidad Cooperativa de Colombia han sido elaborados bajo principios de calidad de la información financiera, con el objetivo de garantizar su utilidad, confiabilidad y verificabilidad para los usuarios. En este sentido, la información presentada es:

Completa y oportuna, asegurando que refleje la totalidad de los hechos económicos del período contable.

Neutral y libre de errores materiales, garantizando la objetividad en su presentación.

Clara y concisa, permitiendo una adecuada comprensión por parte de los diferentes grupos de interés.

Representativa de la realidad económica, cumpliendo con el principio de imagen fiel de la situación financiera y del desempeño de la entidad.

Políticas y Prácticas Contables: La preparación y presentación de los Estados Financieros de la Universidad se realiza conforme a las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en Colombia, adoptadas mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, entre ellos:

Decreto 2784 de 2012, Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2483 de 2018, los cuales regulan la aplicación de las NIIF para las PYMES.

Normatividad específica para instituciones de educación superior y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Referencia a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, en lo aplicable, considerando su vigencia para ciertas disposiciones complementarias en el marco de la regulación contable en Colombia.

La aplicación de estas normativas garantiza que los Estados Financieros reflejen adecuadamente la situación financiera de la Universidad, permitiendo la toma de decisiones informadas por parte de los diferentes usuarios de la información contable.

Registros contables:

Las transacciones de la **Universidad Cooperativa de Colombia** se registran bajo el método de **partida doble**, asegurando el reconocimiento adecuado de los hechos económicos. Para ello, se aplica el **Plan Único de Cuentas (PUC)** establecido en la **Resolución 1515 de 2001** de la **Superintendencia de Economía Solidaria**, el cual proporciona la estructura contable aplicable a las entidades del sector.

En cumplimiento del **Decreto 3022 de 2013**, la Universidad pertenece al **Grupo 2 de NIIF para PYMES**, cuyo marco regulatorio está diseñado para entidades que **no tienen una obligación pública de rendición de cuentas**. Este marco contable establece lineamientos específicos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera, garantizando su transparencia y utilidad para la toma de decisiones.

Conjunto completo de Estados Financieros: Para la vigencia **2024**, la **Universidad Cooperativa de Colombia** ha preparado y presentado un conjunto completo de Estados Financieros, en cumplimiento de lo establecido en el Marco Conceptual de las NIIF para PYMES, las normas aplicables al reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos económicos, así como el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos contables, las guías de aplicación y la doctrina contable.

El conjunto completo de Estados Financieros incluye:

1. **Estado de Situación Financiera** al final del período.
2. **Estado de Resultados Integral** del período.
3. **Estado de Cambios en el Patrimonio** del período.
4. **Estado de Flujos de Efectivo** del período.
5. **Notas y revelaciones a los Estados Financieros**, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Las **Notas y revelaciones** se presentan de manera sistemática e incluyen información relevante sobre:

- **Antecedentes de la Universidad** y su conformidad con la normativa internacional.
- **Partidas de importancia relativa** y la naturaleza de sus operaciones y actividades principales.
- **Domicilio legal y forma jurídica**, incluyendo la normativa aplicable a su creación y funcionamiento.
- **Cambios fundamentales en la estructura o capacidad operativa**, tales como incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros aspectos relevantes.

Este conjunto de información busca garantizar la transparencia, comparabilidad y utilidad de los Estados Financieros para los diferentes usuarios interesados.

Supuestos Contables: Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Universidad Cooperativa de Colombia ha estructurado su información financiera bajo los siguientes supuestos contables:

Base Contable de Acumulación o Devengo: Los Estados Financieros han sido preparados aplicando la base contable de acumulación o devengo, excepto en la información relacionada con los Flujos de Efectivo. En este enfoque, las transacciones económicas se reconocen en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se recibe o se paga el efectivo. Así, los elementos se registran como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos conforme a sus definiciones y criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para PYMES.

Uniformidad en la Presentación: La Universidad mantiene una presentación y clasificación consistente de las partidas en los Estados Financieros, permitiendo a los usuarios analizar y comparar la evolución de la situación financiera en distintos períodos, facilitando la toma de decisiones informadas.

Políticas de Medición y Reconocimiento

Bases de Medición: Para el reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros, la Universidad emplea las siguientes bases de medición:

Costo Histórico: Para los activos, corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o al valor razonable de la contraprestación entregada en el momento de la adquisición.

Para los pasivos, equivale al valor recibido en contraprestación por la obligación adquirida o al monto de efectivo y equivalentes que se espera pagar para liquidar la deuda en el curso normal de la operación.

Valor Razonable: Se reconoce como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en una transacción realizada entre partes independientes, informadas y dispuestas a realizar la operación en condiciones de mercado.

Libros de Contabilidad y Documentos Soporte: Los Libros de Contabilidad, incluyendo el Libro Diario y el Libro Mayor, son generados y conservados por la Dirección Nacional de Contabilidad. El registro de las operaciones de la Universidad se realiza con base en documentos fuente internos y externos, registrándose a nivel de cuenta auxiliar desde los módulos del aplicativo financiero institucional.

Moneda Funcional: En cumplimiento de la normatividad vigente, la unidad de cuenta utilizada por la Universidad en la preparación de los Estados Financieros es el peso colombiano (COP). Para efectos de presentación, las cifras se expresan en miles de pesos colombianos, de acuerdo con lo indicado en los Estados Financieros y sus notas.

Materialidad: Para la corrección de errores contables, la Universidad aplicará un criterio de materialidad, considerando que un error será material y deberá **Re expresarse retroactivamente cuando su valor acumulado sea igual o superior al 0.4% del saldo de la cuenta del activo, gasto o ingreso afectado en la fecha de cierre del período contable.**

Período Contable: El período contable cubierto en estas notas corresponde al año 2024, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, con información comparativa del ejercicio contable 2023.

2.3 Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento: La Universidad Cooperativa de Colombia reconoce como Propiedad, Planta y Equipo (PPE) aquellos bienes tangibles que cumplen con los siguientes criterios:

Vida útil superior a un año: Costo de adquisición superior a 0.5 SMMLV, con excepción del equipo mobiliario, el cual se clasifica como PPE sin importar su valor.

Se considera equipo mobiliario a los elementos que facilitan el uso y las actividades operativas en la Universidad dentro de su objeto social, tales como muebles, escritorios, archivadores, estantes, vitrinas, mostradores, sillas universitarias, sillas de oficina y mesas, entre otros.

Medición de la Propiedad, Planta y Equipo

El costo inicial de reconocimiento de los activos de Propiedad, Planta y Equipo incluye:

- Precio de adquisición, incluyendo descuentos y rebajas comerciales.
- Costos directamente atribuibles para la puesta en funcionamiento del activo, tales como: Honorarios legales y de intermediación.
- Aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Costos de entrega y manipulación inicial.

- Instalación, montaje y pruebas de operatividad.
- Preparación del emplazamiento.
- Adiciones y mejoras que extiendan la vida útil del activo o representen un incremento significativo en su valor.

Cuando la Universidad reemplaza partes de un activo fijo, los nuevos componentes se reconocen como adiciones y mejoras, y se integran al activo original, continuando con su proceso de depreciación.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no prolongan la vida útil del activo ni generan un incremento significativo en su valor son reconocidos directamente en el Estado de Resultados del período.

Avalúos y Método de Medición Posterior

La Universidad **no adopta el método de costo revaluado** como criterio de medición posterior para sus activos de Propiedad, Planta y Equipo.

Sin embargo, continúa realizando avalúos de sus inmuebles con fines de valoración para la venta y como garantía para el desembolso de créditos bancarios. Dichos avalúos se revelan en las notas a los Estados Financieros, pero no afectan la medición contable de los activos en los Estados Financieros.

Política de Depreciación

La depreciación de los activos de Propiedad, Planta y Equipo se inicia desde el momento en que están disponibles para su uso, independientemente de que se encuentren operando o no.

La Universidad aplica el método de línea recta para todas las categorías de activos, con base en las vidas útiles analizadas y determinadas para el año 2024.

Activos depreciables y amortizables	Meses de vida útil
Autos, bus, colectivos y camperos	102
Material bibliográfico	180
Equipo de computo	54
Equipo de comunicación	60
Edificaciones - Locales - oficinas	900
Elementos didácticos	90
Equipos de oficina	90
Maquinaria y equipo	150
Equipo laboratorio	138
Renting equipo de comunicación	36
Renting equipo de computo	36
Licencias de software	12
Licencia suscripciones revista	1
Equipo médico, instrumental, veterinario, odontológico y de investigación	90
Motocicletas	60
Muebles	90
Obras de arte	120
Semovientes en servicio, productores y reproductores	18

Política de baja de activos: La Universidad Cooperativa de Colombia considera tanto factores físicos como económicos o funcionales para determinar la baja de activos de Propiedad, Planta y Equipo (PPE).

Factores Físicos: La baja de un activo puede ocurrir cuando presenta desgaste, deterioro, rotura o daños accidentales que impiden su funcionamiento y hacen inviable su reparación o reutilización.

Factores Económicos o Funcionales: Los activos también pueden ser dados de baja debido a:

- Insuficiencia: El activo deja de ser útil para la Universidad debido a cambios operacionales o tecnológicos.
- Sustitución: Se reemplaza por otro activo más eficiente o adecuado para las necesidades de la Universidad.
- Obsolescencia: El activo queda desactualizado y no cumple con los requerimientos operativos actuales.

La baja de un activo se registra contablemente eliminando su valor en libros, reconociendo cualquier pérdida o ganancia resultante de su disposición, de acuerdo con los criterios de reconocimiento y medición establecidos en las NIIF para PYMES.

2.4 Instrumentos Financieros Básicos y otros temas relacionados con Instrumentos Financieros

Clasificación: Se clasificará en los siguientes:

Activos Financieros: La universidad clasificara los activos financieros como medidos a costo amortizado excepto si el valor razonable del instrumento financiero pueda ser medido con fiabilidad (por ejemplo, instrumentos de patrimonio cotizados).

Pasivos Financieros: La Universidad clasificara todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si las compañías gestionan los pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

Reconocimiento: La Universidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Ejemplo de lo anterior son las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional y que se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Tratamiento Contable: Son considerados como activos financieros los siguientes:

Disponibles y depósitos en efectivo.

Cartera de créditos y cuentas por cobrar.

Deudores varios.

Activo circulante inversiones.

Casos de reconocimiento: Casos en los que la Universidad aplicará lo establecido en la política:

Cuentas por cobrar y pagar incondicionales – reconocer cuando se convierte en una parte del contrato.

Opciones – reconocer cuando el tenedor o el emisor se convierte en una parte del contrato.

Transacciones futuras planeadas – no reconocer

Compromisos firmes – no reconocer hasta su realización bajo el acuerdo.

Clasificación en el momento de reconocimiento inicial: La Universidad reclasificará el instrumento, en el momento del reconocimiento inicial como un activo o pasivo financiero o un instrumento patrimonial. Para realizar la clasificación se evaluará:

La sustancia del acuerdo contractual.

Las definiciones específicas de un pasivo financiero, un activo financiero y un instrumento de capital.

La Universidad reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Compensación de un activo financiero y un pasivo financiero: La regla general es que un activo y un pasivo financiero serán presentados por separado. Sin embargo, solo en las siguientes circunstancias se compensará un activo con un pasivo financiero y se presentará neto en el balance general:

Cuando la Universidad actualmente tiene un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos.

Cuando la Universidad tiene la intención de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La universidad en los años 2022 y 2024 actualizó la política de instrumentos financieros sección 11 y 12 NIIF para PYMES, como **objetivo en su primera actualización:** el comportamiento histórico de la cartera de la Universidad ha variado respecto al que se tomó como base para la elaboración de la política de deterioro en el año 2015, se observa el pago cumplido por parte de entidades oficiales (ICETEX) y COMUNA y mayor participación de entidades financieras que financian directamente a estudiantes y menor número de planes de pago a estudiantes, adicional a que existía un vacío frente al cálculo del deterioro para aquellos casos en los que se realizan acuerdos de pago por compraventas de bienes y servicios y en los cuales se cumplían las condiciones de pago, pero a la luz de lo establecido en la política no había claridad o implicaba el cálculo de un deterioro no justificado. Y como **objetivo en su segunda actualización:** Se incorpora la baja en cuentas como un procedimiento contable para depurar activos financieros irrecuperables o no convertibles en efectivo, en cumplimiento de la normativa vigente. La Universidad deberá evaluar y documentar detalladamente cada caso antes de la baja, contando con aprobación del Consejo Superior Universitario y sustentos técnicos, jurídicos y financieros. Además, se establecen los requisitos de reporte a la Superintendencia de Economía Solidaria, alineados con la Circular Básica Contable y Financiera. Se refuerzan las revelaciones en los estados financieros, incluyendo criterios de medición del riesgo crediticio, composición de cartera y políticas de garantía. La Universidad seguirá gestionando el cobro de activos dados de baja, sin que esto exima su obligación de recuperación.

2.5 Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen como activos financieros. En este rubro se incluyen aquellas inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que su vencimiento sea inferior a doce meses,
- que sean fácilmente convertibles en efectivo,
- y que el nivel de riesgo respecto a cambios en su valor no sea material.

Se reconoce como efectivo el valor en bancos mantenido en Instituciones Financieras debidamente autorizadas.

Las inversiones en entidades fiduciarias se valoran al cierre contable mensual con base en el valor de mercado de la unidad (dato que entrega la entidad en el extracto mensual), de acuerdo con los precios que proveen los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y con base en la información del mercado público de valores en que se negocien los activos financieros.

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Política de moneda Extranjera

Los activos y pasivos adquiridos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral según generen un ingreso o gasto por diferencia en cambio.

2.6 Ingresos por venta de bienes y servicios

La Universidad establece en su política el tratamiento de los ingresos de actividades procedentes por los siguientes conceptos:

- La venta de servicios relacionados con la prestación del servicio de educación, otros ingresos académicos y actividades conexas o afines.
- La venta de bienes comprados, producidos o no por la Universidad para su uso o venta.

La Universidad medirá los ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta para disminuir el ingreso, el importe de las becas, ayudas o auxilios otorgados, así como cualquier otro descuento ya sea comercial o por pronto pago.

Prestación de servicios educativos

La Universidad reconoce los ingresos por actividades educativas y similares, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa así:

- Los ingresos por matrículas de diplomados, pregrado y posgrado serán reconocidos proporcionalmente durante el periodo en el que se preste el servicio.
- Los ingresos por educación continua diferente a diplomados serán reconocidos en el momento de la facturación.

Ingresos por asesoría y consultoría

Serán reconocidos de acuerdo con el grado de terminación del contrato en el periodo en el que se informa.

Venta de bienes

Se reconocerá cuando la Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de bienes.

Rendimientos financieros

El uso, por parte de terceros, de activos de la Universidad que produzcan intereses, regalías o dividendos, los excedentes de caja o manejos de efectivos invertidos por la institución en entidades financieras, serán reconocidos y medidos de acuerdo con el método de interés efectivo anual.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.7 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden salarios, prestaciones sociales, y todo beneficio que tienen los empleados a su favor y que se les paga en función de compensar la prestación de sus servicios. Los beneficios a empleados comprendidos en los Estados Financieros de la Universidad son:

Beneficios corto plazo. Los beneficios a empleados a corto plazo, se relaciona con todo lo que tienen los empleados a su favor y son pagados por contraprestación al servicio provisto por el trabajador en un período igual o inferior a un año, tales como: salarios, aportes a la seguridad social y parafiscales, prestaciones sociales, pagos de bonificaciones y prestaciones sociales extraordinarias a favor del empleado. Su medición se hace por el valor del servicio.

Beneficios post-empleo planes de aportaciones definidas, reconocimiento y medición (riesgo pensional trasladado a un tercero). La Universidad reconoce como un pasivo, las aportaciones por pagar para un periodo después de deducir cualquier importe ya pagado, si los pagos por aportaciones no exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa.

Beneficios a largo plazo para los empleados (Quinquenios). La Universidad reconoce como un pasivo a largo plazo, otros beneficios otorgados por concepto de auxilio de antigüedad (quinquenio) para aquellos trabajadores activos pertenecientes a la convención colectiva SINTUCOOC, el cual constituye salario por los años de servicio que estos cumplan en la Institución de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo	Días de quinquenio
5 años	30
10 años	45
15 años	60
20 años	75
25 años	100
30 años	115
35 años	130

Beneficios por terminación de contrato. Los beneficios por terminación de contrato son reconocidos por la Universidad para aquellos pagos que se le realizan al empleado para poder terminar por mutuo acuerdo, la relación laboral entre las dos partes. Estos beneficios son reconocidos contablemente al momento en que el empleado adquiera el derecho a recibirlo y que la Universidad adquiera la obligación del pago. Los valores se reconocen con cargo al estado de resultados una vez la Dirección de Gestión Humana realiza la correcta clasificación y medición de estos beneficios y de esta manera poderlos reconocer adecuadamente en los Estados Financieros.

2.8 Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce una provisión cuando seden las siguientes condiciones:

- Cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Tipos de provisión adoptados por la Universidad:

Desmantelamiento de bienes inmuebles

Provisiones y contingencias – litigios

Provisiones por pasivo pensional

La Universidad sólo reconoce una provisión para litigios:

- Cuando tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado y no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando la Universidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la Universidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la Universidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Cuando sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Universidad tenga que desprenderse de recursos que comporten

- beneficios económicos, para liquidar la obligación, normalmente cuando se ha fallado en contra en primera instancia en procesos jurídicos; y
- Cuando el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

2.9 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la institución en relación con el préstamo de fondos.

2.11 Activos intangibles

La Universidad considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento

La Universidad reconocerá un activo intangible si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Universidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Universidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Universidad o de otros derechos y obligaciones.

La Universidad reconoce activos intangibles aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior 0.5 SMMLV. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la

tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo. Adicionalmente los activos intangibles reconocidos por la Universidad deberán cumplir con los criterios anteriormente descritos.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo. El costo incluirá el costo de adquisición más los impuestos no recuperables y todas las erogaciones directamente relacionadas.

GESTIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE:

Sistema de costos

En el año 2011 la universidad apropia un modelo de gestión por competencias mediante el Acuerdo 057 y con el Acuerdo 060 adopta el modelo de formación por competencias, lo cual condujo a la definición de procesos de estandarización. Complementario a lo anterior, se generaron en el ámbito de la docencia la estandarización de los ambientes prácticos de aprendizaje (Resolución Rectoral 758 de 2014), con la respectiva relación de trabajo directo e independiente. Estas regulaciones, condujeron a que en el año 2016 la universidad diseñara e implementara un modelo de costos basado en actividades (ABC), cuyo objetivo principal era definir los inductores (drivers) para obtener el costo por programa.

Producto de la madurez de los inductores de costos y la consolidación de los planes de estudio por competencia, así como el modelo de gestión por competencia, se inicia una revisión en el año 2019 para afinar los inductores del sistema de costeo para que permitan generar información útil para la toma de decisiones, el control de la gestión y la gestión financiera dentro de la organización. Esta nueva versión del sistema de costeo (Acuerdo 041 de 2021) fortaleció los drivers (profesor, estudiantes, espacios físicos, docencia servicio, ambientes prácticos aprendizaje, ingresos, administrativo), la información de costos por programas y transitó a la generación de información de costos por cursos, con los siguientes inductores:

- 1. Inductor Profesor**
- 2. Inductor Recursos Educativos**
- 3. Inductor Docencia Servicio**
- 4. Inductor Espacios Físicos**
- 5. Inductor Número de Estudiantes**
- 6. Inductor Ingresos**
- 7. Inductor administrativo**

Es de precisar que operativamente, el sistema de costos de la universidad es un repositorio de información de otros sistemas que permite distribuir los costos asociados a cursos y programas(directos) así como los generados por las unidades administrativas (indirectos), garantizando la distribución de los recursos a nivel de curso. Cabe aclarar que los datos se obtienen del sistema de contabilidad, finanzas estudiantiles, gestión humana y planeación académica. La plataforma en la cual esta alojada el sistema de costos es Hyperion; en esta se facilita la descarga de informes en línea para el seguimiento de los ingresos, costos y gastos de los programas, cursos, dependencias y de las unidades de gestión. Sus principales características son:

Modelo gerencial que facilita la toma de decisiones: Los recursos se asocian a las actividades y estas a su vez a los objetos de costos - el curso -.

Su principal funcionalidad se centra en permitir conocer la generación de los costos para obtener el mayor beneficio posible de ellos.

Dentro de su estructura existen 2 componentes que permiten identificar quien consume los recursos (centro de costos) y en qué actividad se ejecuta (destino presupuestal).

Permite optimizar actividades dentro de la cadena de valor, con enfoque de procesos en vez de áreas funcionales.

Permite establecer relaciones causales más precisas entre los cursos y sus actividades asociadas a partir de generadores de costos, por lo que se mejora la precisión en el cálculo de los costos y por lo tanto en la valoración del costo por estudiante, por curso, por programa y funcionamiento de un campus o dependencia (unidad administrativa).

Sostenibilidad Contable

Durante el año 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia ha continuado con el proceso de depuración y revisión constante de su información financiera, con el propósito de garantizar una representación precisa y fiable de su situación económica y patrimonial. En línea con su compromiso de mejorar la calidad de la información financiera, la Universidad seguirá fortaleciendo sus procesos contables, asegurando la transparencia, confiabilidad y cumplimiento normativo en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas en el Proceso Contable

Automatización de Procesos Contables: Actualmente, algunos cálculos y componentes clave para la elaboración de los Estados Financieros no están completamente automatizados en el Sistema de Información Financiera (GL - ERP Financiero). Entre ellos se encuentran procesos como el cálculo del deterioro de cartera y su clasificación por edades, los cuales, si bien se realizan manualmente, se sustentan en datos contables y financieros del sistema Campus.

La Universidad continúa trabajando en la optimización y mejora de estos procesos, con el objetivo de garantizar que la información contable sea precisa, confiable y oportuna. Se seguirán explorando alternativas para fortalecer la automatización y eficiencia del proceso contable, asegurando el cumplimiento de los estándares normativos y la calidad en la presentación de los Estados Financieros.

Responsabilidades tributarias: En materia tributaria, la **Universidad Cooperativa de Colombia** cumple con las obligaciones fiscales establecidas para los impuestos **nacionales y territoriales**, aplicando los tratamientos especiales que le corresponden de acuerdo con su naturaleza jurídica y el marco normativo vigente.

Clase	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene calidad de contribuyente por disposición del artículo 19-4 del Estatuto Tributario y tiene la obligación de presentar declaración de renta anual, perteneciente al Régimen Tributario Especial.
Gran contribuyente	Resolución de la DIAN # 105 del 23 de noviembre de 2020.
Impuesto a la Ventas - IVA	No es responsable del Impuesto sobre las Ventas –IVA- según lo estipulado en Numeral 5 del Artículo 476 del Estatuto Tributario.
Retención en la Fuente	Somos agentes de retención en la fuente de Renta por todo concepto.
Estampillas	Es sujeto pasivo de dicha contribución.
Impuesto avisos y tableros (ICA)	La Universidad, está sujeta al impuesto de Industria y Comercio conforme a los acuerdos Municipales y Departamentales.
Retención en ICA	La universidad, está sujeta al impuesto de industria y comercio conforme a los acuerdos Municipales y departamentales, excepto en las sedes Quibdó, Apartadó y Pereira.
Impuesto Predial	La Universidad paga impuesto predial de cada una de las propiedades ubicadas en cada ciudad.

Firmeza de las declaraciones tributarias

Las declaraciones tributarias presentadas por la Universidad quedan en firme después de transcurridos tres años desde su presentación inicial. Por lo tanto, las declaraciones correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 aún no se encuentran en firme.

Tasa de tributación

La tasa de tributación para el año 2024 es del 20%. Como institución de educación superior, la **Universidad Cooperativa de Colombia** pertenece al **Régimen Tributario Especial (RTE)** del Impuesto sobre la Renta y Complementario. Las entidades acogidas a este régimen están sujetas a una tarifa especial del **20%** sobre el beneficio neto o excedente determinado en un período gravable.

NOTA 3 – EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Durante el período, no se presentaron cambios significativos que afectaran la confiabilidad, relevancia o comprensibilidad de la información contable de la Universidad Cooperativa de Colombia. La preparación y presentación de los Estados Financieros se mantuvo conforme a las políticas contables establecidas, garantizando la consistencia y

comparabilidad de la información.

NOTA 4 – TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013, la Universidad Cooperativa de Colombia implementó la adopción de las Normas de Información Financiera (NIIF) para PYMES de acuerdo con el siguiente cronograma:

Período de transición (2014-2015): A 1 de enero de 2015, se elaboró el Balance de Apertura – Estado de Situación Financiera, aplicando las políticas contables aprobadas por el Consejo Superior de la Universidad.

A 31 de diciembre de 2015: Se presentó el primer Estado de Situación Financiera bajo NIIF exclusivamente para efectos comparativos y para la generación de saldos iniciales del año 2016, período de obligatorio cumplimiento.

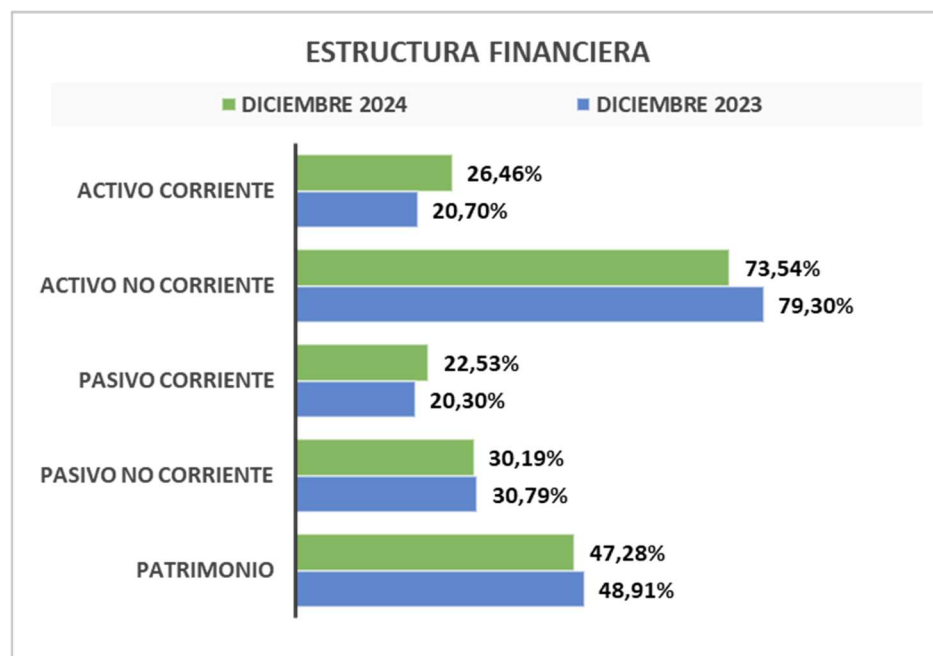
Implementación oficial: A 31 de diciembre de 2016, la Universidad preparó por primera vez sus Estados Financieros oficiales bajo NIIF para PYMES, consolidando así su adopción definitiva del nuevo marco normativo.

A continuación, se presenta un informe detallado de las partidas más relevantes en los Estados Financieros de la Universidad.

NOTAS Y REVELACIONES

ACTIVO

El nuevo Marco Conceptual, adoptado mediante el Decreto 2270 de 2019, define un activo como un recurso económico presente, es decir, un derecho que la entidad controla como resultado de eventos pasados y que tiene el potencial de generar beneficios económicos futuros.



El año 2024 ha sido un periodo de consolidación y crecimiento estratégico para la **Universidad Cooperativa de Colombia**, donde fortalecimos nuestra sostenibilidad financiera, optimizamos la gestión de recursos y avanzamos en la diversificación de nuestra oferta académica. A pesar de los desafíos del entorno educativo, la valorización de la matrícula y la innovación en programas han permitido mantener nuestra estabilidad y proyección de futuro.

El análisis financiero refleja una evolución positiva en nuestros indicadores de liquidez y capital de trabajo, lo que demuestra la solidez de nuestra gestión y el compromiso institucional con la eficiencia y el uso responsable de los recursos. Asimismo, la apuesta por programas de formación innovadores y alineados con las demandas del mercado ha fortalecido nuestra capacidad de atraer nuevos estudiantes y responder a las tendencias globales de la educación superior.

Para el 2025, las universidades privadas en Colombia enfrentan retos significativos: la transformación digital, la evolución del modelo educativo y la necesidad de mayor flexibilidad en la formación. En este contexto, nuestra universidad se proyecta con solidez, enfocándose en la innovación académica, la eficiencia financiera y el fortalecimiento del impacto social.

Con una visión de futuro, continuaremos adaptándonos a las dinámicas del sector, asegurando que nuestra institución siga siendo un referente de excelencia y compromiso con la educación superior en Colombia.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del activo	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Propiedad planta y equipo	\$ 483.938.574	\$ 529.702.709
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 83.945.461	\$ 68.872.740
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 52.714.696	\$ 59.659.232
Efectivo restringido	\$ 4.512.509	\$ 3.146.190
Otros activos financieros y no financieros	\$ 73.984.675	\$ 6.798.305
Total Activo	\$ 699.095.915	\$ 668.179.176

Al cierre de diciembre de 2024, el valor total de los activos de la Universidad Cooperativa de Colombia asciende a **\$699.096** millones, reflejando un incremento de \$30.917 millones frente a los **\$668.179** millones registrados en diciembre de 2023. Este crecimiento, aunque moderado, evidencia una gestión financiera prudente y estratégica, alineada con la sostenibilidad institucional y el desarrollo de infraestructura clave.

Durante este período, la Universidad ha realizado la contabilización y registro de la venta del terreno a Bancolombia, operación necesaria para la formalización del leasing financiero que respalda la construcción del proyecto AOG4 en Bogotá. Como resultado, el terreno y las construcciones en curso han sido registrados como activos por derecho de uso, en cumplimiento con los estándares contables aplicables. Esta estrategia ha permitido avanzar en el desarrollo del proyecto sin comprometer la liquidez operativa de la institución, garantizando una estructura financiera eficiente y sostenible.

Adicionalmente, el activo corriente ha experimentado un aumento significativo, impulsado por el incremento en las cuentas por cobrar, derivado principalmente de las matrículas del ciclo 2510 y los anticipos de contratos relacionados con la construcción. Paralelamente, algunos activos fijos han sido reclasificados como disponibles para la venta, optimizando la estructura patrimonial de la Universidad y permitiendo una mejor gestión de sus recursos a corto y mediano plazo.

En un entorno desafiante para las Universidades privadas en Colombia, la Universidad Cooperativa de Colombia sigue demostrando su capacidad de adaptación y administración eficiente de sus activos. La consolidación de estos recursos no solo

fortalece su solidez financiera, sino que también respalda su compromiso con la educación de calidad y el desarrollo de infraestructura académica sostenible para el futuro.

El activo total de la Universidad se desglosa en los siguientes rubros:

Propiedad, Planta y Equipo (69.22% del total de activos):

Este rubro incluye los bienes tangibles utilizados en las operaciones educativas y administrativas de la institución. Representa la mayor proporción del activo.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (12.01% del total de activos):

Comprende los créditos otorgados principalmente por la prestación de servicios educativos, actividades afines a la educación, y la venta de inmuebles.

Depósitos en Entidades Financieras (8.19% del total de activos):

Este rubro está compuesto por los fondos depositados en instituciones financieras, los cuales se destinan a diversas transacciones y necesidades operativas.

Otros Activos Financieros y No Financieros (10.58% del total de activos):

Incluye anticipos entregados a empleados por concepto de vacaciones anticipadas, anticipos a proveedores y contratistas para la ejecución de obras, así como inversiones en aportes, principalmente en empresas del sector cooperativo. También lo compone el activo por derecho de USO, correspondiente al valor del terreno y las construcciones en curso, leasing de Bancolombia, proyecto AOG4.

ACTIVOS CORRIENTES

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo comprenden inversiones a corto plazo, altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo y con baja probabilidad de cambio en su valor. Estas inversiones están principalmente destinadas a cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Durante el período revelado, este rubro fue influenciado por los desembolsos de créditos bancarios, así como convenios y contratos firmados con entidades oficiales y particulares, lo cual requirió la apertura de nuevas cuentas bancarias para manejar los recursos. Además, se realizaron pagos en cumplimiento de la generación de ingresos y obligaciones.

Al cierre del período contable, la Universidad mantiene efectivo en bancos comerciales, entidades del sector solidario y fiduciarias.

Cabe resaltar que la gestión de estos recursos ha sido óptima, garantizando flujos de efectivo adecuados, capacidad de pago, fortaleza financiera y respaldo patrimonial.

Además, se ha mantenido una relación positiva con las entidades financieras a través del manejo eficiente de los recursos líquidos en cuentas y fiduciarias.

Composición del Efectivo y sus equivalentes y uso restringido:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Efectivo y equivalentes al efectivo, efectivo uso restringido		
Caja		\$ -
Bancos y Otras Entidades	\$ 42.334.301	\$ 42.420.760
Efectivo restringido	\$ 4.512.509	\$ 3.146.190
Inversiones equivalentes al efectivo	\$ 10.380.395	\$ 17.238.472
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 57.227.204	\$ 62.805.422

La concentración de recursos correspondientes a la cuenta de Bancos y otras entidades financieras a diciembre de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad financiera	Valor Cuentas de ahorro	Valor Cuentas corrientes	Total	% participación
Banco Agrario	\$ 1.944.782	\$ 19.344	\$ 1.964.126	4,64%
Banco BBVA	\$ 15.924.524	\$ 269.345	\$ 16.193.870	38,25%
Banco Popular	\$ 31.699	\$ -	\$ 31.699	0,07%
Banco Sudameris	\$ 4.667.415	\$ 982	\$ 4.668.397	11,03%
Banco Bancolombia	\$ 5.275.184	\$ 8.305.713	\$ 13.580.897	32,08%
Bancolombia Entidades del Exterior	\$ 935.118	\$ -	\$ 935.118	2,21%
Bancoomeva	\$ 4.765.393	\$ -	\$ 4.765.393	11,26%
Cooperativa Confiar	\$ 321	\$ -	\$ 321	0,00%
Cooperativa Coopcentral	\$ 194.481	\$ -	\$ 194.481	0,46%
Total	\$ 33.738.917	\$ 8.595.384	\$ 42.334.301	100%

Al cierre del período, todas las cuentas bancarias de la Universidad están debidamente conciliadas, garantizando que los saldos registrados en los extractos bancarios coincidan con los saldos contables. Cualquier discrepancia que surja durante la conciliación se detalla de forma exhaustiva en los formatos correspondientes, conforme al procedimiento establecido.

En cuanto a las inversiones, la mayoría de los recursos provienen de los excedentes generados por la actividad educativa, en cumplimiento estricto de las políticas y procedimientos institucionales. Estas inversiones representan el 1.48% del total de activos.

El saldo contable de las inversiones, bajo la categoría de cartera colectiva, incluye tanto el valor de compra como los rendimientos generados hasta el 31 de diciembre de 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Colectiva	Total	% participación
Sudameris - Servitrus	\$ 1.388.661	13,38%
Fiducoomeva S.A	\$ 1.365.219	13,15%
Alianza Fiduciaria	\$ 13.863	0,13%
Fiduciaria Popular	\$ 74.318	0,72%
Fiducuenta Bancolombia	\$ 7.538.334	72,62%
Total	\$ 10.380.395	100%

Sus características son las siguientes:

Nombre del fondo	Título	Tipo de fondo	Perfil del riesgo	Calificación del riesgo	Rentabilidad promedio en el año 2024
Cartera colectiva servitrus - Sudameris	Nro 4537	FIC abierto sin pacto de permanencia Cash	Conservador	AAA	9%
Fondo fiduciario - Bancoomeva	Nro. 10031	FIC abierto avanzar a la vista	Conservador	AAA	9%
Fondo Educativo FFEE - BBVA	Nro. 0237	Efectivo e-abierto sin pacto de permanencia	Bajo riesgo(universal)	AAA	10%
Fondo fiduciario - Alianza fiduciaria	Nro. 3835	Fondo abierto con pacto de permanencia	Alto	AA+	10%
Fondo rentar - Banco popular	Nro. 2920	Fondo de inversion colectiva abierto sin pacto de permanencia	Conservador	F-AAA/1+VrM2 Medio	10%
Fiducuenta - Bancolombia	Nro .5428	Encargo fiduciario a la vista	Conservador	AAAfi/S1	9%
Fiducuenta - Bancolombia	Nro. 3119	Encargo fiduciario a la vista	Conservador	AAA	10%

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de efectivo y sus equivalentes, incluyendo los fondos de uso restringido, se sitúa en \$52.715 millones, reflejando una reducción del - 11.64% (-\$6.945 millones) respecto al año anterior. Este comportamiento responde a la ejecución estratégica de recursos para fortalecer el desarrollo institucional, destacándose el desembolso de \$26.100 millones en créditos durante noviembre y diciembre, destinados a financiar los compromisos del proyecto AOG4 en Bogotá sin afectar los recursos propios de la Universidad.

A pesar de la reducción en el efectivo disponible, el efectivo de uso restringido, asignado a proyectos con entidades públicas y gestionado mediante cuentas exclusivas, ha experimentado un incremento de \$1.366 millones, alcanzando un total de \$4.513 millones al cierre del período. Este crecimiento refleja la apertura y ejecución de contratos estratégicos en Ibagué, Bogotá, Pasto, Bucaramanga, Neiva, Medellín, evidenciando la capacidad de la Universidad para gestionar de manera eficiente sus recursos y garantizar la sostenibilidad operativa de sus iniciativas.

Este fortalecimiento del efectivo de uso restringido subraya el compromiso de la Universidad Cooperativa de Colombia con la expansión de convenios y alianzas estratégicas con Gobernaciones y Municipios en distintas regiones del país. A través de estos convenios, la institución consolida su impacto regional, participando activamente en proyectos de desarrollo y educación que benefician a las comunidades.

Más allá de la generación de nuevos ingresos, esta estrategia reafirma el papel de la

Universidad como un actor clave en el fortalecimiento del tejido social y económico del país. La capacidad de la institución para gestionar eficientemente estos convenios y asegurar la ejecución efectiva de los proyectos refuerza su liderazgo en la formación de talento humano y en la transformación de las regiones donde opera.

NOTA 6 – EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

Dentro del activo corriente, se registra un saldo de \$4.512.509 correspondiente a efectivo de uso restringido, destinado exclusivamente al desarrollo de proyectos en colaboración con entidades públicas. Estos recursos están sujetos a requisitos específicos que exigen su administración a través de una cuenta bancaria única y exclusiva.

Durante el período, el saldo presentó un incremento de \$1.366.319 como resultado de la firma de nuevos convenios y proyectos en las sedes de Ibagué, Bogotá, Pasto, Bucaramanga, Neiva, Medellín.

Estos fondos se encuentran depositados en cuentas de ahorro bancarias y están destinados exclusivamente a la financiación de los convenios suscritos con las instituciones públicas, los cuales se detallan a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Concepto - Entidad	Valor
Convenio 1206 del 09 Agosto 2017 con la Gobernación del Tolima, el valor del contrato es de \$333.791.048. Para beneficio de 151 estudiantes entre nuevos y continuidad educativa.	\$ 1.749.635
Convenio 2285 del 26 Diciembre 2018 con la Gobernación del Tolima, el valor del contrato es de \$1.857.536.941. Para beneficio de 149 estudiantes entre la vigencia 2019 a 2022 y se solicita adición de recursos.	\$ 5.056.423
Convenio 4724 del 16 diciembre 2022 con la gobernacion del Tolima, el valor del contrato es de \$632.332.778,41. Para beneficio de 169 estudiantes entre la vigencia B-2022 Y B-2023 y se solicito adición de recursos.	\$ 197.303.420
Convenio 2073-02 del 02 Mayo 2023 y finalizaria el 02 Mayo 2025 (Con una vigencia de 36 meses) con AGROSAVIA, el valor del contrato es de \$2.103.706.796.	\$ 387.584.047
Convenio 4744 del 25 enero 2024 y finalizaria el 07 julio 2027, el valor del contrato es de \$998.875.024. Gobernación del Tolima - Tolima nos UNE	\$ 208.419.380
Instituto de protección y bienes animal de Cundinamarca - IPYBAC - Convenio de Asociación para aunar esfuerzos a fin de adelantar la formulación y gestión para la adopción de la política pública de protección y bienestar animal de Cundinamarca.	\$ 285.465
objetivo es la Adopción de buenas prácticas de cultura innovadora y la gestión tecnológica para el cambio en las organizaciones en la modalidad virtual, para 348 beneficiarios distribuidos en 6 grupos.	\$ 79.145.451
Convenio con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea- cuyo objetivo es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y académicos para la implementación del Programa Jóvenes a la U.	\$ 315.218.573
cuyo objetivo es la transformación pedagógica relacionados con la gestión del directivo docente y la actividad pedagógica del docente en el aula en las IED, así como al desarrollo de competencias de las y los estudiantes para fortalecer las trayectorias educativas y la toma de	\$ 22.989.975
Convenio con la gobernación del Huila, para Anuar esfuerzos tecnico, administrativos y financieros para el desarrollo de actividades que permitan implementar la estrategia decido ser mejor "por un Huila grande".	\$ 429.785.283
coordinar, ejecutar y promover los planes, programas y proyectos asociados con la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz", y por ello, se ha integrado en diferentes niveles dentro del Plan Nacional de	\$ 1.237.084.230
Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Subsecretaria de integración interinstitucional - Convocatoria ASCOOP Y SENA.	\$ 1.000
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 1.001
Fortalecimiento de capacidades para la innovación y la adopción de tecnologías en productores micros pequeñas y medianas empresas de los sectores agro y agroindustrial del departamento de Nariño.	\$ 755.956.540
Convenio con MINCIENCAS, cuyo objetivo es la Identificación de potenciales fitomedicamentos derivados de plantas colombianas para el tratamiento de infecciones por arbovirus.	\$ 225.481.634
Convenio con MINCIENCIAS, cuyo objetivo es Soberanía alimentaria para el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en la ciudad: estudio sobre la disponibilidad de alimentos agroecológicos de la agricultura familiar campesina en las plazas de mercado de Bucaramanga.	\$ 225.305.326
(MINCIENCIAS)"ESTUDIO DE LAS POSIBILIDADES DEL USO DE BIOMASA ENDÓGENA COLOMBIANA EN LA PRODUCCIÓN DE BIO-PRODUCTOS A TRAVÉS DE MÉTODOS TERMO- Y ELECTRO-CATALÍTICOS".	\$ 213.423.791
Convenio de Referenciación y Financiación a Estudiantes - FLEVO SAS, para financiación a estudiantes.	\$ 5.804.328
Convenio con el MEN, cuyo objetivo es la permanencia de los estudiantes que pertenecen al fondo de victimas del conflicto armado para pago de sus derechos de grado, matrícula tiquetera estudiantil, uniformes y movilidad.	\$ 201.913.225
	\$ 4.512.508.727

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El rubro de Otros Activos No Financieros, por concepto de anticipos, presenta un incremento comparativamente con diciembre de 2023 por valor de \$37.167 equivalente a un 561%, finalizando con un saldo de **\$43.797 millones**, incluido su deterioro, conformado por el incremento en el anticipo de contratos para el desarrollo de proyectos \$50 y anticipos a proveedores \$13.886. En ambos rubros como lo más representativo, proyecto AOG4 Bogotá, al mes de diciembre presentan un saldo por \$9.781 millones CONINSA RAMON H S.A. y OTROS, contrato 544-2023.

Forman igualmente parte de este rubro los anticipos de sueldos y por liquidaciones finales a empleados por un total de \$3.772.

Los anteriores valores incluyen el deterioro.

La Universidad ha **reclasificado algunos activos fijos como disponibles para la venta en el corto plazo**, optimizando su estructura patrimonial y fortaleciendo la gestión eficiente de recursos. Dentro de estos activos se incluyen propiedades con opción de compra por **\$26.089 millones**, como **El Ciruelo en Santander y Casa Galán en Barrancabermeja**, entre otros. Esta estrategia permite una administración más dinámica del patrimonio institucional, asegurando un uso eficiente de los bienes y generando oportunidades para la reinversión en proyectos estratégicos. En línea con la gestión eficiente del patrimonio institucional, la **Universidad Cooperativa de Colombia** ha identificado ciertos activos fijos como **disponibles para la venta en el corto plazo**, con el propósito de optimizar su estructura patrimonial y generar oportunidades para la reinversión en proyectos estratégicos.

Sustentación Normativa

De acuerdo con lo establecido en el **Marco Conceptual de las NIIF para PYMES**, un activo debe clasificarse como **mantenido para la venta** cuando:

1. La entidad tiene la intención de venderlo en un futuro cercano.
2. Su venta es altamente probable.
3. Está disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Tratamiento Contable

Ante esta restricción normativa, la Universidad ha decidido mantener estos activos en su categoría contable original dentro de **Propiedad, Planta y Equipo**, en el PUC, asegurando el cumplimiento del **Decreto 3022 de 2013**, que regula la aplicación de las NIIF para PYMES en Colombia. No obstante, su condición de **activos disponibles para la venta** se detalla en estas **Notas de Revelación**, proporcionando una presentación clara y transparente a los usuarios de los Estados Financieros.

Este tratamiento contable **no afecta la razonabilidad de los Estados Financieros**, ya que la Universidad cumple con la obligación de **revelar de manera suficiente** la información relevante sobre estos activos y su destino en la gestión patrimonial. Reclassificando dichos activos, en otros activos no financieros.

Este rubro también abarca los activos cuya recuperación se anticipa en el corto plazo y que no generan rendimiento ni ingresos por concepto de intereses debido a su naturaleza de financiación.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Anticipos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Anticipo a proveedores y otros terceros	\$ 15.456.486	\$ 1.755.012
Anticipo de contratos	\$ 49.540	\$ 1.285.483
Anticipo de sueldos y liquidaciones finales	\$ 3.823.502	\$ 3.903.511
Total anticipos	\$ 19.329.527	\$ 6.944.006

Basándonos en la política contable establecida para calcular la provisión de los instrumentos financieros básicos, el deterioro de los anticipos se determina de la siguiente manera:

A continuación, se detalla la composición de los saldos registrados en esta categoría:

Anticipos a proveedores y otros terceros: La Universidad ha realizado pagos anticipados a terceros para la adquisición de bienes y servicios, los cuales ascienden a \$15.456.486 al cierre del periodo 2024. Dentro de estos anticipos, se destaca:

Bogotá: Anticipo para el diseño arquitectónico y paisajístico de intervención del edificio nuevo y patrimonio.

Anticipos por contratos: Se han entregado \$49.540 en anticipos para contratos en ejecución de obra. Entre los proyectos más relevantes se encuentra:

Pasto: Adquisición y suministro de materiales, incluyendo la fabricación e instalación de invernaderos con sistema de riego hidropónico.

Anticipos de sueldos y liquidaciones: Se registran los anticipos causados por los siguientes conceptos:

El pago de las vacaciones colectivas que presenta la Universidad al cierre de año, que incluye varios días del mes de enero de 2025, los cuales ascienden a \$ 3.661.367 y que, por corresponder a un gasto de dicho periodo, se reconocerán en dicha vigencia.

Por valor de \$ 162.132, se tiene registrado el mayor valor cancelado, en su mayoría a docentes, producto del cambio de contrato laboral de tiempo completo a medio tiempo, sin embargo, este valor se descuenta periódicamente de su salario o liquidación final.

Deterioro de otros activos no financieros

En cumplimiento de las políticas contables de la Universidad y de acuerdo con la evaluación del estado de los anticipos entregados, se ha reconocido un deterioro por un total de \$1.621.481, correspondiente a montos que no han cumplido con las condiciones establecidas para su recuperación o aplicación.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro de anticipos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Anticipo a proveedores y otros terceros	\$ -1.570.382	\$ -219.493
Anticipo de sueldos	\$ -51.099	\$ -13.139
Anticipo de contratos	\$ -	\$ -81.367
Total deterioro anticipos	\$ -1.621.481	\$ -313.999

Este deterioro afecta principalmente:

Anticipos a proveedores: Se identificó un deterioro de \$ 1.570.382, asociado a contratos en los que no se han recibido los bienes o servicios pactados dentro de los plazos establecidos.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo total de deudores comerciales por prestación de servicios educativos asciende a \$42.316 millones, incluido el deterioro, lo que representa un incremento de \$5.349 millones (+14.47%) en comparación con el mismo período en 2023. Este crecimiento es resultado del fortalecimiento de la Universidad Cooperativa de Colombia en la gestión de su cartera de créditos educativos, permitiendo ampliar el acceso a la educación superior mediante facilidades de pago a estudiantes y convenios con entidades del sector público y privado. Entre los principales aliados estratégicos se destacan **ICETEX, COMUNA, COOPFUTURO y FLEVO**, instituciones que han jugado un papel clave en la financiación de la educación y en la generación de oportunidades para miles de estudiantes en el país.

El deterioro de deudores comerciales alcanzó los -\$4.843 millones, reflejando un incremento de \$1.796 millones (+58.94%) respecto a diciembre de 2023. Este aumento responde a una gestión más rigurosa del riesgo crediticio y a la aplicación de políticas contables prudentes que garantizan la sostenibilidad financiera de la Universidad. La actualización de esta provisión obedece al análisis de la antigüedad de la cartera y a la aplicación de estrategias para mitigar posibles pérdidas, asegurando un equilibrio entre el crecimiento de los créditos educativos y la protección del patrimonio institucional.

A pesar del incremento en el deterioro, la expansión de los deudores comerciales refleja una mayor cobertura y acceso a programas de financiación educativa, lo que ha permitido a la Universidad fortalecer su rol como una institución inclusiva y comprometida con la formación de talento humano en diversas regiones del país. Asimismo, la diversificación de ingresos mediante alianzas con entidades financieras y gubernamentales ha sido una estrategia clave para garantizar la sostenibilidad operativa sin comprometer la calidad y continuidad de los servicios educativos.

Mirando hacia el futuro, la Universidad continuará fortaleciendo su modelo de financiamiento educativo, optimizando la recuperación de cartera y ampliando sus convenios estratégicos para seguir promoviendo el acceso a la educación superior. La evolución positiva en esta categoría confirma la solidez de la institución en la gestión de sus recursos, consolidándola como un actor clave en el desarrollo educativo y social del país.

Las cuentas por cobrar de la Universidad han sido clasificadas meticulosamente según

el origen de las operaciones realizadas, siendo valoradas a su valor razonable y, en casos específicos, al costo amortizado.

Al cierre de cada período, la Universidad realiza una evaluación detallada de la probabilidad de recuperación de la cartera, identificando posibles contingencias de pérdida y aplicando un modelo de pérdida esperada, basado en datos históricos y en alineación con la política financiera institucional.

Dentro de este rubro se incluyen:

- Deudores comerciales por cobrar por la prestación de servicios educativos.
- Deudores varios - Otras cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales por cobrar corresponden a los créditos otorgados en la provisión de servicios educativos y actividades relacionadas con la educación, así como a otros derechos derivados del cumplimiento del objeto social de la Universidad.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deudores	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Estudiantes	\$ 18.518.347	\$ 11.239.828
Particulares y empresas	\$ 2.164.207	\$ 1.866.008
Entidades oficiales	\$ 483.321	\$ 331.504
Comuna	\$ 11.744.608	\$ 10.543.665
Icetex	\$ 13.660.972	\$ 15.793.531
Fondo Comuna	\$ 218.266	\$ 238.963
Convenio Coopfuturo	\$ 242.937	\$ -
Cooperativas	\$ 114.772	
Convenio Flevo	\$ 11.095	\$ -
Total Deudores	\$ 47.158.525	\$ 40.013.499

- Distribución de la cartera por prestación de servicios

El monto total de la cartera por prestación de servicios asciende a \$47.158.525, con la siguiente distribución:

Corto plazo (menos de 360 días): \$41.737.241, representando el 88.5 % del total.

Mayor a 360 días: \$5.421.284, de los cuales \$3.428.280 superan los 1.080 días y han sido provisionados en su totalidad al 100 %.

La composición por edades de la cartera es la siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vigentes	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Estudiantes	\$ 10.159.515	\$ 5.197.579
Particulares y empresas	\$ 896.298	\$ 989.615
Entidades oficiales	\$ 151.818	\$ 41.394
Comuna	\$ 11.744.608	\$ 10.543.665
Icetex	\$ 12.368.316	\$ 15.734.355
Fondo comuna	\$ 218.266	\$ 238.963
Convenio Coopfuturo	\$ 242.937	
Cooperativas	\$ 64.017	
Convenio Flevo	\$ 11.095	
Total Deudores	\$ 35.856.872	\$ 32.745.571

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida Entre 91 y 180 días	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Estudiantes	\$ 2.465.318	\$ 1.405.445
Particulares y empresas	\$ 104.616	\$ 78.242
Entidades oficiales	\$ -	\$ 72.735
Icetex	\$ 713.136	\$ 12.237
Total Deudores	\$ 3.283.070	\$ 1.568.659

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida Entre 181 y 360 días	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Estudiantes	\$ 2.113.751	\$ 2.739.991
Particulares y empresas	\$ 231.242	\$ 2.021
Icetex	\$ 252.307	\$ 338
Total Deudores	\$ 2.597.300	\$ 2.742.350

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Vencida más de 360 días	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Estudiantes	\$ 3.779.763	\$ 1.896.813
Particulares y empresas	\$ 932.052	\$ 796.130
Entidades oficiales	\$ 331.503	\$ 217.375
Icetex	\$ 327.212	\$ 46.601
Cooperativas	\$ 50.755	
Total Deudores	\$ 5.421.284	\$ 2.956.919

Deterioro Deudores comerciales por prestación de servicios educativos:

El deterioro de la cartera se reconoce cuando el deudor incurre en incumplimiento o muestra incapacidad de pago. Para su cálculo, se aplica un porcentaje de provisión basado en un rango de posibles pérdidas, determinado a partir del comportamiento histórico de la cartera.

De acuerdo con las políticas financieras de la Universidad y en cumplimiento de los lineamientos de los instrumentos financieros básicos, el deterioro de la cartera por cobrar se calcula utilizando los siguientes porcentajes:

Edad	Porcentaje de provisión
Vigente	0%
Vencida entre 91 y 180 días	0%
Vencidas entre 181 y 360 días	Se aplica entre el 10 %
Vencidas entre 361 y 720 días	Se aplica entre el 50 %
Vencidas entre 721 y 1.080 días	Se aplica el 90 %
Vencidas más de 1.080 días	Se aplica el 100 %

Se exceptúa la cartera con Comuna, dado que, según su historial de pagos y los convenios suscritos con ambas entidades, la probabilidad de incumplimiento es mínima. La provisión de deudores por prestación de servicios educativos se representa de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro deudores comerciales	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Vigentes		\$ -
Vencidas entre 91 y 180 días		\$ -
Vencidas entre 181 y 360 días	\$ -235.553	\$ -274.117
Vencidas entre 360 y 720 días	\$ -768.165	\$ -103.532
Vencidas entre 721 y 1080 días	\$ -411.008	\$ -724.315
Vencidas más de 1080 días	\$ -3.428.280	\$ -1.945.062
Total Provisiones	\$ -4.843.005	\$ -3.047.026

Deudores varios- Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar, con un saldo de \$41.630 millones, incluido su deterioro, corresponden a diversos conceptos pendientes de cancelación. Entre los más relevantes se encuentran:

Un anticipo de impuesto por delineación urbana de \$734 millones para la construcción del proyecto PRM y PRM fase 2 en la Sede Bogotá. Este anticipo será ajustado una vez la Alcaldía de Bogotá liquide el impuesto definitivo al finalizar la construcción.

La venta del inmueble denominado Casa Riascos a la Sociedad Fiduciaria (Ingenio y Desarrollo Inmobiliario) por un monto inicial de \$800 millones. Las partes acordaron un

plazo de 18 meses para el pago, con posibilidad de prórroga por hasta 6 meses. Al cierre de diciembre de 2024, el saldo pendiente es de \$650 millones, y el proceso de venta de las unidades inmobiliarias del proyecto sigue en curso.

El componente principal de este saldo corresponde al monto adeudado por el grupo inversor conformado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN) y CHM Salud S.A.S. Estas entidades adquirieron el inmueble ubicado en la ciudad de Villavicencio, donde anteriormente operaba la Corporación Clínica. El valor de la venta se estableció en \$41.993. Al cierre de diciembre de 2024, el total adeudado asciende a \$25.236.

La Universidad en el periodo de diciembre de 2024, registra la venta del terreno a Bancolombia como parte de la formalización del leasing financiero para el proyecto AOG4 en Bogotá, se generó una cuenta por cobrar de \$11.907 millones, que se amortizará progresivamente a medida que avance el proyecto. Esta estrategia garantiza una gestión financiera eficiente y sostenible, permitiendo el desarrollo de la obra sin afectar la liquidez operativa de la institución.

La composición y clasificación de este rubro al cierre del periodo está conformado por:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otras cuentas por cobrar	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Créditos a empleados	\$ 33.942	\$ 15.151
Convenios por cobrar	\$ 3.193.690	\$ 1.069.613
Arrendamientos	\$ 359.399	\$ 369.852
Anticipo de impuestos	\$ 1.365.435	\$ 1.402.517
Otras cuentas por cobrar	\$ 39.337.691	\$ 31.814.882
Total otras cuentas por cobrar	\$ 44.290.157	\$ 34.672.016

Su contenido se refleja de la siguiente manera:

Créditos a empleados: Se refiere a las cuentas por cobrar por un total de \$ 33.942. Estas cuentas representan las operaciones relacionadas con créditos otorgados a cuatro (4) empleados de nuestras sedes en Medellín, Santa Marta y Nacional. Dichos créditos se destinaron a la compra, mejoramiento de vivienda y otras necesidades personales de los empleados, los cuales son deducidos de sus salarios y/o prestaciones sociales.

Convenios por cobrar: Esta categoría comprende los valores pendientes de pago a favor de la Universidad por servicios prestados a diversas entidades, en el marco de convenios de asesoría, consultoría, interventoría, infraestructura, educación y desarrollo social. Dichos convenios han sido formalizados con empresas y entidades oficiales, contribuyendo al fortalecimiento institucional y académico.

Entre los convenios más representativos se destacan:

Diplomado en Bogotá con el CENAC: Programa de formación especializado en derechos humanos, dirigido a profesionales y entidades interesadas en fortalecer sus conocimientos en esta área.

En colaboración con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se incluyen:

- ✓ Fortalecimiento de capacidades en CTel en niveles de educación básica y media en los departamentos de Arauca y Guaviare.
- ✓ Protección de cuencas de agua y suelos mediante reforestación con tecnologías emergentes y biotecnología en los Llanos Orientales (Meta y Arauca).
- ✓ Mejoramiento de capacidades tecnológicas y humanas para la atención de personas con problemas psicosociales y trastornos mentales derivados del COVID-19 en el departamento de Santander.
- ✓ Desarrollo tecnológico para la productividad acuícola en Arauca.
- ✓ Innovación en acceso, calidad y cobertura en servicios de salud y laboratorios.
- ✓ Transferencia de tecnología y mejora en producción de cafés especiales en zonas caficultoras de Nariño, como respuesta a la crisis socioeconómica derivada del COVID-19.
- ✓ Investigación sobre fermentación del café en función de la altitud en los municipios de La Unión, Buesaco y Arboleda (Nariño).
- ✓ Fortalecimiento del sistema de CTel en las subregiones del Departamento de Nariño.
- ✓ Atención en salud mental para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el departamento del Cauca.
- ✓ Gestión del conocimiento en memoria, patrimonio y cultura en el departamento del Meta.

Ingresos por cobrar por arrendamientos: Se trata de ingresos pendientes por cobrar derivados del arrendamiento de aulas, auditorios, fotocopiadoras, cafeterías e inmuebles.

Anticipos de Impuesto: Este rubro está compuesto por anticipos de estampilla, delineación urbana impuestos de renta e industria y comercio, los cuales han sido cancelados en diferentes ciudades para ser descontados en próximas declaraciones.

Sede	Valor
Nacional	\$ 70.600
Bogotá	\$ 737.419
Barrancabermeja	\$ 57.083
Bucaramanga	\$ 107.269
Santa Marta	\$ 38.060
Medellin	\$ 42.225
Neiva	\$ 126
Pasto	\$ 7.168
Popayán	\$ 32.927
Villavicencio	\$ 156.198
Cali	\$ 13.581
Ibagué	\$ 13.640
Pereira	\$ 8.509
Montería	\$ 70.629
Arauca	\$ 5.514
Apartadó	\$ 4.487

Anticipo de Impuesto delineación urbana por construcción del proyecto PRM fase Nro. 2 en la Sede Bogotá, por valor de \$ 733.608. Una vez se termine esta construcción, la Alcaldía procederá a liquidar el impuesto definitivo.

Cuentas por cobrar a terceros: Saldos pendientes de cancelación por diferentes conceptos, entre los valores más representativos, se tiene:

Convenio con ICETEX – Sede Bucaramanga

Este convenio tiene como objeto evaluar el impacto en la percepción ciudadana y la construcción de capital social de las líneas de servicio y el modelo operativo de ICETEX en sus 70 años de funcionamiento. El saldo por cobrar asociado a este convenio asciende a \$641.409.

Valores descontados a empleados

Incluye montos descontados a los empleados por concepto de seguridad social, así como valores adeudados por cursos y diplomados diseñados para la cualificación profesional de los mismos. Dichos montos reflejan los costos asumidos directamente por los empleados dentro de estos programas de formación.

Venta de inmueble en Villavicencio

En este mismo contexto, se resalta el saldo pendiente correspondiente a la venta del inmueble ubicado en la ciudad de Villavicencio, donde actualmente opera la Corporación Clínica. Este bien fue adquirido por el grupo inversor conformado por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (COHAN) y CHM Salud S.A.S., con un valor total de \$41.992.565.

Al cierre del año 2024, el monto aún por pagar asciende a \$25.236.372, bajo las condiciones de pago pactadas en la negociación inicial de 2018, la cual estableció un plazo de 72 meses, con los siguientes términos:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

VALOR RECUPERABLE	PLAZO EN MESES	TASA DE INTERÉS APLICABLE
\$ 25.236.372	12	DTF + 3.5 Puntos

Pago inicial: \$1.000.000 en la fecha de firma del contrato.

Cuatro cuotas anuales: Cada una equivalente al 5% del precio de venta, a pagar en enero de cada año a partir de 2021.

Pago final (mes 72): Un único pago correspondiente al 7.62% del precio de venta.

Cuotas mensuales: Durante los primeros 60 meses, las cuotas cubrirían tanto capital como intereses.

Modificación de las condiciones de pago

Debido a la reducción en los ingresos del grupo inversor—afectados en parte por la baja ocupación en los servicios hospitalarios como consecuencia de la emergencia sanitaria—se aprobó una reestructuración del plan de pagos original, estableciendo los siguientes

cambios:

Extensión del plazo a 84 meses, finalizando en diciembre de 2025.

60% del saldo pendiente será cancelado mediante cuotas mensuales fijas, a partir de julio de 2020.

40% restante se cubrirá con cuotas anuales, aplicando un incremento en la tasa de interés de 0.5 puntos porcentuales.

En enero de 2026, se deberá cancelar el saldo restante en su totalidad.

En diciembre de **2024**, la **Universidad Cooperativa de Colombia** formalizó la venta del terreno a **Bancolombia** como parte del esquema de **leasing financiero** para el desarrollo del **Proyecto AOG4 en Bogotá**. Como resultado de esta transacción, se registró una **cuenta por cobrar por \$11.907 millones**, la cual será **amortizada progresivamente** a medida que avance la ejecución del proyecto.

Esta estrategia permite una **gestión financiera eficiente y sostenible**, asegurando la continuidad del proyecto sin comprometer la **liquidez operativa** de la Universidad, y optimizando el uso de sus recursos en línea con su planificación estratégica.

Deterioro Otras cuentas por cobrar: La incobrabilidad derivada de la antigüedad de la cartera, el incumplimiento o la incapacidad de pago por parte del deudor se reconoce a través del cálculo de deterioro, el cual se determina con base en un rango de posibles pérdidas. Este análisis permite establecer el porcentaje de provisión a aplicar, tomando en cuenta el comportamiento histórico de la cartera.

En concordancia con las políticas financieras de la Universidad, definidas en sus instrumentos financieros básicos y previamente detalladas, el cálculo del deterioro arroja los siguientes saldos:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Deterioro otras Cuentas por cobrar	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Convenios por cobrar	\$ -670.788	\$ -446.575
Arrendamiento	\$ -237.522	\$ -236.469
Anticipo de impuestos	\$ -5.444	\$ -25.872
Otras cuentas por cobrar	\$ -1.746.463	\$ -2.056.832
Total Provisiones	\$ -2.660.216	\$ -2.765.748

ACTIVOS NO CORRIENTES

El Activo No Corriente de la Universidad Cooperativa de Colombia, que comprende Propiedad, Planta y Equipo, Licencias de Software e Inversiones en entidades afines a nuestro propósito institucional, ha registrado una reducción de -\$15.745 millones en comparación con diciembre de 2023. Este ajuste responde a una estrategia de optimización del patrimonio institucional, alineada con el fortalecimiento financiero y la sostenibilidad operativa de la Universidad.

Uno de los principales factores de esta variación es la reclasificación del terreno y las construcciones en curso asociadas al leasing financiero con Bancolombia, ahora

registradas como activos por derecho de uso, en cumplimiento con los estándares contables. Esta operación ha permitido maximizar la eficiencia en el uso de los recursos sin comprometer la liquidez de la institución, asegurando la continuidad del proyecto AOG4 en Bogotá, una de las iniciativas más importantes para la expansión y modernización de la infraestructura académica. Así también como los activos a corto plazo disponibles para la venta.

Asimismo, la Universidad ha continuado fortaleciendo sus inversiones en entidades estratégicas, reafirmando su compromiso con el crecimiento institucional y la generación de valor a largo plazo. Este enfoque refleja una gestión financiera estructurada y orientada a garantizar la solidez de la Universidad, consolidándola como un referente en la educación superior del país.

Gracias a estas acciones, la Universidad sigue avanzando con paso firme en la mejora de su infraestructura, la innovación tecnológica y la expansión de su oferta académica, contribuyendo significativamente al desarrollo educativo y social en Colombia.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo, se ha observado una disminución neta de -\$45.764 millones (-8.64%), después de descontar la depreciación y deterioro del período, que asciende a -\$5.689 millones. Esta variación se explica principalmente por la reclasificación de terrenos y construcciones en curso como activos por derecho de uso, así como por la reclasificación de activos disponibles para la venta en el corto plazo.

A pesar de esta reducción, la Universidad ha continuado fortaleciendo su infraestructura tecnológica con una inversión significativa en equipos de cómputo, como parte del contrato de gestión de equipos, con una variación de -\$40.075 millones, cifra generada por las reclasificaciones y adquisiciones. Esta renovación garantiza que la comunidad académica cuente con herramientas de vanguardia para la enseñanza, la investigación y la innovación.

Gracias a estas acciones, la Universidad sigue avanzando con paso firme en la mejora de su infraestructura, la modernización de su equipamiento y la optimización de su estructura patrimonial. Estas decisiones estratégicas consolidan su solidez financiera y su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo tecnológico, asegurando su sostenibilidad y crecimiento en el futuro.

El proyecto AOG4 en Bogotá representa un hito clave en el plan de desarrollo institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia, consolidándose como un motor de impacto económico, social y ambiental en la región. Más allá de su dimensión física y académica, este proyecto refleja el compromiso de la Universidad con la revitalización urbana, contribuyendo a la transformación de los espacios públicos circundantes y generando beneficios directos para la comunidad local.

En alineación con nuestra misión institucional y nuestros objetivos de sostenibilidad, AOG4 ha sido concebido para generar empleo, dinamizar la economía local y promover un desarrollo urbano más inclusivo y responsable. Esta iniciativa no solo amplía la infraestructura educativa, sino que también fomenta una mayor integración entre la academia y la ciudad, fortaleciendo el papel de la Universidad como un actor clave en la construcción de entornos más sostenibles y equitativos.

La Universidad continúa expandiendo su presencia y consolidando su impacto en la educación superior, respondiendo a las crecientes demandas estudiantiles y a los retos de un entorno económico en constante cambio. Proyectos como AOG4 van más allá de la construcción de infraestructura, ya que buscan consolidar un modelo educativo que vincula el aprendizaje con la transformación social y urbana, preparando a nuestros

estudiantes para ser agentes de cambio en su entorno.

Además, la inversión en iniciativas estratégicas como AOG4, junto con una gestión eficiente del capital de trabajo, el crecimiento en cuentas por cobrar de proyectos clave y la diversificación de fuentes de ingresos, refuerza el enfoque integral de la Universidad. La Institución mantiene su firme compromiso con la generación de valor tanto para la comunidad Universitaria como para la sociedad en general.

AOG4 no es solo un proyecto de infraestructura, sino una manifestación tangible del compromiso de la Universidad con el desarrollo sostenible y la innovación educativa. Su ejecución fortalece nuestra propuesta de valor, brindando a los estudiantes no solo un espacio académico moderno y funcional, sino también la oportunidad de involucrarse en proyectos que impulsan el crecimiento sostenible de la ciudad.

En este contexto, AOG4 se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo institucional, respaldando tanto el crecimiento académico como el impacto social de la Universidad. Como parte de una estrategia más amplia, este proyecto consolida a la Universidad Cooperativa de Colombia como un referente en educación superior, proyectando un impacto positivo en las generaciones presentes y futuras y asegurando la estabilidad financiera y operativa a largo plazo.

Esta sección abarca los activos muebles e inmuebles en posesión de la Institución, adquiridos tanto de forma directa como mediante contratos de arrendamiento financiero. Estos activos, ya sean edificados o en proceso de construcción, están destinados a un uso permanente dentro de las operaciones de la Universidad y al cumplimiento de sus objetivos en todas las sedes.

Dentro de esta categoría, los terrenos y edificaciones constituyen la mayor proporción del total general. Todos los equipos y edificaciones cuentan con una cobertura de seguros adecuada, con una póliza anual que protege contra la mayoría de los riesgos.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

Propiedad, Planta y Equipo		A Diciembre 2024									
Clase	Vr en libros a diciembre 2023	Adiciones	Disposiciones (Para la venta)	Adquisición mediante combinación de negocios	Incremento o disminución	Transferencias a propiedad de inversión	Pérdidas por deterioro	Depreciación del año	Otros cambios (baja de activo)	Depreciación acumulada de los activos retirados (dados de baja) en el año	Vr. Libros a Diciembre 2024
Construcciones En Curso	\$ 17.710.010	\$ 12.329.462	\$ -670.604	\$ -	\$ -706.312,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -23.643.457	\$ -	\$ 5.019.098
Edificaciones	\$ 271.681.876	\$ 8.603.679	\$ -3.415.368	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -405.821	\$ -8.192.096	\$ -3.668.234	\$ 376.177	\$ 264.980.214
Elementos Didacticos	\$ 987.072	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 987.072
Equipo De Computo y Comunicación	\$ 11.864.034	\$ 7.533.990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.325	\$ -	\$ -5.334.405	\$ -2.307.033	\$ 827.889	\$ 12.590.801
Equipo De Transporte	\$ 301.629	\$ 17.700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -52.941	\$ -17.700	\$ -	\$ 248.688
Equipo Medico Y Cientifico	\$ 15.487.247	\$ 3.137.671	\$ -	\$ -	\$ 3.576,35	\$ -	\$ -	\$ -3.562.709	\$ -290.774	\$ -10.215	\$ 14.764.796
Maquinaria Y Equipo	\$ 4.899.382	\$ 542.550	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -2.419	\$ -	\$ -838.012	\$ -117.662	\$ 79.351	\$ 4.563.191
Muebles Y Equipo De Oficina	\$ 4.590.264	\$ 905.694	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 348	\$ -	\$ -1.214.922	\$ -339.765	\$ 316.973	\$ 4.258.593
Semovientes	\$ 6.294	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.294
Terrenos	\$ 202.174.900	\$ -	\$ -22.003.166	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -3.651.905	\$ -	\$ 176.519.829
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 529.702.708	\$ 33.070.747	\$ -26.089.138	\$ -	\$ -702.736,53	\$ 4.255	\$ -405.821	\$ -19.195.084	\$ -34.036.530	\$ 1.590.175	\$ 483.938.575

Construcciones o montajes en curso:

Bogotá: Estudio de la estructura para la realización de la obra denomina AOG03.

El bloque 28 es la obra que se viene realizando desde 2022 correspondiente a la Facultad de Ingeniería denominada AOG04. **Proyecto AOG4:** el campus Bogotá se convierte en un motor de impacto económico, ambiental y social, dentro del marco del proyecto AOG4 Bogotá. Nuestra Universidad se compromete a revitalizar las zonas públicas adyacentes,

generando empleo y beneficiando a la sociedad. Esta iniciativa refuerza nuestra promesa de valor a los estudiantes, ofreciendo un espacio no solo para el aprendizaje académico, sino también para la participación en la mejora y desarrollo sostenible de la ciudad.

Medellín: La Universidad ha iniciado un importante proyecto de ampliación en el Campus Medellín, con el fin de optimizar sus instalaciones y ofrecer mejores servicios a la comunidad universitaria. El proyecto incluye los siguientes estudios y trabajos de intervención:

Diseños y estudios arquitectónicos y estructurales para la ampliación del Bloque 1, que abarcan una serie de estudios técnicos esenciales para garantizar la solidez y funcionalidad del nuevo espacio:

- Estudios de suelo
- Estudios hidrosanitarios
- Diseño estructural de cimientos
- Barras de acceso
- Instalaciones eléctricas

Adecuación física y estructural para la ampliación del Bloque 2, destinada a mejorar la atención al cliente, oficinas administrativas y espacios libres. Estos trabajos buscan transformar el espacio para satisfacer las necesidades de la comunidad académica y administrativa, garantizando una infraestructura moderna y eficiente.

Edificaciones:

Pasto:

- Construcción de la plazoleta de los estudiantes y nueva portería: Espacio diseñado para la integración estudiantil, mejorando la circulación y el acceso a las instalaciones.
- Adecuación del laboratorio de simulación Clínica: Optimización del espacio y equipamiento para fortalecer la formación práctica en el área de la salud.
- Construcción del gimnasio en el área de bienestar y canchas deportivas: Infraestructura destinada a la promoción de la actividad física y el bienestar integral de la comunidad universitaria.
- Adecuación del aula de informática para ingeniería de software: Modernización de espacios tecnológicos para mejorar la experiencia de aprendizaje en ingeniería y desarrollo de software.

Ibagué:

- Adecuación del Laboratorio Multifuncional - Clínica de Pequeños Animales (Bloque 5 - El Salado): Ampliación y mejora de los espacios para el desarrollo de actividades académicas y prácticas veterinarias.
- Rediseño Urbano, Arquitectónico y Técnico para la Modificación de la Licencia de Construcción y Planos de Detalle del Proyecto Campus (Bloque 3 - Edificio):

Ajustes estructurales y normativos para optimizar la ejecución y funcionalidad del proyecto en desarrollo.

Santa Marta: Como parte de las acciones para optimizar la infraestructura universitaria, se han desarrollado las siguientes intervenciones:

- *Biblioteca:* Suministro e instalación de divisiones acústicas multidireccionales, permitiendo una mejor distribución y aislamiento del sonido en los espacios de estudio.
- *Bloques 1 y 2:* Obra civil para el desmonte de equipos hidrónicos existentes y tuberías de agua fría, con el propósito de modernizar el sistema y realizar el montaje de nuevas unidades.
- *Bloque 7 - Sede Troncal:* Adecuación y mantenimiento para mejorar las condiciones estructurales y operativas del edificio.
- Se llevó a cabo la renovación completa del tendido eléctrico en la zona deportiva. Esta intervención forma parte del proyecto de construcción de un gimnasio y una zona de crossfit, garantizando una infraestructura eléctrica adecuada para el correcto funcionamiento de estos nuevos espacios.

Villavicencio: Como parte del compromiso de la Universidad Cooperativa de Colombia con la preservación y optimización de su infraestructura, se han ejecutado proyectos estratégicos en el Campus Villavicencio que buscan prolongar la vida útil de los activos y garantizar condiciones óptimas para la comunidad universitaria.

- *Adecuación e impermeabilización de la terraza del edificio de Ciencias de la Salud:* Esta intervención es clave para prevenir filtraciones y daños estructurales, asegurando la integridad del inmueble a largo plazo.
- *Repotenciación de la línea eléctrica del centro de prácticas "Finac la Vitrina":* La adecuación de esta línea eléctrica fortalece la capacidad del centro, optimizando su funcionamiento y asegurando la continuidad operativa de los servicios y actividades académicas que allí se desarrollan.

Popayán:

Con el propósito de fortalecer su misión educativa, la Universidad Cooperativa de Colombia realizó una inversión significativa en infraestructura, destinando recursos estratégicos para mejorar la gestión y garantizar espacios adecuados para estudiantes y la comunidad universitaria.

Los principales logros de esta inversión incluyen:

- ✓ Ampliación de espacios que permitirá acoger a un mayor número de estudiantes, mejorando la calidad del servicio educativo.
- ✓ Fortalecimiento del proceso de acreditación, contribuyendo a los estándares de calidad institucional.
- ✓ Optimización financiera por más de \$177.401, resultado de una gestión eficiente de los recursos destinados a infraestructura.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo los siguientes avalúos:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

CIUDAD	DIRECCION	VALOR RAZONABLE
Neiva	Palermo 100 Metros al Norccidente del Puente Santander	\$ 13.225.163
Bogotá	AK 14 37 47/63/79 (AK 14 37 - 63)	\$ 9.598.320
Bogotá	Carrera 15 No 38 - 04	\$ 3.538.095
Bogotá	Avenida Carrera 14 No 37 - 43	\$ 2.891.789
Bogotá	AK 14 No 38-09	\$ 2.809.818
Bogotá	Carrera 15 No 37 - 58	\$ 2.517.838
Bogotá	KR 6 11-51	\$ 6.125.879

Equipo médico y científico:

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y académica de la Universidad, se han realizado importantes inversiones en equipos especializados para diversos laboratorios y espacios de aprendizaje en varias sedes.

Villavicencio:

Para la Clínica Odontológica, se adquirieron equipos de alta precisión, incluyendo una biocámara, rayos X, motor quirúrgico, lámparas, gafas, láser y electrobisturí, elementos esenciales para la formación práctica de los estudiantes en procedimientos odontológicos.

En el Laboratorio de Física, se incorporaron herramientas didácticas para el estudio de la mecánica y la dinámica, tales como un péndulo con aceleración, ruedas corrugadas, sensores, poleas fijas y luminaria RX, optimizando el análisis experimental en esta área.

El Laboratorio de Geotecnia se fortaleció con la adquisición de un compresómetro y un extensómetro DIG-OWERLITE, equipos fundamentales para la evaluación de suelos y materiales de construcción.

En el ámbito de la tecnología avanzada, el Laboratorio de Realidad Mixta fue equipado con un perceptor, un kit de robótica, un escáner y gafas especializadas, elementos clave para la simulación y el desarrollo de aplicaciones en entornos virtuales.

El Laboratorio de Investigación en Topografía ahora cuenta con una impresora 3D, un dron y un kit Mavic, lo que permite mejorar la precisión en los estudios cartográficos y de modelado tridimensional.

Asimismo, la Sala de Música ha sido equipada con un piano con USB Yamaha 950, mejorando los recursos disponibles para la enseñanza y práctica musical.

Por último, la Biblioteca se ha enriquecido con material bibliográfico especializado, asegurando el acceso a fuentes actualizadas y relevantes para el desarrollo académico e investigativo de la comunidad universitaria.

Medellin:

En el Laboratorio de Geotecnia, se incorporaron equipos de prácticas académicas de

corte directo, esenciales para el análisis de suelos y la evaluación de su resistencia.

El Laboratorio de Concretos en Ingeniería Civil ha sido equipado con un molino de bolas en acero y una bomba de aspiración folicular, herramientas fundamentales para la preparación y ensayo de materiales de construcción.

Para el Laboratorio de Nutrición, se adquirieron equipos de alto nivel como un Bloc Digest con seis unidades de digestión, un chiller de recirculación, un destilador de agua y una cabina de flujo laminar, mejorando la precisión en el análisis y procesamiento de muestras.

En la Clínica Odontológica, se han instalado lámparas para las unidades odontológicas, optimizando las condiciones de trabajo en la atención y formación de los estudiantes en esta área.

Finalmente, la Biblioteca ha sido dotada con material bibliográfico especializado, proporcionando a la comunidad académica acceso a recursos actualizados y pertinentes para el desarrollo de sus actividades investigativas y formativas.

Bucaramanga:

Se instaló una báscula en la finca La Fortuna, destinada al desarrollo de prácticas en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, facilitando la evaluación y control del peso de los animales.

En los laboratorios de enfermería, se adecuó un lavamanos portátil en el nuevo espacio de primera atención, garantizando mejores condiciones de higiene y cumplimiento de normativas sanitarias.

La Clínica Veterinaria de Animales de Compañía (CVAC) recibió un carro de paro sencillo, ubicado en el segundo piso para atender emergencias y mejorar la respuesta en situaciones críticas.

En el marco del proyecto INV3726, se adquirió una empacadora al vacío y un horno deshidratador industrial, equipos esenciales para la producción de snacks a base de pescado, impulsando la investigación aplicada y la innovación en productos alimenticios.

Para el Laboratorio de Antropometría, que presta servicio al programa de Educación Física, se instaló una plataforma especializada para medir la pisada en deportistas, mejorando las capacidades de análisis biomecánico.

Como parte del proyecto INV3519, se incorporó un equipo para el laboratorio de biotecnología de la reproducción, instalado en la finca La Fortuna, fortaleciendo las prácticas académicas y de investigación en este campo.

Finalmente, en los consultorios de Psicología, se dotaron cuatro nuevos espacios con lavamanos quirúrgicos, asegurando condiciones óptimas para la atención y prestación de servicios en esta área.

Santa Marta:

Se adquirió un electrocardiógrafo SE1200 EXPRESS, certificado por INVIMA, que permitirá mejorar la formación en diagnóstico y monitoreo cardíaco.

Para el área de anatomía, se incorporó una mesa de disección anatómica en 3D a escala real, facilitando el estudio detallado del cuerpo humano mediante modelos hiperrealistas.

En el ámbito de la simulación médica, se han sumado diversos equipos como el simulador de neumotórax (Pneumothorax Simulator), el simulador materno fetal inalámbrico Lucina con ventilador mecánico, diseñado para entrenar procedimientos en obstetricia y alto riesgo obstétrico, y el simulador de examen de oído (Ear Exam Simulator), que facilitará la enseñanza de otoscopía y diagnóstico de patologías auditivas.

Para las prácticas en pediatría, se adquirió una báscula pesa bebés, garantizando un adecuado entrenamiento en la evaluación y control del crecimiento infantil.

Se incorporaron cuatro simuladores de habilidades en traqueostomía y sonda nasogástrica, fundamentales para la formación en procedimientos invasivos y cuidados críticos.

En el área de oftalmología, se realizaron compras de simuladores especializados, fortaleciendo el aprendizaje en exploración y diagnóstico visual.

En el campo de biotecnología y bioquímica, se adquirió un sistema de electroforesis Thermo Scientific 2 EC300XL con fuente de poder para cámara de electroforesis, herramienta clave en el análisis de ADN y proteínas.

Finalmente, para los laboratorios de ciencias, se adquirió un loculador de 6 puestos con controlador individual de la marca Velp Scientific, optimizando la experimentación y el análisis en procesos químicos y biológicos.

Estas adquisiciones reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica, garantizando que estudiantes y docentes cuenten con herramientas modernas y funcionales para su formación y desarrollo profesional.

Equipo de Cómputo y Comunicación:

La Universidad Cooperativa de Colombia ha realizado inversiones estratégicas en equipos de cómputo, comunicación e infraestructura tecnológica, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa, fortalecer la seguridad y mejorar la experiencia académica y administrativa.

A continuación, se detallan las principales iniciativas y proyectos ejecutados:

1. Contratos de arrendamiento financiero de equipos de cómputo y comunicación:

La Universidad mantiene contratos de arrendamiento financiero para la adquisición de equipos de cómputo, comunicación y videoproyectores, asegurando la actualización tecnológica y el soporte adecuado a las necesidades institucionales. Estos contratos han

sido formalizados con las empresas HP Financial Services Colombia y C&S Tecnología y cuentan con compromisos financieros que se extienden más allá del período de un año.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Tipo de bien recibido	Plazo en meses	Canones pendientes de pago	Cuotas Pagas	Cuotas Pendientes	Valor Total Del Contrato
NETWORKING ARRENDAMIENTO	36	13	\$ 3.585.935	\$ 2.147.451,16	\$ 5.733.386,37
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	18	\$ 879.320	\$ 527.591,87	\$ 1.406.911,65
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	20	\$ 924.401	\$ 660.286,19	\$ 1.584.686,86
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	22	\$ 648.551	\$ 548.773,95	\$ 1.197.324,97
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	24	\$ 354.921	\$ 354.921,24	\$ 709.842,48
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	26	\$ 1.013.219	\$ 1.197.440,90	\$ 2.210.660,13
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	27	\$ 686.276	\$ 882.355,43	\$ 1.568.631,88
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	29	\$ 278.956	\$ 425.774,80	\$ 704.730,70
EQUIPO SERVIDOR HP ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL (Contrato 0	48	35	\$ 51.813	\$ 139.497,19	\$ 191.310,43
			\$ 8.423.393	\$ 6.884.092,73	\$ 15.307.485,47

2. Renovación de la plataforma de comunicaciones unificadas:

Como parte de la estrategia de modernización tecnológica, la Universidad llevó a cabo la renovación de su plataforma de comunicaciones unificadas en el Data Center GTDO. Este proceso optimizó la infraestructura de telecomunicaciones y la red de internet dedicado-simétrico, garantizando:

- Mayor conectividad y seguridad en los servicios de telefonía institucional.
- Distribución eficiente del flujo de llamadas.
- Optimización de la calidad y oportunidad en la atención al cliente.

El costo del proyecto fue de \$2.812.691.173,32, con una duración de tres años.

3. Migración de infraestructura a la nube pública de Oracle

Desde 2008, la Universidad ha implementado tecnologías Oracle en su ecosistema digital, asegurando disponibilidad y accesibilidad a sus sistemas para aproximadamente 34.500 estudiantes, 240.000 egresados y 3.500 empleados.

Para mantener la calidad y adaptarse a nuevas demandas, la Universidad aprobó la migración de su infraestructura tecnológica a Oracle Cloud Infrastructure (OCI), bajo el proyecto “Infraestructura Tecnológica para Plataformas Informáticas como Servicio (IaaS), Seguridad y Conectividad”.

Este proceso garantizará:

- Alta disponibilidad y escalabilidad mediante configuraciones de clústeres y balanceadores de carga.
- Seguridad avanzada y mitigación de riesgos de indisponibilidad de plataformas críticas.
- Reducción de costos operativos y optimización de recursos tecnológicos.

4. Renovación tecnológica de servidores

En respuesta a la obsolescencia tecnológica y en línea con las recomendaciones de los fabricantes, la Universidad implementó una solución híbrida de infraestructura como servicio, con alta disponibilidad y seguridad. Este proceso incluyó:

Migración de la infraestructura a tres sitios físicos: Data Center GTDO, Medellín y Bogotá.
Uso de la nube pública de Microsoft Azure como sitio de borde para una migración controlada de servicios.

5. Generalidades y otras Iniciativas

La Dirección de Gestión Tecnológica ha ejecutado diversas estrategias para fortalecer la infraestructura tecnológica y la eficiencia operativa:

- Revisión mensual de calidad de operación (ISM3): Seguimiento y evaluación constante para garantizar el óptimo desempeño de los sistemas tecnológicos.
- Proyecto de Migración a la Nube: Implementación progresiva de servicios en la nube para mejorar la infraestructura digital.
- Implementación de Microcredenciales: Evaluación de certificaciones digitales para el fortalecimiento de competencias y habilidades académicas.
- Renovación de Contratos Clave: Se renovaron contratos esenciales para la gestión tecnológica, incluyendo SOC, Microsoft, Teams, Adobe, Antivirus, Infraestructura y Servicios Integrados.
- Presupuesto Nacional de Gestión Tecnológica 2025: Planificación y consolidación de recursos tecnológicos y software.
- Seguimiento al Presupuesto 2024: Control financiero que permitió optimizar recursos por un total de \$2.081.507.120,91.

La Universidad sigue comprometida con la transformación digital y la mejora continua de su ecosistema tecnológico, garantizando innovación, seguridad y eficiencia en sus procesos académicos y administrativos.

Equipo de seguridad:

Centro de operaciones de seguridad (SOC)

En 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia inició la implementación de su Centro de Operaciones de Ciberseguridad (SOC), una estrategia clave para fortalecer la seguridad de la información y proteger su infraestructura tecnológica.

Actualmente, el SOC permite el monitoreo en tiempo real de la red institucional, procesando más de 42 millones de datos mensuales y detectando un promedio de 3.000 intentos de intrusión a los sistemas de información cada mes.

Gracias a esta iniciativa, la Universidad ha mejorado su capacidad de respuesta ante amenazas cibernéticas, reforzando la vigilancia y prevención de ataques que puedan comprometer la integridad de sus datos y servicios.

Como parte de este compromiso, se ha realizado una inversión estratégica en herramientas de ciberseguridad por un valor aproximado de \$3.000 millones de pesos en 2024, asegurando un entorno digital más seguro para toda la comunidad universitaria.

Bajas y Deterioro de propiedad planta y equipo:

En el desarrollo de su objeto social, la Universidad Cooperativa de Colombia realiza la baja contable de activos que han quedado en desuso o que ya no contribuyen a su operación, bien sea por deterioro o porque han dejado de ser funcionales para sus actividades académicas y administrativas.

Para el año 2024, además de las bajas por deterioro, la Universidad también ha realizado la baja en calidad de venta del terreno y las construcciones en curso asociadas al Proyecto AOG4 en Bogotá, en el marco del leasing financiero suscrito con Bancolombia. Esta transacción se enmarca en la estrategia de gestión eficiente del patrimonio institucional, garantizando el desarrollo del proyecto sin afectar la sostenibilidad financiera de la Universidad.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La Universidad reconoce como otros activos financieros aquellos derechos contractuales que le permiten recibir efectivo, activos financieros o intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

El rubro de Otros Activos Financieros presenta un saldo de **\$30.187**, al cierre de diciembre de 2024, está compuesto por:

Dentro de esta categoría, la Universidad ha clasificado los siguientes elementos:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros activos financieros	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras inversiones	\$ 26.565	\$ 25.722
Depósitos judiciales y anticipos por legalizar	\$ 24.349	\$ 142.576
Activos por Derecho de Uso - (terreno y construcciones en curso)	\$ 30.136.576	\$ -
Total otros activos financieros	\$ 30.187.490	\$ 168.298

Su detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otras inversiones	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Asociación colombiana de cooperativas	\$ 16.562	\$ 16.562
Confederación de cooperativas	\$ 650	\$ 580
Bancoomeva	\$ 9.353	\$ 8.580
La equidad seguros	\$ -	\$ -
Fondo ganadero del tolima	\$ -	\$ -
Total Inversiones	\$ 26.565	\$ 25.722

Otras Inversiones

Estas inversiones, registradas al costo original, corresponden a aportes sociales en instituciones solidarias y sin ánimo de lucro, con un saldo total de **\$26.565**. Aunque fueron adquiridas con el propósito de generar rendimientos financieros, su rentabilidad ha sido limitada para la Universidad.

Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Universidad comprenden las inversiones realizadas en software y suscripciones a bases de datos bibliográficas, destinadas a fortalecer los procesos de enseñanza, investigación y gestión administrativa. Estas inversiones están alineadas con la estrategia institucional de innovación y transformación digital, garantizando metodologías ágiles y dinámicas en el acceso a la información académica y científica.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Activo Intangible	Conciliación año 2024							
Clase	Valor en libros a diciembre de 2023	Adiciones (nuevas adquisiciones)	Disposición	Adquisición mediante combinación de negocios	Pérdida por deterioro de valor	Otros cambios (Renovaciones)	Amortización	Valor en libros a diciembre de 2024
Logo universidad	0	0	0	\$	\$ -	0	0	0
Patentes	0		0	\$	\$ -	54.752	-54.752	0
licencias de Construcción	0		0	\$	\$ -	0	0	0
Licencias software	0	68.372	0	\$	\$ -	9.204.167	-9.272.539	0
Total Activos intangibles	\$ -	\$ 68.372	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.258.919	\$ -9.327.291	\$ -

Renovación y actualización de recursos bibliográficos

Durante el año 2024, la Universidad llevó a cabo un proceso de renovación y actualización de sus bases de datos bibliográficas, fundamentado en criterios académicos y técnicos. Este proceso contó con la participación del cuerpo docente y estudiantil, con el objetivo de garantizar la pertinencia y calidad de los recursos disponibles.

Inversión en licencias de software

El Sistema de Información Bibliográfico lideró la evaluación y actualización de las colecciones, asegurando su alineación con las necesidades académicas e investigativas de la comunidad universitaria.

Como resultado de este proceso, se suscribieron 22 paquetes de bases de datos, optimizando el acceso a colecciones digitales especializadas. Adicionalmente, la Universidad participa en consorcios estratégicos para la selección de recursos de alta calidad, entre ellos:

- Consortio Medicina (22 instituciones)
- Consortio Enfermería (7 instituciones)
- Papyrus (152 instituciones)
- RedCol (91 instituciones)
- Agrosavia (24 instituciones)
- Centro de Pensamiento Coomeva (2 instituciones)

Con el propósito de reducir la brecha digital y mejorar la infraestructura tecnológica, la Universidad realizó una inversión de \$9.327.291 en licencias de software, fortaleciendo su repositorio institucional y promoviendo el acceso abierto a contenidos académicos e investigativos.

Entre las licencias adquiridas, se destacan:

- Consultoría de Servicios Informáticos CSI: Software para la gestión de alertas,

eventos e incidentes de seguridad, optimizando su manejo y reduciendo su concurrencia.

- ISolución Sistemas Integrados de Gestión S.A.: Herramienta para la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que permite el análisis exhaustivo de empleados, proveedores, estudiantes y terceros vinculados.
- Ediciones Díaz de Santos Ltda.: Suscripción a la base de datos Díaz de Santos, con acceso a 46 libros en texto completo en áreas como psicología, administración de empresas, contaduría pública, ingeniería y educación física.
- Figma 2024 SL: Licencias de software y hosting + VPS para el desarrollo del proyecto "TRANSDIGITALCOOP".
- Grupo Pixeling Solutions S.A.S.: Renovación del aplicativo web RECORVET, utilizado para la optimización de procesos en el hospital veterinario (HOVET). Este sistema permite la interacción simultánea de estudiantes y profesores en todos los módulos del programa.
- Plataformas de aprendizaje en línea: Como parte de la estrategia institucional para fortalecer las competencias de la comunidad universitaria, se implementaron cursos en plataformas de formación en línea, con acceso a contenidos especializados en diferentes áreas del conocimiento.

Algunas de las iniciativas destacadas incluyen:

- Cursos COURSERA: Formación en gestión de proyectos, analítica y visualización de datos (BI), procesos empresariales con SAP, inteligencia artificial, psicología, cumplimiento normativo y administración de proyectos.
- Plataforma Speex: Implementación de un plan de formación en idiomas, con cursos de inglés, francés, portugués, alemán e italiano.

Competencias investigativas: Se destinaron recursos para la financiación de trabajos de grado, beneficiando a 21 estudiantes de posgrados en medicina, odontología, educación, tecnología de la información e ingeniería.

Accesibilidad educativa: En alianza con el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA), se aplicaron 3.288 encuestas para identificar barreras en el aprendizaje y participación. El análisis de estos datos permitió diseñar estrategias progresivas para mejorar la inclusión y accesibilidad en el entorno académico.

Implementación de la Comunidad Rizoma

La Universidad ha fortalecido la interacción académica a través de Rizoma, una plataforma que permite el monitoreo y análisis de comunidades virtuales conformadas por docentes.

Este software facilita la visualización en tiempo real del trabajo colaborativo multicampus e interuniversitario, clasificando las interacciones en categorías académicas, investigativas e internacionales. Además, genera mapas geográficos de actividad y análisis de valor en debates curriculares.

En el último año, 4.808 profesores participaron en la plataforma Rizoma, registrando más de 741.000 interacciones. Se destaca la presencia de 80 comunidades internacionales,

con énfasis en las ciencias de la salud.

Depósitos judiciales y Responsabilidades Pendientes

Constituido por dineros entregados a empleados (investigadores) para salidas de campo en proyectos de investigación los cuales se encuentran pendientes por legalizar al cierre del ejercicio, así como desembolsos utilizados para el desarrollo de actividades académicas y culturales por un total **\$ 24.349**, incluido su deterioro.

Embargos judiciales de reintegro a diferentes cuentas bancarias así:

Cuenta del BBVA No. 558025698 por un monto de \$158.653, por concepto de demanda laboral de la Sra. Luz Medina para el cual se decretó medida cautelar de embargo. Frente a este caso el proceso no ha terminado.

Cuenta bancaria Banco de Bogotá No. 531031250 por un valor de \$1.260 por parte de la Secretaría de Tránsito de Barrancabermeja a raíz de la deuda por derechos de placa de motocicleta. Ya se tiene orden de desembargo por parte de la Secretaría de Tránsito.

Cuentas bancarias del banco BBVA, Agrario y Davivienda por un total de \$335.950 según las instrucciones consignadas en oficio número 2021153000893111 del día 22 de abril del 2021, por parte de la UGPP, consecuencia de proceso adelantado en contra de la Universidad, en donde se ordenó medida de embargo cautelar. Para este caso se tiene la orden de desembargo según da cuenta la Resolución RCC-39206 del 27 de julio de 2021 por la cual se ordenó el fraccionamiento del título de depósito judicial.

Es de anotar, que estos procesos se encuentran pendientes de trámites jurídicos por parte de la Universidad para efectos de que los dineros retenidos, sean reintegrados a la Universidad.

Este rubro de depósitos judiciales y responsabilidades pendientes tiene calculado un deterioro por valor de \$ 507.365 al cierre de diciembre 31 de 2024, a la espera de los trámites jurídicos que se puedan adelantar.

Activos por Derecho de Uso – Leasing Bancolombia (Proyecto AOG4 Bogotá)

La Universidad Cooperativa de Colombia ha reconocido en sus Estados Financieros un activo por Derecho de Uso correspondiente al terreno y las construcciones en curso del Proyecto AOG4 en Bogotá, en el marco del leasing financiero suscrito con Bancolombia, por un valor de **\$30.136.576**.

Este activo será capitalizado progresivamente a medida que Bancolombia realice los desembolsos para la ejecución del proyecto, garantizando el adecuado reconocimiento contable conforme a las NIIF para PYMES y las disposiciones aplicables al leasing financiero.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad Cooperativa de Colombia presenta un incremento de \$3.739 millones en comparación con diciembre de 2023, lo que representa un crecimiento del 1.14%. Este resultado está impulsado principalmente por el aumento en los excedentes del ejercicio, que ascendieron a \$4.919 millones, superando los \$3.934 millones registrados en el mismo período del año anterior.

Este fortalecimiento patrimonial es el reflejo de una gestión financiera eficiente y sostenible, fundamentada en la optimización de recursos, la diversificación de ingresos y

un enfoque estratégico en el uso del capital de trabajo. La Universidad ha implementado medidas clave que han permitido mejorar su estructura de activos y pasivos, asegurando su estabilidad financiera y reforzando su capacidad para afrontar compromisos y proyectos estratégicos a largo plazo.

El patrimonio de la Universidad, compuesto por el total de recursos destinados a cumplir su misión como entidad autónoma y las variaciones derivadas de su actividad, alcanzó un saldo de \$330.560.600 al cierre del año 2024, representando el 47% del activo:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del patrimonio	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Resultados acumulados por adopción por primera vez	\$ 281.915.918	\$ 281.915.918
Reservas y Auxilios	\$ 35.858.442	\$ 35.071.441
Resultado del ejercicio	\$ 4.919.177	\$ 3.933.674
Fondos de destinación específica	\$ 7.822.063	\$ 5.855.390
Capital social	\$ 45.000	\$ 45.000
Total Patrimonio	\$ 330.560.600	\$ 326.821.423

Resultados acumulados por adopción por primera vez (85.28%): Representa la mayor parte del patrimonio, reflejando los resultados acumulados desde la adopción inicial de la normativa contable

Fondo obligatorio por reserva y auxilios (10.85%): Constituido principalmente por el fondo obligatorio por reserva, conforme a las normativas cooperativas vigentes.

Resultado del ejercicio (1.49%): Corresponde a los resultados obtenidos durante el año.

Fondos de destinación específica (2.37%): Recursos asignados para fines específicos dentro de la gestión universitaria.

Capital social (0.01%): Representa el capital social de la institución.

El Patrimonio de la Universidad Cooperativa de Colombia ha mostrado un crecimiento sostenido, reflejando una gestión estratégica enfocada en la solidez financiera y la sostenibilidad Institucional. Este fortalecimiento patrimonial es el resultado de una administración eficiente de los recursos, en la que se han optimizado las fuentes de financiación y se ha priorizado la estabilidad económica de la Universidad.

El incremento patrimonial ha sido impulsado por una adecuada gestión de los activos y pasivos, asegurando un equilibrio entre liquidez y crecimiento. La reducción progresiva del endeudamiento financiero, la optimización del capital de trabajo y el manejo responsable de los convenios interinstitucionales han contribuido significativamente a consolidar una estructura patrimonial más sólida y resiliente.

Asimismo, los indicadores financieros reflejan una posición estable con perspectivas de crecimiento, lo que permite a la Universidad proyectar nuevas inversiones estratégicas y garantizar la continuidad de sus operaciones sin comprometer su solidez patrimonial.

Gracias a una planificación financiera responsable y a la diversificación de ingresos, la Universidad sigue fortaleciendo su capacidad patrimonial, asegurando su sostenibilidad a largo plazo y reafirmando su compromiso con el desarrollo educativo y social del país.

NOTA 11 – RESERVAS Y AUXILIOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, la Universidad ha constituido un Fondo Obligatorio de Reserva, aprobado en cada Asamblea General Ordinaria. Este fondo se incrementa con el 20% de los excedentes contables generados en cada ejercicio, con el único propósito de cubrir pérdidas en caso de presentarse.

Al cierre del ejercicio 2024, el saldo acumulado de este fondo ascendió a \$35.858.442, lo que representa un incremento de \$787.001 respecto al saldo de \$35.071.441 registrado en 2023.

Auxilios y donaciones recibidas

A lo largo del tiempo, la Universidad ha recibido auxilios y donaciones de diversas entidades y personas naturales. Estos auxilios han consistido en activos tangibles e intangibles, incluyendo:

- Equipos médicos (año 2006).
- Maquinaria y equipo (año 2010).
- Video proyectores (año 2012).
- Inmuebles (año 2013).

Otros bienes como medios educativos, tableros inteligentes, equipos de cómputo, acciones, obras jurídicas y vehículos.

El valor total de estos auxilios y donaciones asciende a \$1.573.141.

NOTA 12 – FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

➤ Definición y propósito

Los fondos de destinación específica corresponden a los recursos patrimoniales disponibles al cierre del 31 de diciembre de 2024, los cuales han sido constituidos y aprobados por la Asamblea General Ordinaria. Su finalidad es financiar proyectos específicos y otras iniciativas alineadas con las actividades y objetivos estratégicos de la Universidad.

➤ Origen y asignación

Estos fondos se generan a partir de la asignación de excedentes obtenidos en cada ejercicio contable, permitiendo su aplicación a programas y proyectos previamente definidos.

➤ Control y gestión

La administración eficiente de estos fondos garantiza que la Universidad cuente con los recursos necesarios para desarrollar proyectos estratégicos y actividades en cumplimiento de su misión institucional.

TIPO FONDO	SALDO INICIAL ENERO 1-2024	APLICACIÓN EXCEDENTES	USOS EN 2024	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2024
EDUCACION	1.751.283	393.000		\$ 2.144.283,41
SOLIDARIDAD	784			\$ 784,22
INFRAESTRUCTURA	1.434.784	983.674		\$ 2.418.457,57
EMPRENDIMIENTO	969.427			\$ 969.427,00
INVESTIGACION	1.699.111	590.000		\$ 2.289.111,47
TOTALES	\$ 5.855.390	\$ 1.966.674	\$ -	\$ 7.822.063,67

NOTA 13 – RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

➤ Marco normativo

La Universidad Cooperativa de Colombia implementó los estándares internacionales de contabilidad e información financiera conforme a lo establecido en:

- ✓ Ley 1314 de 2009
- ✓ Decretos 4946 de 2011, 0403 de 2012 y 2784 de 2012
- ✓ Circular 115-00002 de 2012 – Superintendencia de Sociedades
- ✓ Oficio 12-00099881 de 2012 – Ministerios de Industria, Comercio y Turismo y Hacienda y Crédito Público

Dado su perfil y naturaleza, la Universidad fue clasificada dentro del Grupo II – IFRS para PYMES en el proceso de convergencia.

➤ Impacto de la implementación

El proceso de adopción requirió un análisis detallado de la información financiera, lo que generó ajustes en la medición, reconocimiento y baja de activos y pasivos, incluyendo:

- ✓ Revisión y ajuste en el reconocimiento de activos intangibles, propiedades de inversión e instrumentos financieros.
- ✓ Depuración y reclasificación de partidas contables para mejorar la precisión de la información financiera.
- ✓ Ajustes en la medición de ingresos y pasivos conforme a los criterios internacionales.

➤ Cambios relevantes en la adopción

Los principales efectos contables derivados de la adopción incluyen:

- ✓ *Propiedad, planta y equipo*: Ajuste al valor razonable, impactando el activo.
- ✓ *Ingresos de actividades ordinarias*: Modificación en los criterios de reconocimiento.
- ✓ *Activos intangibles*: Depuración y reconocimiento de nuevos activos.
- ✓ *Pasivos*: Disminución del 1% por baja de cuentas sin probabilidad de salida de recursos.
- ✓ *Patrimonio*: Incremento del 65%, reflejando ajustes en activos y el

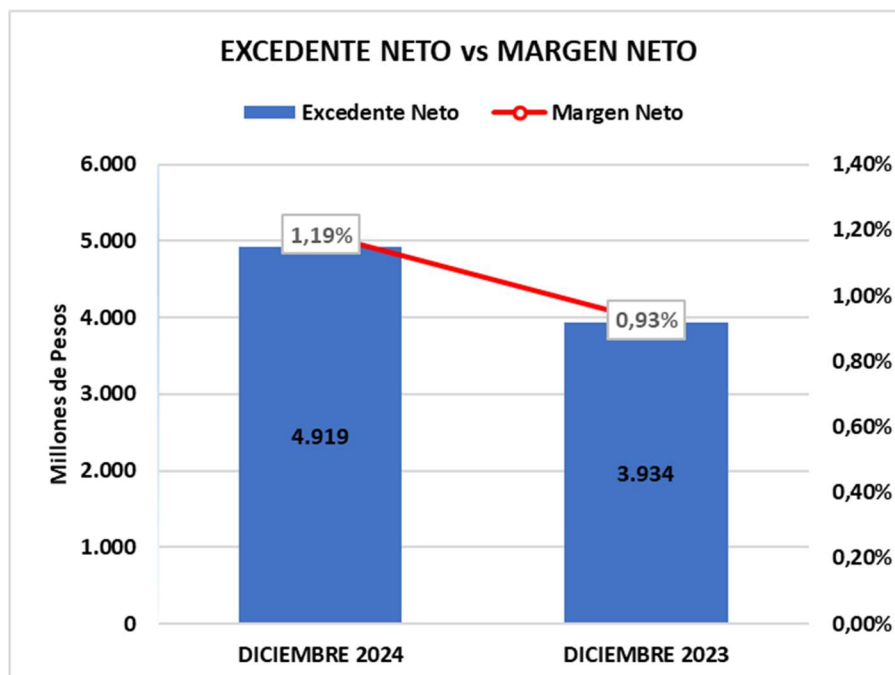
reconocimiento del costo atribuido a la propiedad, planta y equipo.

NOTA 14 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la Universidad generó un excedente de \$4.919.177 miles de pesos colombianos (COP), lo que representa un crecimiento del 25,05% en comparación con el año anterior (\$3.933.674 miles de COP).

Este resultado refleja una gestión eficiente de los recursos y un modelo financiero sostenible. Algunos indicadores clave del desempeño son:

- El excedente equivale al 1,11% de los ingresos totales, mostrando un adecuado equilibrio entre ingresos y costos.
- Representa el 0,70% del total de activos, lo que indica solidez en la administración de los recursos institucionales.
- El margen neto fue de 1,19%, lo que significa que, por cada \$100 en ingresos, la Universidad generó \$1,19 de excedente neto.
- El margen operativo alcanzó 7,18%, reflejando eficiencia en las actividades misionales.
- El margen EBITDA fue de 15,41%, evidenciando una gestión operativa saludable antes de depreciaciones y amortizaciones.
- El retorno sobre los activos (ROA) fue de 0,70%, lo que mide la rentabilidad en función de los recursos totales de la Universidad.
- El retorno sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 1,49%, indicando el crecimiento del valor patrimonial.



Los retos y desafíos que enfrenta la educación superior han impulsado a la Universidad Cooperativa de Colombia a fortalecer su modelo de gestión, optimizar el uso de recursos y diversificar sus fuentes de ingresos. Este enfoque estratégico ha permitido generar

excedentes en 2024, resultado de una administración eficiente, el crecimiento en la oferta académica y el establecimiento de alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Expansión académica y nuevos Programas:

Uno de los factores clave en la generación de excedentes ha sido la expansión de la oferta académica. La aprobación del Ministerio de Educación Nacional para ofrecer los primeros tres doctorados de la universidad representa no solo un avance académico, sino también una oportunidad para atraer nuevos estudiantes y fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución.

Los nuevos programas aprobados incluyen:

Doctorado en Ingeniería (modalidad presencial-virtual) en Bogotá y Medellín.

Doctorado en Ciencia Animal (modalidad híbrida).

Doctorado en Sostenibilidad (ofrecido en Bogotá, Bucaramanga y Medellín).

Además, el fortalecimiento de los programas virtuales ha permitido ampliar el alcance de la universidad, iniciando cohortes en cinco programas de pregrado, dos licenciaturas y una tecnología, lo que ha incrementado la matrícula y, en consecuencia, los ingresos institucionales.

Alianzas estratégicas y cooperación Internacional:

La Universidad ha consolidado su presencia en el ámbito internacional a través de redes de cooperación que no solo fortalecen la calidad académica, sino que también generan oportunidades de inversión y financiación.

Estas alianzas han facilitado el acceso a fondos internacionales, proyectos de cooperación y convenios interinstitucionales, que han contribuido a mejorar los ingresos de la universidad.

Proyectos con el Sector Público y Privado:

La Universidad ha desarrollado iniciativas en alianza con entidades públicas y privadas que han permitido generar ingresos adicionales y optimizar recursos. Estos proyectos han tenido un impacto significativo en comunidades donde la UCC no cuenta con campus físico, llevando formación en áreas clave como salud, emprendimiento y sostenibilidad a regiones como La Guajira, Putumayo, Guaviare, Norte de Santander, César, Atlántico, Caldas, Quindío, Bolívar, Amazonas, Meta y San Andrés.

Esta estrategia ha permitido la captación de recursos externos, optimizando los costos operativos sin afectar la calidad educativa.

Inversión en Infraestructura:

La inauguración del nuevo campus en Popayán es una muestra de la apuesta de la universidad por el desarrollo regional. La inversión en infraestructura ha sido gestionada con criterios de eficiencia, garantizando espacios óptimos sin comprometer la estabilidad financiera.

Gestión financiera y presupuesto eficiente

El enfoque en la eficiencia operativa y financiera ha sido clave para la generación de excedentes. A través del seguimiento y optimización del presupuesto, se logró un ahorro significativo durante el año, asegurando el equilibrio entre inversión y sostenibilidad.

PASIVO

Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia mantiene una estructura financiera equilibrada, en la que el pasivo total asciende a \$368.535 millones, representando el 52.72% del total de activos, mientras que el patrimonio propio equivale al 47.28%. Esta relación refleja una sólida base institucional respaldada por una gestión prudente y estratégica de los recursos financieros, en línea con los objetivos de sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

La financiación de los activos proviene en gran medida de préstamos bancarios a corto y largo plazo, los cuales representan el 36.72% del pasivo total y el 19.36% de los activos totales de la Universidad. En comparación con diciembre de 2023, se logró una reducción de \$2.999 millones en el pasivo financiero, gracias a la amortización de deudas y a una estrategia eficiente de tesorería. Durante el año, estos créditos han sido utilizados de manera estratégica para cubrir obligaciones clave, como el pago de cesantías y el financiamiento del proyecto AOG4 en Bogotá, una iniciativa fundamental dentro del plan de desarrollo Institucional.

Adicionalmente, se ha registrado una disminución en el pasivo financiero a largo plazo, resultado de la amortización programada de capital e intereses. Este comportamiento refleja un enfoque financiero responsable, que equilibra el financiamiento a corto y largo plazo, optimizando costos y garantizando la estabilidad de la Universidad.

Un aspecto relevante en este período ha sido la reducción del peso del endeudamiento externo dentro del total de pasivos, pasando del 40.52% en diciembre de 2023 al 36.72% en diciembre de 2024. Este descenso evidencia la capacidad de la Universidad para fortalecer su generación de recursos internos y disminuir su dependencia de financiamiento externo, reforzando su solidez financiera y su autonomía en la ejecución de proyectos estratégicos.

En conjunto, estos resultados destacan una gestión financiera eficiente y visionaria, que permite a la Universidad seguir avanzando en iniciativas clave como AOG4, además de impulsar nuevos desarrollos en infraestructura y crecimiento académico. Este enfoque reafirma el compromiso de la Institución con la sostenibilidad financiera, asegurando su capacidad de seguir expandiendo su impacto educativo en el país, con una estructura financiera cada vez más sólida y resiliente.

Al finalizar el mes de diciembre de 2024, los Pasivos de la Universidad se han valuado en \$ 368.535.315, lo que representa el 52.72 % de los Activos.

Dentro de este porcentaje, el 36.72 % corresponde a obligaciones financieras, reflejando compromisos adquiridos para financiar diversas actividades y proyectos. Además, el 28.74% de los pasivos se compone de ingresos anticipados derivados de matrículas

realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2024, destinados a reconocerse como ingresos durante el primer semestre del año 2025.

Por otro lado, el 10.59 % de los pasivos se atribuye a acreedores comerciales y cuentas por pagar, indicando relaciones comerciales con proveedores y contratistas. Es fundamental gestionar estas obligaciones de manera eficiente para mantener relaciones sólidas y sostenibles para la universidad.

Asimismo, el 11.70 % se destina a provisiones que incluyen beneficios para empleados, desmantelamiento de bienes inmuebles y provisiones para litigios laborales y civiles. Estas provisiones reflejan el compromiso de la universidad con el bienestar de su personal, así como la prudencia en la gestión de riesgos asociados con sus operaciones. Finalmente, el 12.25 % de los pasivos corresponde a otros compromisos financieros, tales como ingresos recibidos para terceros.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Composición del pasivo	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Obligaciones financieras	\$ 135.329.313	\$ 138.328.790
Ingresos recibidos por anticipado - Pasivos no financieros	\$ 105.911.976	\$ 89.496.868
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 39.017.780	\$ 34.473.593
Provisiones	\$ 43.115.859	\$ 42.800.504
Otros pasivos financieros	\$ 45.160.387	\$ 36.257.999
Total Pasivo	\$ 368.535.315	\$ 341.357.753

PASIVOS CORRIENTES

Los pasivos corrientes representan las obligaciones y deudas contraídas por la Universidad que deben ser saldadas en un plazo no superior a un año. A diciembre de 2023, se desglosan de la siguiente manera:

NOTA 15 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de corto plazo incluyen desembolsos de créditos de Tesorería con Bancolombia, BBVA y Sudameris, destinados a cubrir compromisos clave como las cesantías de los empleados correspondientes al año 2023. Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de estas obligaciones asciende a \$1.455 millones. Esta estrategia financiera demuestra un enfoque eficiente y equilibrado en la gestión de recursos a corto plazo, permitiendo a la Universidad cumplir con sus obligaciones operativas sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo, al tiempo que impulsa proyectos estratégicos como el AOG4, que es crucial para la expansión y el impacto social de la institución en Bogotá.

Estrategias de gestión eficiente del capital de trabajo y financiamiento de corto plazo, alineada con la reducción progresiva del endeudamiento y la generación de recursos propios, reafirma una gestión financiera prudente y sostenible, consolidando la solidez de la Universidad y su capacidad para seguir creciendo con estabilidad y visión de futuro.

Al cierre del ejercicio 2024, la Universidad mantiene obligaciones financieras de corto plazo con la entidad Bancolombia:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Bancolombia	\$ 1.454.858	\$ -
Total Obligaciones Financieras	\$ 1.454.858	\$ -

Durante el período, se contrataron dos obligaciones financieras por un valor total de \$8.729.145 miles de pesos, las cuales han sido gestionadas conforme a las necesidades de liquidez y planificación financiera de la Universidad.

En el transcurso del año, se realizaron pagos destinados a la amortización de dichas obligaciones, discriminados de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Abono a capital	Abono de intereses
Banco bancolombia	\$ 7.274.288	\$ 523.267
Total pago Obligaciones Financieras	\$ 7.274.288	\$ 523.267

NOTA 16 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de diciembre de 2024, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar a corto plazo presentan un saldo de \$32.134 millones, reflejando un incremento del 20.60% (+\$5.488 millones) en comparación con el año anterior. Este crecimiento responde a la expansión y fortalecimiento de las actividades propias de la Universidad, enmarcadas en su compromiso con la prestación de un servicio educativo de alta calidad y el desarrollo de su objeto social.

El aumento en los saldos por pagar a proveedores y honorarios está alineado con el crecimiento Institucional y la ejecución de proyectos estratégicos, mientras que la reducción en costos y gastos por pagar, impuestos, deducciones de nómina y obligaciones laborales refleja una gestión eficiente y responsable de los recursos. Este equilibrio financiero garantiza el cumplimiento oportuno de los compromisos comerciales de la Universidad, fortaleciendo su reputación y asegurando la continuidad de sus operaciones.

Gracias a esta administración prudente y estratégica, la Universidad mantiene una posición financiera sólida, permitiéndole avanzar en sus objetivos institucionales, consolidar sus relaciones con aliados estratégicos y continuar brindando estabilidad a su comunidad académica. Este enfoque reafirma su compromiso con la sostenibilidad, la excelencia operativa y la confianza de sus stakeholders, asegurando su crecimiento y proyección a largo plazo.

Este rubro comprende las obligaciones asumidas por la Universidad, detalladas a continuación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Acreeedores comerciales y otras CxP	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Proveedores	\$ 12.557.625	\$ 7.098.452
Costos y gastos por pagar	\$ 832.355	\$ 1.147.132
Honorarios	\$ 2.085.930	\$ 1.034.876
Retencion en la fuente	\$ 1.127.525	\$ 1.175.755
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 86.263	\$ 498.477
Retenciones y aportes laborales	\$ 4.183.522	\$ 4.781.483
Arrendamientos financieros	\$ 0	\$ 476.088
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 11.260.466	\$ 10.433.306
Total Proveedores y cuentas por pagar	\$ 32.133.687	\$ 26.645.568

Honorarios

Incluye pagos pendientes por servicios profesionales en apoyo financiero, jurídico y logístico para proyectos interinstitucionales en curso. Además, abarca los honorarios asociados a programas académicos como maestrías, diplomados, simposios, seminarios, cursos y talleres virtuales.

Este rubro comprende los pagos pendientes por servicios profesionales en áreas clave como apoyo financiero, jurídico y logístico, vinculados a proyectos interinstitucionales en curso y a la gestión de programas y eventos académicos. Dentro de estos compromisos se incluyen honorarios asociados a la organización y desarrollo de maestrías, diplomados, simposios, seminarios, cursos y talleres virtuales, fundamentales para el fortalecimiento de la oferta educativa de la Universidad.

Estos honorarios son esenciales para garantizar la continuidad y excelencia de las actividades académicas, así como la ejecución efectiva de proyectos estratégicos que consolidan el crecimiento institucional. A través de una administración eficiente de estos recursos, la Universidad reafirma su compromiso con la innovación, la calidad educativa y la generación de conocimiento, impulsando su impacto en la educación superior y en la comunidad académica.

Proveedores, costos y gastos por pagar

Este rubro comprende los pagos pendientes a proveedores nacionales y extranjeros por la adquisición de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de proyectos académicos, tecnológicos e infraestructurales de la Universidad. Dentro de estos compromisos destacan la compra de equipos especializados, materiales educativos y tecnológicos, así como la contratación de servicios de consultoría y asesoría técnica, elementos clave para fortalecer la excelencia académica y operativa de la institución.

Estas inversiones garantizan la continuidad y evolución de los proyectos institucionales, asegurando que la Universidad mantenga su estándar educativo y operativo a nivel nacional. A través de una gestión eficiente de estos compromisos, la Universidad reafirma su compromiso con la innovación, la calidad educativa y el desarrollo sostenible, impulsando su crecimiento y consolidando su impacto en la educación superior del país

Corresponde a las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios esenciales para la operación de la universidad. Entre los conceptos pendientes de pago a diciembre

de 2023 se encuentran:

- ✓ Servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Servicio de vigilancia del mes de diciembre.
- ✓ Arrendamientos.
- ✓ Servicios de internet.
- ✓ Renting de equipos.
- ✓ Mantenimiento de equipos de cómputo y comunicación.
- ✓ Tiquetes aéreos.
- ✓ Otros servicios clave para el funcionamiento institucional.

Retención en la fuente, Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende los valores retenidos a los acreedores durante el periodo gravable 2024, incluyendo:

- ✓ Retención en la fuente.
- ✓ Impuesto de Industria y Comercio (ICA).
- ✓ Estampilla Procultura.

Estos valores serán cancelados en los primeros días del año 2025, conforme a los plazos fiscales establecidos.

Este rubro incluye retenciones e impuestos aplicados a los acreedores en diciembre de 2024, como retención en la fuente, impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, y estampilla Procultura, con pago programado para enero de 2025.

Retenciones y aportes laborales

Incluye las deducciones de nómina realizadas a los empleados y los aportes correspondientes a seguridad social y parafiscales. Los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2024 serán cancelados en los primeros días de 2025.

Obligaciones laborales

Se han reconocido las obligaciones laborales pendientes, asegurando su adecuada causación y consolidación al cierre del periodo contable. Estas incluyen:

- ✓ Cesantías.
- ✓ Intereses sobre cesantías.
- ✓ Vacaciones de empleados con contratos vigentes más allá del periodo.

Adicionalmente, se registra una reducción en las deducciones de nómina y en las obligaciones laborales, reflejando una gestión eficiente y optimización de recursos. Estas obligaciones, que incluyen descuentos de nómina y prestaciones sociales, serán canceladas en enero de 2025, garantizando el cumplimiento oportuno con los empleados y consolidando la estabilidad financiera de la Universidad.

NOTA 17 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2024, los Otros Pasivos Financieros de corto plazo registraron una disminución de -\$1.478 millones en comparación con el año anterior, alcanzando un saldo de \$17.997 millones. Esta reducción está vinculada a la ejecución progresiva de proyectos estratégicos enmarcados en los convenios del Sistema General de Regalías, suscritos en Popayán, Pasto, Bucaramanga, Medellín, Villavicencio y Bogotá y los proyectos de cofinanciación.

Estos convenios, establecidos con entidades públicas y privadas, reflejan el compromiso de la Universidad con el fortalecimiento de la educación superior, facilitando el desarrollo de infraestructura académica e iniciativas de investigación con un impacto significativo en las regiones. Los recursos pendientes de ejecución evidencian la participación de la Universidad en la gestión de regalías, alineándose con su misión de contribuir al progreso educativo y social del país mediante proyectos estratégicos con financiamiento sostenible.

Este rubro también incluye los saldos a favor de estudiantes a corto plazo, generados en los ciclos académicos 2410 y 2420. Como parte del proceso de depuración y aplicación de saldos a favor, estos montos fueron aplicados para matrículas del ciclo 2510 de estudiantes activos, garantizando la transparencia y eficiencia en la gestión financiera. Esta estrategia, liderada por Control Interno, reafirma el compromiso de la Universidad con una gestión responsable y equitativa de los recursos estudiantiles, asegurando su correcta aplicación y facilitando la continuidad académica de los beneficiarios.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros pasivos financieros	Diciembre 2024	Diciembre 2023
SalDOS a favor estudiantes	\$ 7.261.317	\$ 7.773.164
Valores recibidos convenios investigación - otros contratos	\$ 6.211.772	\$ 7.450.080
Otrs ingresos recibidos para terceros	\$ 4.524.196	\$ 4.251.627
Total otros pasivos financieros	\$ 17.997.285	\$ 19.474.872

Ingresos recibidos para devoluciones a terceros: La mayor parte de estos pasivos financieros corresponde a saldos pendientes de devolución a estudiantes al 31 de diciembre de 2024, principalmente debido a la baja de carga académica. Estos saldos alcanzan la suma de **\$ 7.261.317**. Estos fondos pueden destinarse a cubrir cargos por matrículas generadas en semestres futuros o a devoluciones directas a los estudiantes, sujeto a ciertas condiciones.

Ingresos recibidos por valor de \$ 6.211.772 En el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia mantiene convenios vigentes con entidades públicas y privadas. Estos acuerdos pueden generar flujos de efectivo futuros y afectan la estructura financiera de la institución.

A continuación, se detallan los convenios más relevantes:

Sede Bogotá:

- Convenio con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea, cuyo objetivo es la implementación del Programa "Jóvenes a la U". Este convenio, con un valor de \$1.160.752, ha avanzado en la ejecución de los ciclos programados, con el ciclo 2410 completamente finalizado y el ciclo 2420 en un 50%. Actualmente, se encuentra pendiente la ejecución del saldo restante para la culminación total del convenio.
- Asimismo, la Universidad mantiene un convenio con la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz - UNIDAD SOLIDARIA, dirigido a diseñar, adoptar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos en el ámbito de la economía solidaria y comunitaria. Este convenio, con un valor de \$2.024.935, ha alcanzado un avance del 80% y continúa en ejecución conforme a los términos pactados.

Sede Ibagué:

- Uno de los convenios destacados es el suscrito con la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, orientado a la ejecución del proyecto "Implementación de un modelo de apropiación social del conocimiento para la optimización de los sistemas productivos de café, cacao, aguacate, limón y arracacha con pequeños productores del departamento del Tolima", financiado por el Sistema General de Regalías. Este convenio, con una duración de 39 meses (julio 2022 - mayo 2025), ha alcanzado una ejecución del 85,29%.
- Asimismo, en alianza con la Gobernación del Tolima, la Universidad ha participado en el proyecto "Apoyo al talento humano con educación superior en el Tolima", mediante la ampliación de cobertura y continuidad de cupos en programas de formación técnica, tecnológica y profesional. Este convenio, vigente desde el 26 de diciembre de 2018 hasta el 29 de diciembre de 2024, ha sido ejecutado en su totalidad (100%) y presenta rendimientos financieros y excedentes de contratos no ejecutados por \$ 273.669. Actualmente, está pendiente la firma de las actas de liquidación para determinar si estos recursos deben ser reintegrados a la entidad o pueden ser retenidos por la Universidad.

Sede Pasto:

- Uno de los convenios más relevantes se suscribió con el Departamento de Nariño y GEAM Consultores y Asesores S.A.S., bajo el Convenio Especial de Cooperación No. GN 2635-2022, con el propósito de implementar iniciativas de Ciencia y Tecnología (CT) a través de la innovación, la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de procesos y tecnologías en el sector productivo. Este convenio, tiene una vigencia del 30 de junio de 2023 al 30 de junio de 2025, alcanzando un porcentaje de ejecución del 75,00% al cierre del ejercicio.
- Por otro lado, en colaboración con la Universidad de Nariño, se adelanta el proyecto "Desarrollo de un modelo transaccional de energía no convencional de múltiples agentes para el Departamento de Nariño", el cual busca garantizar una gestión eficiente y eficaz en el uso de energías alternativas en la región. Este convenio, con vigencia del 15 de agosto de 2023 al 31 de octubre de 2026, presenta un avance en su ejecución del 44,00%.

Sede Medellin:

- Uno de los proyectos destacados es el convenio con la **Royal Academy of Engineering**, a través de la iniciativa **"Building a Sustainable & Inclusive Future"**, el cual cuenta con financiación externa para el desarrollo de investigaciones en ingeniería orientadas a la sostenibilidad y la inclusión. Este convenio tiene un plazo de ejecución del **30 de marzo de 2024 al 30 de marzo de 2025**, y su implementación está programada para el año 2025, por lo que al cierre del periodo 2024 presenta un porcentaje de ejecución del **0%**.
- Asimismo, se adelanta el convenio con **Minciencias** para el desarrollo del proyecto **"Estudio de las posibilidades del uso de biomasa endógena colombiana en la producción de bio-productos a través de métodos termo- y electro-catalíticos"**, con el propósito de fomentar el uso de fuentes de energía renovables y tecnologías limpias en la producción industrial. Este convenio, con vigencia del **22 de enero de 2024 al 22 de diciembre de 2025**, tiene prevista su ejecución principal en el año 2025, por lo que a la fecha su porcentaje de ejecución es del **0%**.

Sede Villavicencio:

- En el área de la salud, la Universidad ha establecido una alianza con la Organización Colegial de Enfermería para la financiación del proyecto de investigación **"Percepción de cuidado humanizado en la atención de enfermería por parte de los usuarios y las condiciones laborales de los profesionales de enfermería de dos instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Villavicencio"**. Este convenio, con un plazo de ejecución del 20 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2025, ha alcanzado un 50% de ejecución al cierre del periodo 2024, reflejando avances significativos en la recolección de datos y análisis preliminar de resultados.

Estos convenios reflejan el compromiso de la Universidad con la investigación, el desarrollo sostenible y la mejora de la atención en salud, consolidando alianzas estratégicas para la generación de conocimiento y la aplicación de tecnologías innovadoras en beneficio del país.

Otros valores recibidos para terceros:

- El ingreso recibido para terceros (pasivo) corresponde a la promesa de compraventa de la matrícula inmobiliaria N°350-1034 con la empresa HABITAT 103 CLUB HOUSE S.A.S. Esto implica la venta de un lote en Ibagué, donde los pagos se están realizando gradualmente según un plan de pagos establecido que se extiende hasta agosto de 2025. Es importante tener en cuenta que, este dinero recibido no puede reconocerse como un ingreso hasta que las escrituras estén firmadas. El primer abono se realizó en febrero de 2023. Este contrato, con una vigencia del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2025, ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 73,33% y tiene un valor de \$ 3.039.068.
- La Agencia Distrital para la Educación Superior, Atenea, y la Universidad Cooperativa de Colombia se han unido para implementar el Programa Jóvenes a la U. Con un plazo de ejecución desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2028. Esta colaboración busca facilitar el acceso de los jóvenes a la educación superior, reflejando un compromiso conjunto con la equidad educativa y el desarrollo social.

- El valor pendiente de entrega a estudiantes beneficiarios del convenio Fondo de Víctimas del conflicto armado celebrado con el ICETEX se encuentra actualmente en proceso de distribución. Este fondo busca apoyar a estudiantes afectados por el conflicto armado, proporcionándoles recursos para su educación y desarrollo académico. La entrega de estos fondos representa un compromiso significativo con la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en las comunidades afectadas por el conflicto armado en nuestro país.

NOTA 18 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Dentro de los Otros Pasivos No Financieros, se destacan los valores recibidos anticipadamente en noviembre y diciembre de 2024 por concepto de matrículas pagadas por estudiantes, los cuales serán diferidos durante el primer semestre de 2025. Estos ingresos solo serán reconocidos una vez la Universidad inicie la prestación del servicio educativo, garantizando así el cumplimiento de la obligación adquirida con los estudiantes.

Al cierre de diciembre, el saldo total de este rubro asciende a **\$105.912** millones, reflejando un incremento de \$16.415 millones en comparación con el año anterior. Este crecimiento evidencia la confianza de la comunidad estudiantil en la Universidad y la efectividad en la gestión anticipada de matrículas, asegurando una planificación financiera estable y alineada con la sostenibilidad institucional.

Son considerados como otros pasivos no financieros aquellos valores recibidos anticipadamente en los meses de noviembre y diciembre de 2024 por concepto de matrículas y descuentos, destinados a ser diferidos durante el primer semestre del año 2025.

Se registra el ingreso para la Universidad tan pronto se reconozca la obligación adquirida con el estudiante una vez se inicie la prestación del servicio educativo, es decir, las clases.

El valor total de estos anticipos asciende a \$108.213.142, con descuentos otorgados a los estudiantes sobre el valor de la matrícula por un total de \$2.301.167.

Este desglose permite una clara identificación de los elementos que componen los otros pasivos financieros, brindando transparencia y detalle sobre los compromisos financieros de la Universidad.

De igual forma, dentro del rubro de Otros Pasivos No Financieros, se incluye el saldo correspondiente al Fondo Pasivo de Solidaridad y Educación, resultante de la distribución de excedentes del año 2023, aprobada en la Asamblea General de Miembros el 18 de marzo de 2024. Al cierre de diciembre, este fondo finaliza con un saldo de \$0.

Cabe destacar que ya se ha aplicado en su totalidad el Fondo de Educación y Solidaridad, derivado del pago del impuesto de renta y complementarios del año 2023, equivalente al 20% y 10% respectivamente, del excedente neto de ese periodo. Esta distribución refuerza el compromiso de la Universidad con la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales, asegurando que los excedentes se utilicen para fortalecer áreas estratégicas como la educación y la solidaridad.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Otros pasivos no financieros	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Fondos sociales	\$ -	\$ 3.572
Por matrículas	\$ 105.911.976	\$ 89.493.296
Total otros pasivos no financieros	\$ 105.911.976	\$ 89.496.868

PASIVOS NO CORRIENTES

NOTA 19 - OBLIGACIONES FINANCIERAS – PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al cierre de diciembre de 2024, el Pasivo Financiero de Largo Plazo registra un incremento de \$5.291 millones en comparación con diciembre de 2023, derivado del desembolso de créditos por \$26.100 millones durante los meses de noviembre y diciembre.

El saldo de capital de los créditos ordinarios asciende a \$127.838 millones, mientras que los intereses causados durante el período corresponden a \$6.036 millones. A lo largo del año, la Universidad ha realizado amortizaciones programadas, asegurando el cumplimiento de sus compromisos financieros y optimizando su estructura de deuda.

Es importante resaltar que una parte significativa de estos recursos ha sido destinada a la financiación del proyecto AOG4 en Bogotá, consolidando esta obra como un pilar estratégico para la expansión Institucional. Esta gestión financiera refleja un enfoque estructurado y sostenible, alineado con la estabilidad y el crecimiento de la Universidad a largo plazo.

Su saldo corresponde a préstamos adquiridos a largo plazo por la Universidad mediante la obtención de recursos de entidades financieras. A diciembre de 2024, este rubro presenta la siguiente situación:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Banco Bbva	\$ 56.000.000	\$ 66.000.000
Banco Sudameris	\$ 31.620.000	\$ 29.280.000
Bancoomeva	\$ 10.967.601	\$ 6.301.474
Coopcentral	\$ -	\$ 9.666.371
Bancolombia	\$ 29.250.371	\$ 24.363.399
Banco Popular		\$ -
Intereses créditos	\$ 6.036.483	\$ 2.717.546
Total Obligaciones Financieras	\$ 133.874.455	\$ 138.328.790

Durante el año 2024 se realizaron pagos a capital e intereses y se adquirieron nuevos préstamos, así:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Entidad Financiera	Abono a capital	Abono de intereses	Obligaciones adquiridas
Banco Bbva	\$ 15.000.000	\$ 6.467.776,61	\$ 5.000.000
Banco Sudameris	\$ 13.660.000	\$ 2.689.317,15	\$ 16.000.000
Bancoomeva	\$ 1.333.872	\$ 816.427,48	\$ 6.000.000
Coopcentral	\$ 9.666.371	\$ 950.293,03	
Bancolombia	\$ 28.113.028	\$ 1.090.881,23	\$ 33.000.000
Total pago Obligaciones Financieras	\$ 67.773.271	\$ 12.014.696	\$ 60.000.000

NOTA 20 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR DE LARGO PLAZO

Este rubro comprende las obligaciones derivadas de contratos de arrendamiento financiero para equipos de cómputo, comunicación y videoproyectores, con un saldo total de **\$6.884** millones. Estos contratos, suscritos con HP Financial Colombia y C&S Tecnología, tienen plazos que se extienden más allá de un año, asegurando la disponibilidad y renovación constante de herramientas tecnológicas esenciales para la Universidad.

Esta inversión refleja el compromiso institucional con la modernización tecnológica, garantizando que tanto las actividades académicas como las administrativas cuenten con equipos de última generación. Al asegurar continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios educativos, la Universidad reafirma su apuesta por la innovación y la excelencia en la educación superior.

Estos compromisos financieros reflejan la importancia estratégica de mantener equipos tecnológicos actualizados y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

NOTA 21 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un componente clave dentro de este rubro corresponde a los saldos a favor de estudiantes con una antigüedad superior a 360 días, los cuales alcanzan un saldo total de **\$12.132** millones. Durante este período, la Universidad llevó a cabo un proceso de reclasificación de montos no reclamados por estudiantes egresados hace más de un año, asegurando una gestión eficiente y transparente de estos recursos.

Adicionalmente, como parte de esta estrategia, se aplicaron a las matrículas del ciclo 2510 los saldos a favor de estudiantes aún activos, provenientes de los ciclos 2410, 2420 y anteriores. Este proceso, liderado por el área de Control Interno, garantiza una administración ordenada de los recursos estudiantiles, facilitando la continuidad académica y reafirmando el compromiso de la Universidad con la equidad y la sostenibilidad financiera.

También hace parte de otros pasivos financieros a largo plazo la venta del terreno a Bancolombia como parte de la formalización del leasing financiero para el desarrollo del proyecto AOG4 en Bogotá. Como resultado, se generó un pasivo en Derecho de Uso por **\$11.907** millones, el cual se amortizará progresivamente a medida que avance el

proyecto.

Esta estrategia garantiza una gestión financiera eficiente y sostenible, permitiendo el desarrollo de la obra sin comprometer la liquidez operativa de la institución. La estructura contable de este esquema financiero refuerza el compromiso de la Universidad con la optimización de recursos y la ejecución estratégica de sus inversiones, asegurando la viabilidad y continuidad del proyecto en el largo plazo.

Adicionalmente, dentro del pasivo financiero, se incluyen los ingresos recibidos por anticipado en la transacción con Bancolombia, correspondientes a la diferencia entre el valor de venta y los costos del terreno y las construcciones en curso. Este monto será amortizado a lo largo de la vigencia del proyecto y durante el plazo del leasing financiero, establecido en 10 años. Por **\$3.124** millones.

Esta estrategia contable y financiera garantiza una gestión eficiente de los recursos, permitiendo el desarrollo del proyecto sin comprometer la liquidez operativa de la Universidad. Asimismo, refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera y la ejecución estratégica de inversiones, asegurando la estabilidad y continuidad del proyecto AOG4 a largo plazo.

NOTA 22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Universidad reconoce dentro de sus pasivos a largo plazo las provisiones por beneficios a empleados, específicamente por concepto de auxilio de antigüedad (quinquenios). Este beneficio es otorgado a los trabajadores activos vinculados a la convención colectiva SINTUCOOC, constituyendo un componente salarial con base en los años de servicio prestados a la institución, conforme a la normativa establecida:

Tiempo	Días de quinquenio
5 años	30
10 años	45
15 años	60
20 años	75
25 años	100
30 años	115
35 años	130

Al cierre del año 2024 se tiene un saldo de **\$ 81.725** por provisión de beneficios a largo plazo correspondiente a seis (06) empleados con derecho a beneficios de quinquenio. Se realizó pago por \$ 24.202 y actualización de acuerdo con la proyección por valor de \$ 2.141.

Al cierre de diciembre de 2024, se refleja el compromiso de la Universidad con el bienestar y estabilidad laboral de su equipo humano. Esta gestión responsable garantiza el cumplimiento de sus obligaciones convencionales y reafirma su compromiso con el desarrollo y reconocimiento del talento dentro de la institución.

NOTA 23 – PROVISION POR DESMANTELAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Conforme al Código Civil, se establece la obligación del arrendatario de restituir el inmueble en su estado original al finalizar el contrato de arrendamiento, salvo el desgaste natural. En este sentido, la Universidad asume la responsabilidad de dismantelar aquellas intervenciones realizadas sin autorización en los inmuebles arrendados, a menos que el arrendador haya otorgado expresa aprobación y renunciado a la remoción de dichas modificaciones al momento de la entrega del inmueble.

A partir del análisis detallado de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, se procedió a depurar la información identificando aquellos inmuebles donde se realizaron reformas no autorizadas. Posteriormente, se calculó una provisión por dismantelamiento basada en la valoración de las intervenciones por metro cuadrado, llevada a cabo por la Dirección Nacional de Infraestructura en todas las sedes. Este análisis arrojó una provisión inicial de \$1,699,304.

Durante el año 2023, no se recibió información de Infraestructura Física de la Universidad que cumpliera con los criterios establecidos para aumentar la provisión por dismantelamiento de bienes inmuebles. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se utilizaron \$ 594.552 de dicha provisión para costear adecuaciones y reparaciones realizadas en un inmueble en Quibdó, Bogotá, Popayán, Arauca y estructura Nacional, el cual debía ser devuelto en su estado original según los términos del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo restante de la provisión por dismantelamiento de bienes inmuebles asciende a **\$ 1.043.346**. Este saldo representa la estimación de los costos futuros relacionados con la remoción de modificaciones en los inmuebles arrendados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la preservación de los activos inmobiliarios de la Universidad.

NOTA 24 – PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS

El cálculo de las provisiones se realiza mediante una objetivación efectuada por la sección Jurídica de la Universidad. Este proceso considera las cuantías esperadas por parte de los demandantes, basándose en el hecho generador de la demanda, sentencias previas tanto internas como externas que establecen precedentes, así como jurisprudencia emitida. El informe resultante es remitido para su reconocimiento contable, detallando el estado actual del proceso y la probabilidad de fallo adverso. Se estima que todos los procesos tienen una probabilidad significativa de fallo en contra.

Al cierre del año 2024, este rubro comprende las obligaciones estimadas por procesos legales contra la Universidad, que ascienden a **\$41.990.788**. Estas obligaciones se desglosan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Provisión y pasivos estimados	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras indemnizaciones	\$ 981.804	\$ 21.781.804
Demandas laborales	\$ 9.368.633	\$ 10.009.872
Procesos judiciales corporación clínica	\$ 28.145.973	\$ 8.465.930
Convenio docencia servicio	\$ 660.479	\$ 709.246
Concesiones corporación clínica	\$ -	\$ 91.968
Otras provisiones	\$ 2.833.900	
Total provisión y pasivos estimados	\$ 41.990.788	\$ 41.058.820

La Universidad reconoce dentro de sus provisiones la cobertura del 100% de las cuantías esperadas derivadas de indemnizaciones, demandas laborales-civiles y otras contingencias legales, asegurando una gestión prudente y responsable de sus obligaciones.

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de esta provisión asciende a **\$41.991 millones**, reflejando la adopción de un enfoque preventivo que permite a la institución mitigar riesgos financieros y garantizar su estabilidad operativa. Esta estrategia responde al compromiso de la Universidad con el cumplimiento normativo y la seguridad jurídica, asegurando la disponibilidad de recursos para afrontar posibles contingencias sin afectar su funcionamiento ni su capacidad de inversión en proyectos estratégicos.

Dentro de la gestión integral del riesgo laboral y en línea con su compromiso con el cumplimiento normativo y la estabilidad financiera, la Universidad ha constituido una **provisión por otras indemnizaciones**, cuyo saldo asciende a **\$982 millones** al cierre de diciembre de 2024.

Este monto corresponde al estudio de riesgos realizado por el área de Gestión Humana, el cual evalúa las posibles indemnizaciones laborales derivadas de procesos en curso o potenciales obligaciones futuras. Dicho análisis contempla variables como resoluciones contractuales, compensaciones por desvinculación, ajustes convencionales y otros compromisos laborales, asegurando que la Universidad cuente con los recursos suficientes para hacer frente a estas obligaciones sin comprometer su estabilidad financiera ni su operación regular.

Esta provisión evidencia la aplicación de un modelo de gestión preventiva que permite mitigar riesgos y garantizar la seguridad jurídica de la institución. Al mantener una planificación financiera adecuada, la Universidad refuerza su capacidad para cumplir con sus compromisos laborales, fortaleciendo la confianza de sus colaboradores y asegurando la sostenibilidad de sus operaciones a largo plazo.

Al cierre de diciembre de 2024, las demandas laborales y civiles con fallo en contra en primera instancia ascienden a **\$9.369 millones**. En cumplimiento de los principios de prudencia y revelación plena establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la regulación de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), la Universidad ha constituido provisiones que cubren la totalidad de las cuantías esperadas en estos procesos.

Este reconocimiento contable responde a la existencia de obligaciones presentes derivadas de eventos pasados, en los cuales existe una alta probabilidad de que la

Universidad deba asumir un desembolso en el futuro. Para su cálculo, se ha tenido en cuenta el hecho generador de cada demanda, así como sentencias previas, tanto internas como externas, que sientan precedentes jurisprudenciales, garantizando una estimación precisa y acorde con los lineamientos contables y legales aplicables.

Adicionalmente, esta provisión sigue las directrices establecidas por la Supersolidaria, que exigen que las entidades bajo su supervisión mantengan una gestión preventiva del riesgo legal, asegurando que cualquier contingencia judicial que represente un pasivo probable esté debidamente reflejada en los estados financieros.

Esta estrategia no solo fortalece la transparencia y confiabilidad de la información financiera, sino que también permite a la Universidad anticiparse a escenarios adversos, protegiendo su sostenibilidad operativa y financiera. A través de una administración responsable de sus provisiones, la Institución garantiza su capacidad de afrontar posibles litigios sin comprometer sus proyectos estratégicos ni su compromiso con la comunidad académica.

Dentro de las provisiones para litigios, se incluye la estimación correspondiente a los procesos judiciales en curso contra la Corporación Clínica, los cuales abarcan el período en que la Universidad Cooperativa de Colombia tuvo participación mayoritaria en la entidad. La provisión registrada para estos casos asciende a **\$28.146** millones, valor determinado con base en las pretensiones económicas de cada proceso en curso.

Estos litigios incluyen demandas de responsabilidad médica, sujetas a un plazo de reclamación de diez (10) años, en las que la Universidad, en virtud de los acuerdos asumidos en la negociación de venta de la clínica, mantiene un deber de indemnidad compartida. Esto implica que la Institución, junto con los demás actores involucrados en la transacción, debe asumir de manera proporcional las responsabilidades derivadas de estos procesos.

El reconocimiento de esta provisión responde a un enfoque de gestión prudente del riesgo legal, alineado con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la regulación de la Supersolidaria, asegurando que las posibles contingencias derivadas de estos procesos estén debidamente reflejadas en los estados financieros.

Dentro del rubro de provisiones y pasivos estimados, al cierre de diciembre de 2024, se ha reconocido un monto de **\$2.834** millones destinado a la cobertura de contingencias en procesos jurídicos en los que la Universidad Cooperativa de Colombia es parte.

Esta provisión incluye los recursos necesarios para garantizar el pago de primas de éxito a los abogados que representan a la Universidad en litigios activos, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con los profesionales encargados de la defensa jurídica institucional.

El reconocimiento de esta provisión está enmarcado dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la regulación de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), las cuales establecen que, cuando existe una obligación presente derivada de eventos pasados y es probable que se materialice un desembolso futuro, debe registrarse contablemente para reflejar una gestión financiera transparente y preventiva.

Dentro del rubro de provisiones y pasivos estimados, se ha reconocido un monto de **\$660 millones** correspondiente a las obligaciones derivadas de los **convenios de docencia-servicio** suscritos con hospitales y clínicas. Estos valores corresponden a servicios prestados en el año 2024 y algunos períodos anteriores, los cuales aún no han sido

facturados o cobrados por las entidades de salud, pero representan compromisos ciertos adquiridos por la Universidad.

Este reconocimiento financiero, en cumplimiento con los principios de devengo y prudencia contable establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la regulación de la Supersolidaria, garantiza que estas obligaciones se reflejen de manera transparente en los estados financieros.

Al registrar esta provisión, la Universidad reafirma su compromiso con el cumplimiento de sus acuerdos interinstitucionales, asegurando la continuidad de estos convenios estratégicos que fortalecen la formación académica y la experiencia práctica de sus estudiantes en el sector salud.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia registra un **excedente neto de \$4.919 millones**, reflejando un incremento de \$986 millones (+25.05%) en comparación con el mismo período de 2023. Este crecimiento sostenido responde a una estrategia integral basada en el aumento de los ingresos por matrícula, la diversificación de fuentes de ingresos y la optimización del gasto.

Uno de los principales impulsores de este desempeño ha sido el incremento en los ingresos por matrícula, resultado de estrategias enfocadas en la atracción y retención de estudiantes, fortaleciendo la oferta académica y consolidando nuevas oportunidades de formación. Adicionalmente, el crecimiento en actividades conexas y de extensión ha permitido diversificar las fuentes de financiamiento, generando ingresos adicionales a través de programas de educación continua, convenios interinstitucionales, consultorías y proyectos estratégicos con entidades públicas y privadas.

Desde la gestión financiera, la Universidad ha optimizado sus recursos mediante una administración eficiente del capital de trabajo y la estructura de costos, garantizando un equilibrio entre el crecimiento institucional y la sostenibilidad económica. La reducción progresiva del endeudamiento, junto con una gestión responsable de los activos y pasivos, ha permitido mejorar la liquidez y fortalecer la capacidad de inversión en proyectos estratégicos, como el desarrollo de infraestructura y modernización tecnológica.

El excedente registrado en 2024 reafirma la solidez financiera de la Universidad y su capacidad para afrontar los desafíos del sector educativo, garantizar la continuidad de sus proyectos estratégicos y seguir fortaleciendo su impacto académico y social. Gracias a una visión de crecimiento sostenido, diversificación de ingresos y eficiencia operativa, la Universidad se proyecta con una estructura financiera sólida y con oportunidades para seguir expandiendo su alcance en la educación superior del país.

Los ingresos representan aumentos en los beneficios económicos de la Universidad durante el período contable, ya sea por la entrada de recursos, la generación de activos o la reducción de pasivos, lo que conlleva un incremento en el patrimonio institucional. Estos ingresos no provienen de aportes de los propietarios, sino de la actividad propia de la Universidad.

La Universidad reconoce los ingresos en el Estado de Resultados cuando se cumplen las siguientes condiciones:

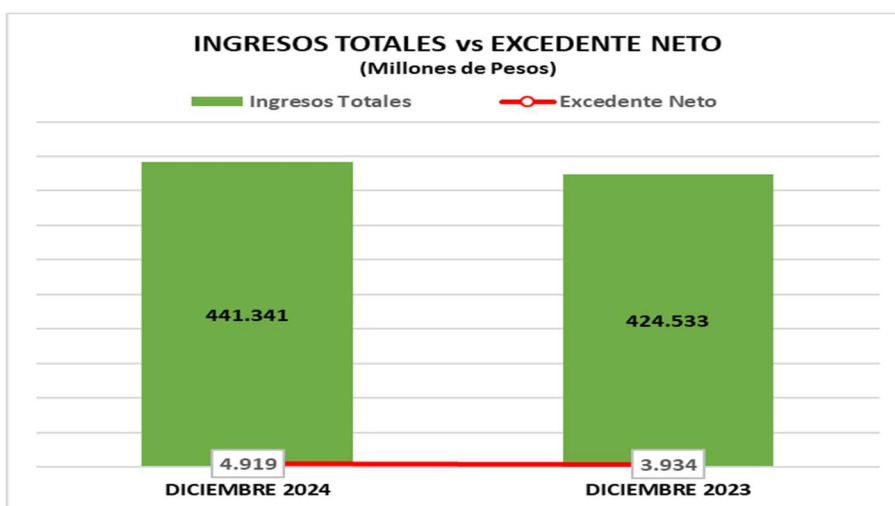
- Existe un incremento en los beneficios económicos futuros, ya sea por un aumento en los activos o una disminución en los pasivos.
- El valor del ingreso puede medirse de manera confiable.

INGRESOS OPERACIONALES

De acuerdo con la normativa contable aplicable a la universidad, todos los ingresos generados en el desarrollo de la actividad misional de la Universidad se consideran ingresos operacionales.

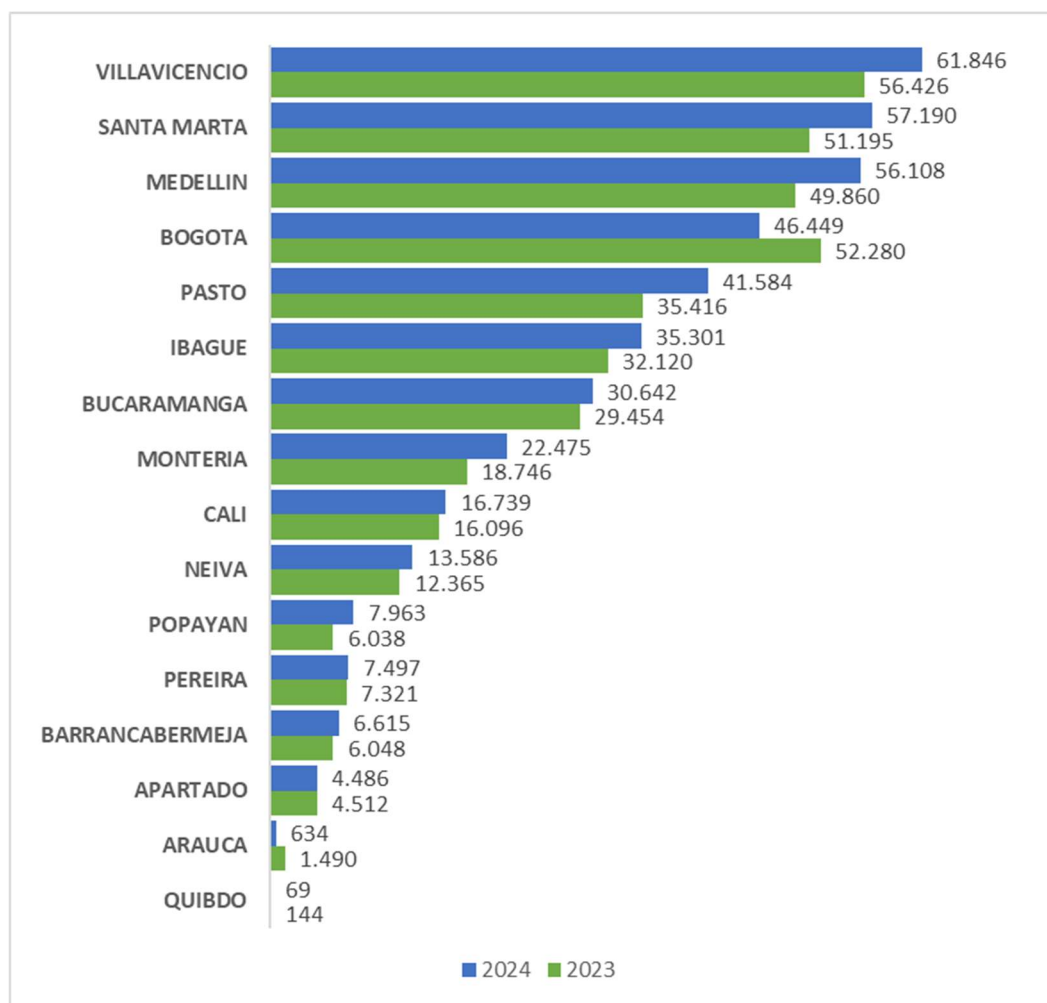
En este estado financiero, no se realiza una clasificación de ingresos no operacionales; sin embargo, los ingresos operacionales se presentan en dos categorías:

- ❖ Ingresos por prestación de bienes y servicios: Corresponden a los ingresos obtenidos por la oferta de programas académicos y otros servicios educativos brindados por la Universidad.
- ❖ Otros Ingresos: Incluyen recursos obtenidos por actividades complementarias que apoyan la gestión académica y administrativa.



NOTA 25 - INGRESOS POR PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el período, los ingresos por prestación de bienes y servicios ascendieron a **\$414.321.959**, los cuales forman parte del desarrollo del objeto social de la Universidad Cooperativa de Colombia. Su participación por campus es el siguiente:



Enseñanza

Dentro de este rubro, los ingresos generados por actividades de enseñanza alcanzaron los **\$394.004.739**, representando el 97.23% del total de ingresos de enseñanza, con un incremento del 12.25% respecto al año anterior.

Los ingresos por matrículas se desglosan de la siguiente manera:

- ❖ Pregrado: \$344.133.510
- ❖ Posgrado: \$30.469.976
- ❖ Maestría: \$6.825.649
- ❖ Tecnológicos: \$1.639.576
- ❖ Otros conceptos (inscripciones, exámenes, cursos, modalidades de grado, certificados y derechos de grado): \$10.931.528

El crecimiento sostenido en los ingresos se ha logrado gracias a la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional, consolidando a la Universidad como un referente en la educación superior en Colombia y la región.

Entre los principales factores que han impulsado estos resultados se destacan:

❖ *Mejoras en calidad académica y acreditaciones:*

Renovación y obtención de acreditaciones de alta calidad para 3 programas, así como el inicio de procesos de acreditación para 4 programas adicionales; obtención de registros calificados para los primeros 3 doctorados de la Universidad; compromiso con la acreditación del Sistema Multicampus, fomentando una cultura institucional de calidad.

❖ *Expansión y diversificación de la oferta académica:*

Creación de nuevas ofertas académicas en el área de la salud, pertinentes para el desarrollo regional; expansión de programas de pregrado en modalidad virtual y con cohortes trimestrales, alineados con las necesidades del mercado y las nuevas generaciones; Diseño de 52 nuevos cursos y actualización de 16 programas virtuales, incluyendo carreras como Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería de Sistemas; Implementación de dos licenciaturas en modalidad híbrida con un alto porcentaje de cursos en inglés y español; Uso de inteligencia artificial en el diseño de experiencias de aprendizaje digital y producción de recursos para entornos virtuales.

❖ *Inversión en ambientes de aprendizaje y apoyo estudiantil*

Modernización de infraestructuras y espacios de aprendizaje; cualificación docente y mejora en estrategias pedagógicas; implementación de auxilios económicos para garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes.

❖ *Internacionalización y cooperación académica*

Formalización de convenios internacionales de cooperación académica y científica.

Destaca el convenio con East China Normal University, que incluye intercambio de estudiantes y profesores, proyectos de investigación conjuntos y programas de formación especializada; promoción de la movilidad académica y clases espejo con instituciones extranjeras.

❖ *Impacto en el desarrollo social y sostenible*

Implementación de estrategias alineadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de Calidad), garantizando una educación inclusiva y equitativa.

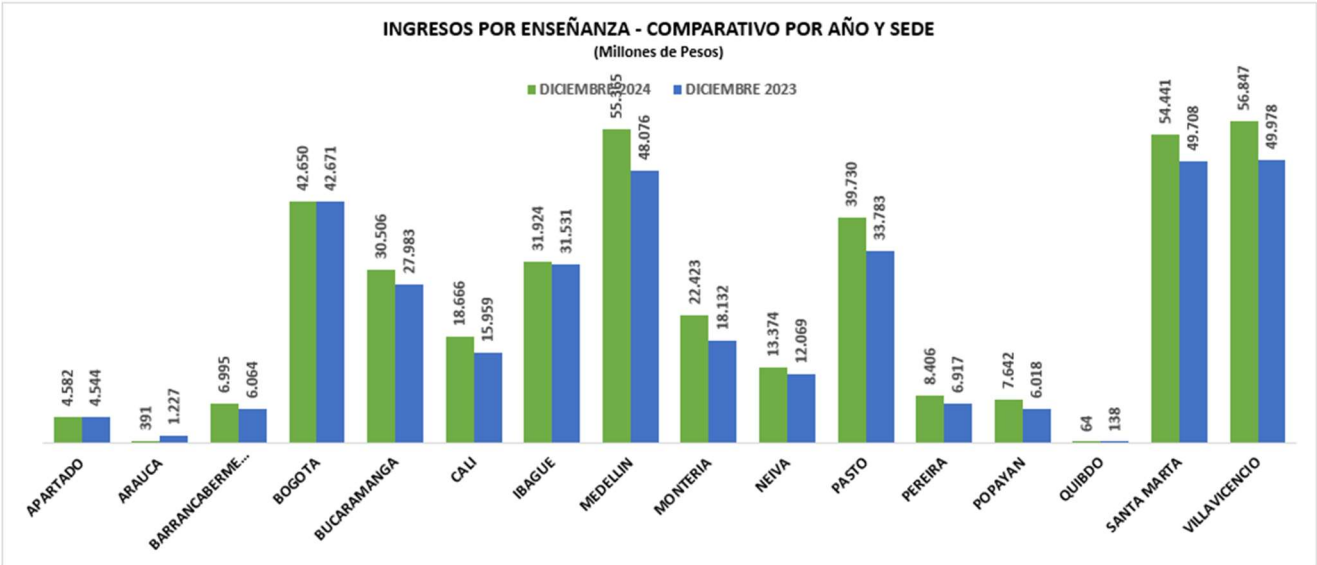
Expansión de la educación superior a diversas regiones, fortaleciendo la inclusión educativa y contribuyendo al desarrollo social y económico.

Gracias a estas acciones estratégicas, la Universidad Cooperativa de Colombia no solo ha fortalecido su capacidad para generar ingresos, sino que también ha afianzado su compromiso con la excelencia académica, la proyección global y la equidad en el acceso a la educación superior.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos por enseñanza	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Derechos de inscripcion	\$ 521.877,87	\$ 535.379
Exámenes	\$ 1.015.037,41	\$ 904.984
Matriculas	\$ 383.073.210,90	\$ 341.261.252
Cursos	\$ 2.200.935,22	\$ 2.334.200
Modalidades de grado	\$ 492.988,00	\$ 641.208
Recargo matriculas	\$ 648.112,82	\$ 2.411.558
Otros ingresos academicos	\$ 253.117	\$ 252.652
Certificados (Estudio)	\$ 1.034.752	\$ 999.921
Valor derechos grado	\$ 4.764.708	\$ 5.458.630
TOTAL	\$ 394.004.739	\$ 354.799.785

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Al cierre de diciembre de 2024, los ingresos por enseñanza, incluyendo descuentos y devoluciones, ascendieron a \$372.638 millones, representando el 89.94% del ingreso operacional. Este resultado refleja un incremento del 7.95% en comparación con el mismo período del año anterior, evidenciando el impacto positivo de los esfuerzos de la Universidad en optimizar los procesos de matrícula, fortalecer su oferta académica y atraer a nuevos estudiantes.

Si bien el crecimiento en ingresos por enseñanza es un indicador positivo del fortalecimiento institucional, la Universidad reconoce la importancia de diversificar sus fuentes de financiamiento para reducir la dependencia de las matrículas y garantizar estabilidad financiera a largo plazo. Para ello, ha diseñado estrategias enfocadas en la generación de nuevas líneas de ingreso, entre las que destacan:

Ampliación de programas de educación continua, adaptados a las necesidades del mercado laboral y con un enfoque en formación especializada.

Alianzas estratégicas con el sector empresarial, facilitando programas de capacitación y certificaciones para el desarrollo profesional.

Expansión de servicios de investigación y consultoría, fortaleciendo la vinculación con entidades públicas y privadas.

Aprovechamiento de recursos tecnológicos para potenciar la educación virtual, permitiendo llegar a un público más amplio a nivel nacional e internacional.

A medida que la Universidad avanza en la atracción y retención de estudiantes, estos esfuerzos de diversificación no solo mitigarán los riesgos asociados con la variabilidad en el número de matriculados, sino que también fortalecerán su capacidad para generar ingresos sostenibles y consolidar su crecimiento Institucional. La combinación de innovación académica, expansión de servicios y optimización de recursos asegurará una estructura financiera más robusta y adaptable a los desafíos del sector educativo.

Al cierre de diciembre de 2024, los ingresos por matrículas alcanzaron los \$361.706 millones, reflejando un incremento significativo frente a los \$331.646 millones registrados en diciembre de 2023. Este crecimiento del 9.06% evidencia el éxito de las estrategias implementadas para la captación y retención de estudiantes, consolidando la sostenibilidad financiera de la Universidad y fortaleciendo su impacto en la educación superior.

Adicionalmente, otros ingresos relacionados con la educación, como los generados por exámenes y certificados, también registraron un desempeño positivo en comparación con el año anterior, reflejando una mayor demanda y optimización en la gestión de estos servicios.

Si bien algunos rubros, como los derechos de inscripción, cursos, modalidades de grado, recargos de matrículas y derechos de grado, presentaron una ligera disminución respecto a 2023, este comportamiento representa una oportunidad para ajustar y fortalecer estrategias en estas áreas específicas. La Universidad continuará implementando acciones para potenciar estas fuentes de ingreso, garantizando una oferta académica atractiva y alineada con las necesidades del entorno.

En términos generales, el balance financiero es altamente positivo, destacando un crecimiento sostenido en los ingresos clave y reafirmando la solidez de la Universidad en su misión de ofrecer educación de calidad, con una estructura financiera que respalda su desarrollo y proyección a largo plazo.

Actividades conexas

Durante el período 2024, los ingresos por actividades conexas ascendieron a \$28.569.362, reflejando un incremento de \$3.501.103 (13.97%) respecto al año 2023, cuando se registraron \$25.068.259. Este crecimiento se debe principalmente a la formalización de contratos y convenios con entidades públicas y privadas, así como a la ampliación de la oferta de capacitaciones especializadas.

Las actividades conexas comprenden la educación no formal y la prestación de servicios empresariales, entre los que se destacan:

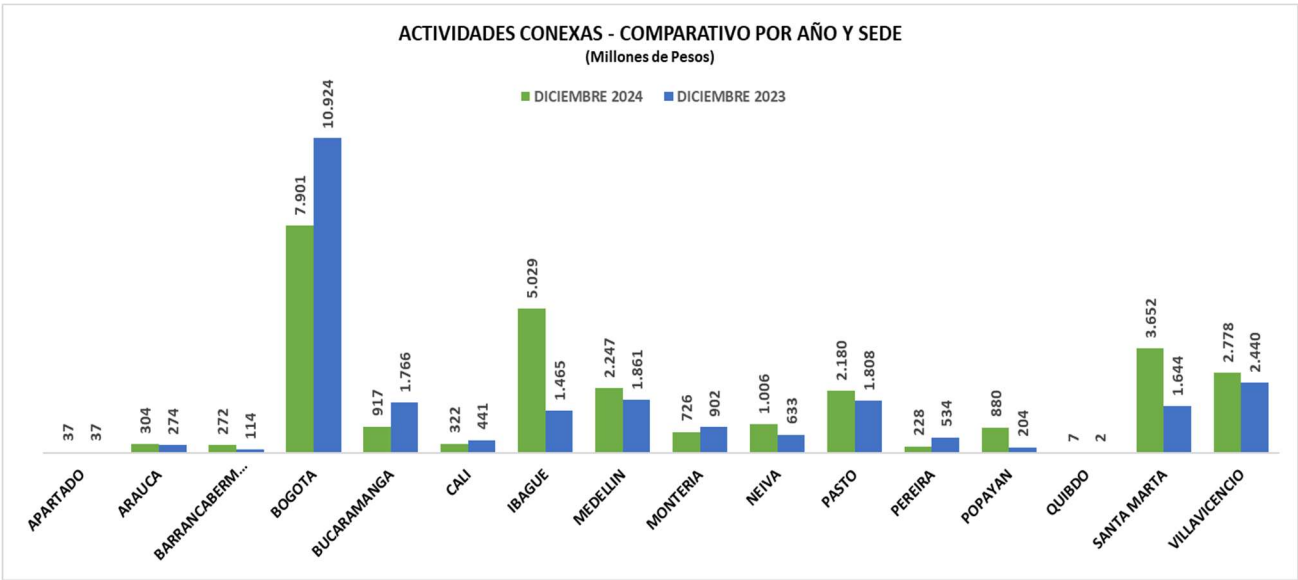
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Ingresos por actividades conexas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Venta de libros, revistas y textos	\$ 26.924	\$ 24.522
Cursos	\$ 179.066	\$ -
ETDH	\$ 645.553	\$ 670.004
Recargo matriculas	\$ -	\$ 42
Modalidades de grado	\$ 706.797	\$ 848.873
Servicios empresariales	\$ 12.210.856	\$ 10.893.709
Formacion continua	\$ 9.820.715	\$ 10.900.032
Servicios de alquiler	\$ 835.158	\$ 606.282
Contratos - Licitaciones y Concursos	\$ 2.999.714	\$ 101.285
Servicios por practicas formativas	\$ 348.199	\$ 380.909
Organización y ejecución de eventos	\$ 796.344	\$ 642.215
Certificados (Estudio)	\$ 38	\$ 17
Examen de reconocimiento		\$ 368
TOTAL	\$ 28.569.362	\$ 25.068.259

Durante el período, se llevaron a cabo 331 actividades de extensión académica, beneficiando a 14.398 personas en el desarrollo de nuevas competencias y conocimientos aplicables a distintos sectores. Asimismo, la Universidad ejecutó 25 contratos estratégicos, fortaleciendo su impacto en diversas regiones de Colombia y promoviendo la cooperación interinstitucional para el desarrollo sostenible.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Universidad Cooperativa de Colombia con la educación de calidad y la responsabilidad social, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el ODS 17, que impulsa la cooperación entre sectores para mejorar la capacidad de los territorios en materia de ciencia, tecnología, innovación y acceso a la educación superior.

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Los ingresos por Actividades Conexas, que representan el 6.90% del ingreso operacional, registraron un crecimiento significativo de \$3.501 millones (+13.97%), pasando de \$25.068 millones en 2023 a \$28.569 millones en 2024. Este incremento refleja el éxito de la estrategia de diversificación de ingresos de la Universidad, con un desempeño destacado en áreas clave como la venta de libros, revistas y textos, cursos, servicios empresariales, alquiler de espacios, contratos, licitaciones y concursos, así como la organización de eventos.

Este resultado subraya la importancia de seguir fortaleciendo las estrategias de diversificación, especialmente en extensión y contratación, donde la Universidad ha avanzado en la oferta de servicios como prácticas formativas y eventos académicos y empresariales. Estas iniciativas no solo han permitido ampliar la generación de ingresos, sino que también han incrementado la presencia e impacto de la Universidad en la comunidad académica y en el sector productivo.

El reto ahora es impulsar el crecimiento de rubros que han presentado disminuciones, como ETDH, derechos de inscripción, modalidades de grado, formación continua y servicios de prácticas formativas, los cuales tienen un alto potencial de expansión. Para ello, se propone el fortalecimiento de alianzas estratégicas, el desarrollo de programas de formación innovadores y una mayor promoción de la oferta académica y de servicios especializados.

La diversificación de ingresos sigue siendo una pieza fundamental en el plan estratégico de la Universidad, asegurando su sostenibilidad financiera a largo plazo. El fortalecimiento de nuevas fuentes de ingreso permitirá consolidar a la Universidad como un referente en educación integral y servicios de alto valor para la comunidad y las empresas, garantizando su crecimiento y estabilidad en un entorno educativo en constante evolución.

Devoluciones y descuentos

En 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia reafirmó su compromiso con la inclusión y la permanencia estudiantil mediante la implementación de estrategias de descuentos y devoluciones. Estas iniciativas incluyen beneficios para egresados, empleados, convenios empresariales, comunidades indígenas y poblaciones económicamente vulnerables, así como incentivos por participación en actividades académicas y pronto pago.

Dichas estrategias están alineadas con la normativa vigente y responden a los desafíos actuales de la educación superior en Colombia y el mundo, buscando mitigar las barreras económicas que afectan el acceso y la continuidad en los estudios universitarios.

Análisis del Impacto Financiero y Social

➤ *Aumento significativo de descuentos*

En 2024, los descuentos otorgados por la UCC alcanzaron un total de \$21.367.222 miles de pesos, lo que representa un incremento del 122,23% respecto a los \$11.752.460 miles de pesos registrados en 2023.

Este crecimiento refleja una política institucional proactiva para ampliar el acceso a la educación en un contexto donde los costos pueden ser una barrera significativa para muchos estudiantes.

➤ *Contribución a la retención estudiantil*

La política de descuentos ha desempeñado un papel clave en la reducción de la deserción estudiantil, promoviendo la continuidad académica y la igualdad de oportunidades. Factores económicos continúan siendo una de las principales causas de abandono en la educación superior, y la UCC busca contrarrestar este fenómeno con estrategias de apoyo financiero.

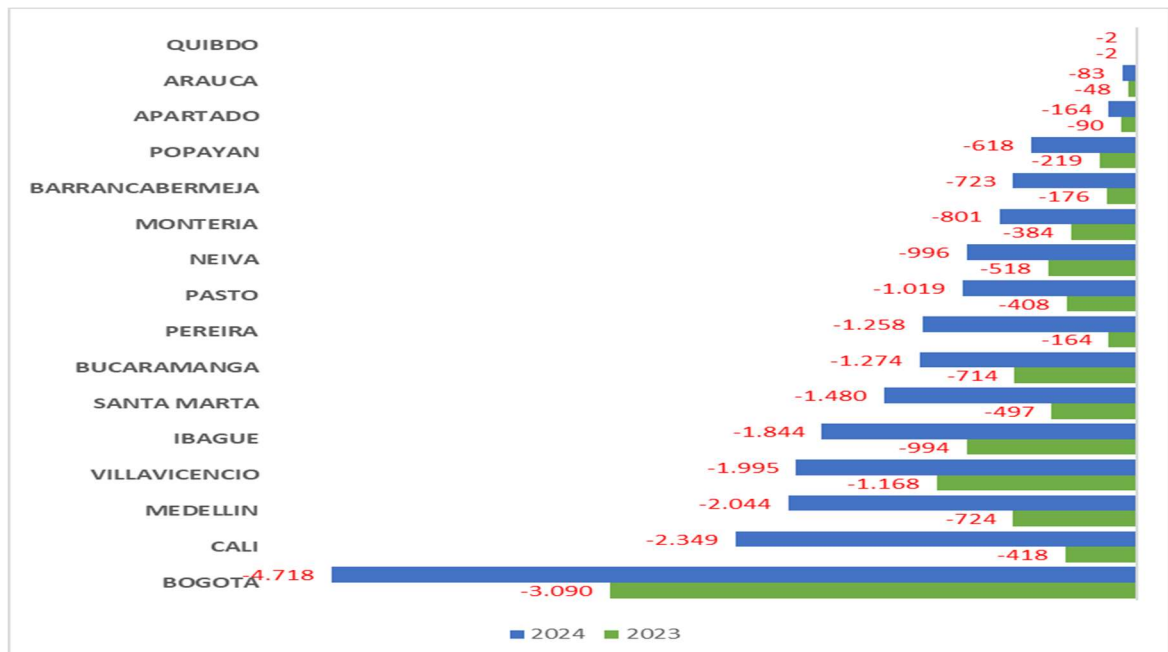
➤ *Contexto Colombiano y tendencias globales*

En Colombia, la educación superior enfrenta desafíos estructurales como la baja cobertura, la deserción y la desigualdad en el acceso. A nivel global, las instituciones han fortalecido sus mecanismos de apoyo financiero ante la incertidumbre económica y el impacto de factores como la inflación y el desempleo, que afectan directamente la capacidad de los estudiantes para financiar sus estudios.

➤ *Innovación y sostenibilidad*

Para garantizar la sostenibilidad de su política de descuentos, la UCC ha implementado estrategias de optimización de recursos y alianzas con el sector privado. Esto permite mitigar el impacto en los ingresos y mantener un equilibrio entre el apoyo a los estudiantes y la estabilidad financiera de la institución.

En el siguiente gráfico se visualiza la participación por cada uno de los campus:



Recuperación – Deterioro

Durante el ejercicio 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia registró ingresos por recuperación de cartera por un total de \$1.838.174 miles de pesos.

Este monto corresponde al reintegro de provisiones previamente constituidas por cuentas de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y procesos laborales, en los cuales se había registrado un mayor valor provisionado.

Los ingresos por Recuperación del Deterioro registraron un incremento significativo en comparación con el cierre del año anterior, reflejando una gestión más eficiente en la recuperación de activos deteriorados y un impacto positivo en el resultado financiero de la Universidad.

Dentro de este crecimiento, se destaca la recuperación de **\$934** millones en cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, evidenciando la efectividad en la administración y recuperación de cartera. Asimismo, se logró una recuperación en provisiones de procesos jurídicos con fallo favorable a la Universidad, por un total de **\$904** millones, lo que refuerza la estabilidad financiera y el manejo prudente del riesgo legal.

Este desempeño reafirma la capacidad de la Universidad para maximizar la eficiencia en la gestión de recursos, asegurando el cumplimiento de sus compromisos y fortaleciendo la confianza de sus aliados estratégicos en su solidez Institucional.

La diferencia con el periodo anterior radica en la recuperación del proceso de Marina Robayo de Lopez, a favor de la Universidad, que fue reclasificado para ese año 2023.

Actividades Inmobiliarias y de Alquiler

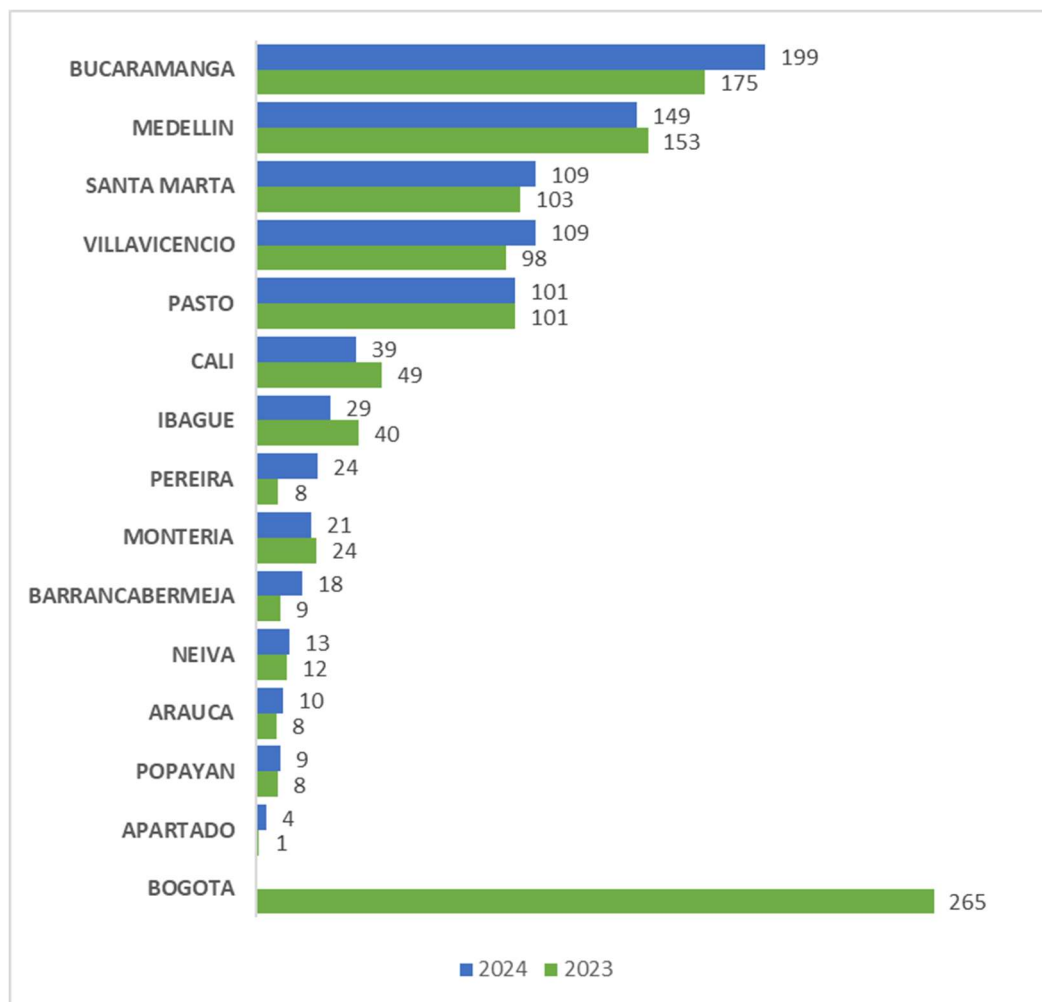
Durante el ejercicio 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia generó ingresos por actividades inmobiliarias y de alquiler por un total de \$835.172 miles de pesos, lo que representa el 0.202% del total de ingresos de la institución.

Estos ingresos provienen del arrendamiento de activos institucionales, distribuidos de la siguiente manera:

- Alquiler de espacios físicos (cafeterías, fotocopiadoras y parqueaderos): \$825.444 miles de pesos.
- Alquiler de equipos: \$9.729 miles de pesos.

Si bien estos ingresos representan un porcentaje menor dentro del total, evidencian el aprovechamiento estratégico de los activos de la universidad. Estos recursos aportan a la sostenibilidad financiera de la institución y complementan las fuentes de financiamiento para fortalecer la calidad académica y operativa.

A continuación, se presenta el comportamiento por sede:



Valoración de Inversiones

Durante el período 2024, los ingresos obtenidos por rendimientos financieros de inversiones en diversas entidades financieras alcanzaron un total de \$1.670.127, mientras que los rendimientos generados por depósitos en cuentas de ahorro sumaron \$2.377.880.

El rubro más representativo corresponde a los intereses causados y cobrados al grupo inversor adquirente del inmueble Corporación Clínica en Villavicencio, por un total de \$3.449.476, hecho económico detallado en la Nota 8.

Además, la Universidad ha optimizado la colocación de sus recursos en fondos de inversión como una estrategia de liquidez, permitiendo generar rendimientos adicionales. Esta gestión eficiente contribuye a maximizar los beneficios financieros y fortalecer la sostenibilidad institucional, garantizando un mejor aprovechamiento de los activos disponibles.

Ingreso por honorarios, diversos y recuperaciones

Por otro lado, se presenta a continuación el detalle de otros ingresos y aprovechamientos registrados durante el período, correspondientes a reintegros, donaciones, aprovechamientos, descuentos y otras fuentes no operacionales:

- ✓ **Reintegros de costos y gastos:** Se incluyen devoluciones por menor valor reconocido en matrículas, pagos excedentes de entidades de seguridad social, diferencias en cambio, reintegros de viáticos del ICETEX, ajustes en provisiones laborales, devoluciones de impuestos y ajustes en proyectos de regalías y publicaciones científicas. También se incluyen devoluciones por cursos de inglés, servicios públicos y ajustes en programas de becas y sostenibilidad financiera.
- ✓ **Aprovechamientos:** Se registran ingresos por la venta de bovinos, recuperación de deudas antiguas en sistemas contables, venta de activos totalmente depreciados y ajustes menores en conciliaciones contables.
- ✓ **Donaciones:** Se recibieron aportes para la investigación en gestión socio-empresarial, creación de fondos de becas estudiantiles, infraestructura académica y proyectos de apoyo a estudiantes en condición de vulnerabilidad, incluyendo el programa "Corazón Alumni" y subsidios de alimentación.
- ✓ **Otros Servicios y proyección social:** Ingresos generados por convenios con el Ministerio de Trabajo, eventos de proyección social como ferias y actividades culturales.
- ✓ **Recuperaciones y seguros:** Se incluyen ingresos por indemnizaciones de aseguradoras debido a siniestros ocurridos en instalaciones universitarias.
- ✓ **Multas y recargos:** Se reconocen ingresos por sanciones asociadas a la mora en devolución de libros en bibliotecas universitarias.
- ✓ **Descuentos concedidos:** Incluyen beneficios por pronto pago en impuestos, arrendamientos y adquisición de insumos.
- ✓ **Honorarios y servicios:** Se incluyen ingresos derivados de convenios de cooperación y prestación de servicios especializados.
- ✓ **Utilidad en Venta de Activos Registro de ingresos por la venta de inmuebles en Bogotá:** Este rubro corresponde a la **contabilización del leasing financiero suscrito con Bancolombia**, específicamente por la **venta del terreno y las construcciones en curso** asociadas al **Proyecto AOG4 en Bogotá**, por un valor de **\$27.018.555**.

La operación se enmarca en el **esquema de financiamiento estructurado** para la ejecución del proyecto, permitiendo optimizar la **gestión patrimonial y financiera** de la Universidad sin comprometer su liquidez operativa.

Estos ingresos no operacionales contribuyen al fortalecimiento financiero de la Universidad y respaldan su compromiso con la educación, la investigación y la proyección social.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos representan salidas o disminuciones del valor de los activos o el incremento de los pasivos, derivados de la actividad ordinaria de la Universidad.

Su reconocimiento en el Estado de Resultados se realiza bajo los siguientes criterios:

- ❖ **Decremento en beneficios futuros:** Disminución en los beneficios económicos futuros asociados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos.

- ❖ Desembolso sin beneficios futuros: Cuando el gasto no genera un beneficio económico futuro.
- ❖ Incurrimiento en pasivos sin activo correlacionado: Reconocimiento de un pasivo sin una contraprestación activa.
- ❖ Fiabilidad en la medición del gasto: Se reconoce cuando su importe puede ser medido con fiabilidad, generalmente utilizando el costo histórico como base.
- ❖ Correlación entre costos e ingresos: Se reconoce cuando existe una relación directa con ingresos específicos.
- ❖ Correlación a lo largo de varios períodos: Aplicable en depreciaciones y amortizaciones de activos como propiedades, planta y equipo.
- ❖ En alineación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el Grupo II en Colombia, la Universidad clasifica sus costos y gastos en:

Costos por Servicios Académicos

Gastos de Operación

Otros Gastos

El resultado obtenido por costos y gastos operacionales al cierre de diciembre de 2024 está dado por:

Al cierre de diciembre de 2024, los Costos Académicos representan el 42.27% de los Ingresos Académicos, incluidos los de Actividades Conexas, en comparación con el 37.93% registrado en 2023. Si bien esta proporción ha aumentado, refleja una gestión eficiente de los recursos y una optimización en la asignación presupuestal, asegurando el fortalecimiento de la calidad educativa sin comprometer la estabilidad financiera de la Universidad.

Durante este período, los costos académicos, incluyendo honorarios académicos, registraron un incremento del 8.76%, evidenciando el compromiso de la Universidad con la expansión y mejora de su equipo docente. En particular, la nómina del personal académico mostró un crecimiento de \$10.523 millones (+6.85%) respecto al año anterior, impulsado principalmente por el incremento en la contratación de catedráticos, cuyo costo aumentó en \$8.840 millones (+14.90%), alcanzando un total de \$68.157 millones, frente a los \$59.317 millones en diciembre de 2023.

Asimismo, la Universidad ha fortalecido su inversión en el bienestar y seguridad de su comunidad académica, reflejado en el incremento del 25.14% en costos asociados a la protección de estudiantes (ARL), con un crecimiento de \$490 millones respecto a 2023.

La capacidad para absorber estos incrementos y continuar invirtiendo en talento docente y calidad educativa, reafirma el compromiso institucional con la formación integral y el desarrollo de la comunidad académica.

El costo académico por docentes tiempo completo respecto de los ingresos académicos incluidas las actividades conexas representan un incremento de \$1.563.

Los jóvenes investigadores presentan un incremento de \$7. En comparación con el año anterior.

Los docentes medio tiempo presentan disminución de -\$377 frente a diciembre del año anterior.

Los honorarios académicos presentan un incremento de \$3.589, con relación a diciembre del año anterior.

En resumen, los Costos Académicos ascienden a \$175.139 al cierre de diciembre de 2024, distribuidos en \$164.085 (93.69%) por gastos de personal y \$11.054 (6.31%) por honorarios académicos. Esta estructura refleja una optimización en los costos académicos, especialmente en los rubros de docentes de medio tiempo y tiempo completo, logrando equilibrar los gastos con el incremento salarial del año 2024.

Los gastos de personal se conforman así: Catedrático: \$68.157 (41.54%), por docentes de Tiempo Completo (TC): \$89.927 (54.81%), por docentes de Medio Tiempo (MT): \$3.556 (2.17%), por ARL de estudiantes y costos de Jóvenes Investigadores \$2.445 (1.49%).

Los Gastos de Operación disminuyen en -\$3.524 comparativamente con diciembre del año anterior equivalente a un -1.65%. Estos representan el 50.55% de los Ingresos Académicos incluidos Actividades Conexas frente a un 50.17% del año anterior.

NOTA 26 – COSTOS POR SERVICIOS ACADEMICOS

Para el ejercicio actual, se han clasificado como costos aquellos gastos directamente relacionados con la generación de ingresos operacionales y el cumplimiento de la misión institucional de la Universidad. Dentro de esta categoría se incluyen:

Gastos de personal docente: Incluyen pagos a docentes catedráticos, de medio tiempo y tiempo completo, así como costos asociados a jóvenes investigadores. También se consideran las contribuciones a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para estudiantes en prácticas académicas y estudiantes de posgrado en odontología.

Honorarios académicos: Comprende los pagos por servicios prestados por personal académico externo contratado específicamente para programas de posgrado y formación continua.



El total de costos por servicios académicos asciende a \$175.139.467 representando el 42.27 % de los ingresos por prestación de bienes y servicios de la Universidad.

Por el personal vinculado con la Universidad, personal de catedra y docentes se obtiene un costo de \$164.085.096 y por honorarios la suma de \$ 11.054.370. Consecuente con el incremento en los ingresos por actividades conexas, se presenta incremento en el costo por honorarios de servicios académicos y derivados de contratos y convenios, dado que se contrató más personal para la ejecución de estos.

Los mismos se detallan así:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Costos por servicios académicos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Catedrático	\$ 68.156.835	\$ 59.317.117
Docente tiempo completo	\$ 89.926.939	\$ 88.363.574
Docente medio tiempo	\$ 3.555.959	\$ 3.933.062
Joven investigador	\$ 7.505	\$ 281
Estudiantes	\$ 2.437.859	\$ 1.948.162
Prestación de servicios	\$ 6.891.792	\$ 4.179.847
Por contratos y convenios	\$ 4.162.579	\$ 3.285.759
TOTAL	\$ 175.139.467	\$ 161.027.801

NOTA 27 - GASTOS DE OPERACIÓN

En esta sección se contabilizan los gastos administrativos asociados al funcionamiento regular de la Universidad y al cumplimiento de su misión institucional.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2024, estos gastos ascendieron a \$212.973.569, reflejando un incremento del 21.95% con respecto al año anterior. Los componentes de estos gastos son los siguientes:

➤ Gastos de Personal

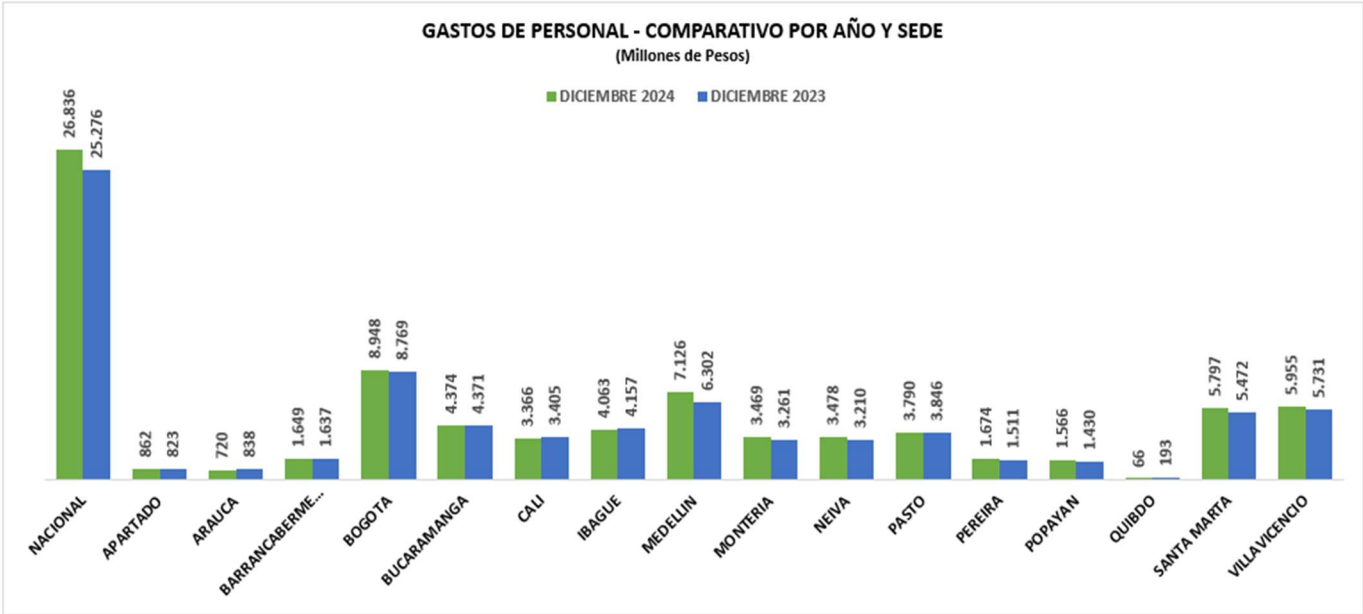
Este rubro representa el segundo gasto más significativo dentro de los gastos operativos y corresponde a la remuneración devengada a favor de los empleados administrativos por la prestación de sus servicios.

En el año en cuestión, estos gastos totalizaron \$ 83.739.274, lo que equivale al 40 % del total de los gastos operativos.

Estos gastos administrativos son esenciales para garantizar el funcionamiento eficiente de la institución y para cumplir con su misión de manera efectiva.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Gastos de personal	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Nacional	\$ 26.344.567	\$ 24.918.411
Administrativo	\$ 55.571.897	\$ 53.706.688
Aprendices	\$ 1.822.810	\$ 1.607.653
TOTAL	\$ 83.739.274	\$ 80.232.751



➤ **Gastos Generales**

Los gastos operativos de la Universidad Cooperativa de Colombia desempeñan un papel esencial en la sostenibilidad de sus actividades académicas y administrativas, asegurando el cumplimiento de su misión institucional.

En el último período fiscal, estos gastos ascendieron a \$89.751.270, representando aproximadamente el 42,85% del total de los gastos operativos. El incremento respecto al año anterior fue de \$1.928.120 (2,2%), reflejando la necesidad creciente de recursos para fortalecer las operaciones de la institución.

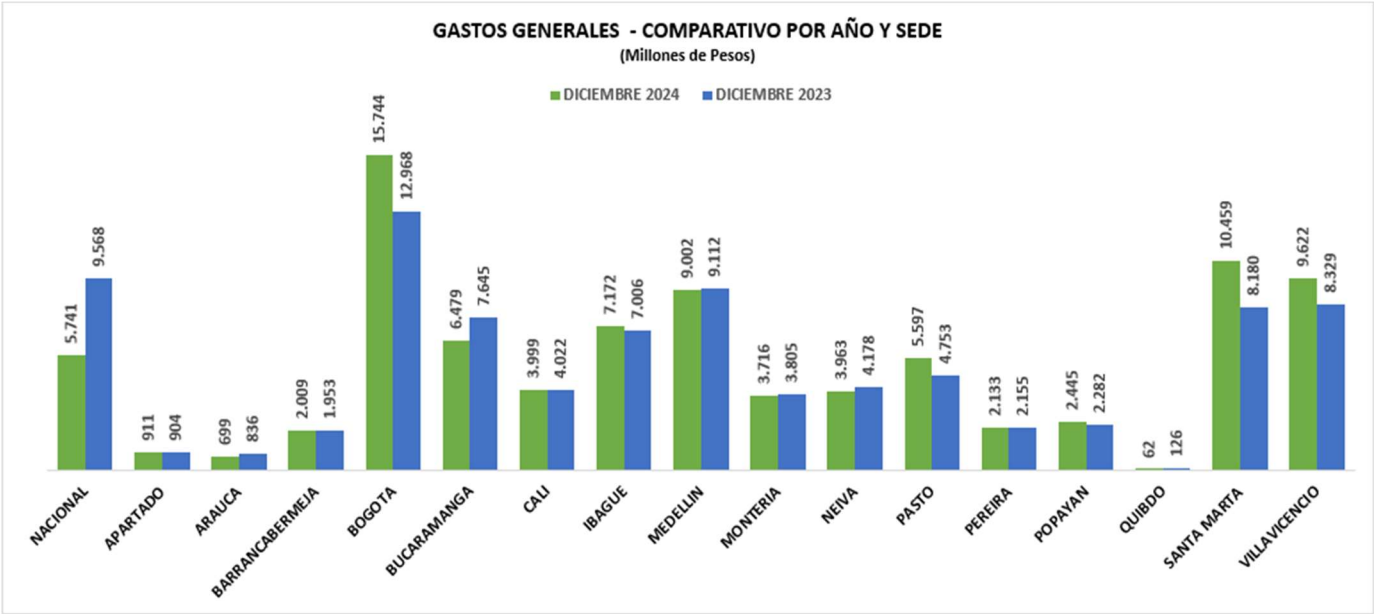
Este aumento responde a diversos factores, tales como el incremento en costos de honorarios, impuestos, servicios públicos, publicidad y propaganda, contribuciones y afiliaciones, así como gastos asociados a viajes, servicios de limpieza y seguridad privada, sistematización, insumos para prácticas académicas, eventos institucionales, apoyos financieros y producción de publicaciones científicas.

Concretamente, la Universidad ha facilitado apoyo económico a los estudiantes para movilidad internacional, misiones académicas y participación en investigaciones, lo que les permite explorar nuevas culturas y enfrentarse a desafíos enriquecedores. Asimismo, ha mejorado y mantenido sus instalaciones y equipos de laboratorio para impulsar la acreditación y renovación de programas. También ha llevado a cabo campañas

publicitarias en diversos medios para promocionar sus programas académicos y de investigación, y ha invertido en tecnología para garantizar la confiabilidad de sus servicios en línea y plataformas tecnológicas. Por último, ha gestionado la calidad de los escenarios externos de práctica formativa en salud, asegurando el cumplimiento de normativas y protocolos establecidos por entidades reguladoras y asociaciones profesionales.

Una gestión eficiente de estos recursos es fundamental para garantizar la calidad educativa, el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y física de la Universidad. Estos gastos reflejan el compromiso continuo con la excelencia académica, la innovación y la consolidación de alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.

En la siguiente gráfica podemos observar el comportamiento de los principales gastos:



RELACIÓN GASTOS GENERALES DE MAYOR A MENOR

COMPARATIVOS A DICIEMBRE 2024-2023

En miles de pesos

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN EN PESOS	VARIACIÓN %
Sistematizacion	\$ 11.844.725	\$ 11.072.803	\$ 771.922	6,97%
Servicios publicos	\$ 10.070.292	\$ 9.781.870	\$ 288.423	2,95%
Vigilancia privada	\$ 8.805.668	\$ 8.328.686	\$ 476.983	5,73%
Publicidad y propaganda	\$ 7.633.472	\$ 8.093.792	\$ -460.319	-5,69%
Impuestos	\$ 5.022.171	\$ 5.322.018	\$ -299.847	-5,63%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 4.824.832	\$ 3.508.845	\$ 1.315.987	37,50%
Honorarios	\$ 4.353.963	\$ 6.667.471	\$ -2.313.508	-34,70%
Arrendamientos	\$ 4.270.494	\$ 4.224.444	\$ 46.050	1,09%
Mantenimientos y reparaciones	\$ 4.077.120	\$ 3.915.686	\$ 161.434	4,12%
Gastos de viajes	\$ 3.772.937	\$ 4.312.906	\$ -539.968	-12,52%
Suministros	\$ 3.165.851	\$ 823.978	\$ 2.341.873	284,22%
Servicios temporales	\$ 2.814.419	\$ 2.076.445	\$ 737.973	35,54%
Restaurante	\$ 2.684.298	\$ 2.626.253	\$ 58.045	2,21%
Convenio docencia asistencial	\$ 2.264.730	\$ 1.372.016	\$ 892.714	65,07%
Gastos legales	\$ 2.182.024	\$ 1.083.154	\$ 1.098.869	101,45%
Seguros	\$ 1.363.170	\$ 1.501.898	\$ -138.727	-9,24%
Prod y publicacion de libros, revistas y articulos	\$ 1.312.446	\$ 1.181.718	\$ 130.728	11,06%
Practicas academicas	\$ 1.278.493	\$ 1.661.907	\$ -383.414	-23,07%
Celebraciones y eventos	\$ 882.826	\$ 1.981.606	\$ -1.098.781	-55,45%
Auxilios	\$ 804.718	\$ 850.888	\$ -46.169	-5,43%
Adecuacion e instalacion	\$ 794.759	\$ 1.477.595	\$ -682.836	-46,21%
Elementos de aseo	\$ 659.313	\$ 708.916	\$ -49.603	-7,00%
Papeleria y utiles de oficina	\$ 617.547	\$ 363.109	\$ 254.439	70,07%
Materiales	\$ 580.009	\$ 628.905	\$ -48.896	-7,77%
Transporte fletes y acarreos	\$ 515.138	\$ 583.277	\$ -68.138	-11,68%
Asistencia tecnica	\$ 408.602	\$ 416.824	\$ -8.222	-1,97%
Elementos de cafeteria	\$ 320.497	\$ 362.422	\$ -41.925	-11,57%
Gastos de representacion	\$ 302.792	\$ 203.386	\$ 99.407	48,88%
Cuotas de sostenimiento y administración	\$ 262.617	\$ 207.054	\$ 55.563	26,83%
Servicio de carnetizacion	\$ 223.260	\$ 215.244	\$ 8.016	3,72%
Actividades Extension - Contratos	\$ 203.479	\$ 24.555	\$ 178.924	728,66%
Inscripciones a Cursos	\$ 189.269	\$ 380.509	\$ -191.240	-50,26%
Fotocopias	\$ 178.332	\$ 154.443	\$ 23.889	15,47%
Correo	\$ 155.601	\$ 144.077	\$ 11.524	8,00%
Gastos varios	\$ 148.912	\$ 131.912	\$ 17.000	12,89%
Accesorios	\$ 145.618	\$ 229.890	\$ -84.272	-36,66%
Implementos Deportivos	\$ 106.849	\$ 134.874	\$ -28.025	-20,78%
Otros servicios	\$ 85.201	\$ 115.867	\$ -30.667	-26,47%
Combustibles	\$ 72.397	\$ 52.444	\$ 19.953	38,05%
Elementos Medicos y Primeros Auxilios	\$ 54.800	\$ 45.444	\$ 9.356	20,59%
Mejoras a bienes ajenos	\$ 50.552	\$ 50.425	\$ 127	0,25%
Suscripciones y publicaciones	\$ 49.725	\$ 271.032	\$ -221.307	-81,65%
Implementos Actividades Culturales	\$ 40.018	\$ 28.872	\$ 11.146	38,60%
Combustibles y lubricantes	\$ 38.657	\$ 41.823	\$ -3.166	-7,57%
Promocion escudos universitarios	\$ 26.686	\$ 48.495	\$ -21.810	-44,97%
Servicios de aseo	\$ 26.392	\$ 23.132	\$ 3.260	14,09%
Reuniones y conferencias	\$ 21.459	\$ 316.947	\$ -295.488	
Arreglos ornamentales	\$ 15.236	\$ 43.501	\$ -28.266	-64,98%
Covenios y Contratos	\$ 13.832	\$ 7.765	\$ 6.067	78,13%
Paquetes de software	\$ 12.600	\$ -	\$ 12.600	
Parqueaderos	\$ 2.124	\$ 2.286	\$ -163	-7,11%
Ajuste al peso	\$ 203	\$ 119	\$ 85	71,61%
Encuadernacion y empaste	\$ 144	\$ 1.755	\$ -1.611	-91,80%
Gastos de directivos	\$ -	\$ 17.868	\$ -17.868	-100,00%
TOTALES	\$ 89.751.270	\$ 87.823.149	\$ 1.928.120	2,20%

Gastos por deterioro

Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por deterioro ascendió a \$3.997.124. Esta cifra refleja la pérdida de valor de los activos financieros y no financieros de la Universidad, causada por factores como la insolvencia de los deudores y la reducción del valor de los terrenos.

El reconocimiento de estos gastos en la información financiera es fundamental para proporcionar una imagen precisa de la situación patrimonial de la Universidad. El deterioro afecta a inversiones, propiedades, planta y equipo, así como a cuentas por cobrar, por lo que su adecuada contabilización permite reflejar el valor real de los activos y prever posibles pérdidas futuras.

Registrar estos gastos de manera transparente y conforme a los principios contables de prudencia y relevancia mejora la calidad y credibilidad de la información financiera presentada. Además, facilita la toma de decisiones informadas para la gestión del riesgo y la planificación estratégica de la Universidad.

Gastos por depreciación y amortización

Los gastos por depreciación y amortización reflejan la pérdida de valor de los activos de la Universidad debido al desgaste, consumo y deterioro por el uso continuo en sus actividades misionales.

Durante el período reportado:

Gastos por depreciación: \$19.195.086

Gastos por amortización: \$12.767.098

Estos valores representan el 15,26% del total de los gastos operativos.

La depreciación se calcula considerando la vida útil y el desgaste progresivo de los activos fijos, como edificios, equipos tecnológicos y mobiliario, mientras que la amortización corresponde a la pérdida de valor de activos intangibles, como software y licencias.

La inclusión de estos gastos en los estados financieros permite reflejar con precisión el valor real de los activos de la Universidad y prever futuras inversiones para su reposición o mantenimiento, asegurando la sostenibilidad financiera y operativa de la institución.

Además, estas provisiones contables garantizan una asignación adecuada de los recursos, evitando impactos financieros imprevistos y contribuyendo a una gestión patrimonial eficiente.

NOTA 28 – OTROS GASTOS

Financieros

Los gastos financieros corresponden a pagos efectuados por concepto de comisiones, impuestos a las transacciones financieras, gastos bancarios y, en su mayor proporción, al pago de intereses como servicio a la deuda. Estos gastos resultan de las obligaciones adquiridas con entidades financieras para el desarrollo y crecimiento de la infraestructura física y tecnológica, así como para el funcionamiento operativo en meses específicos mediante créditos de tesorería

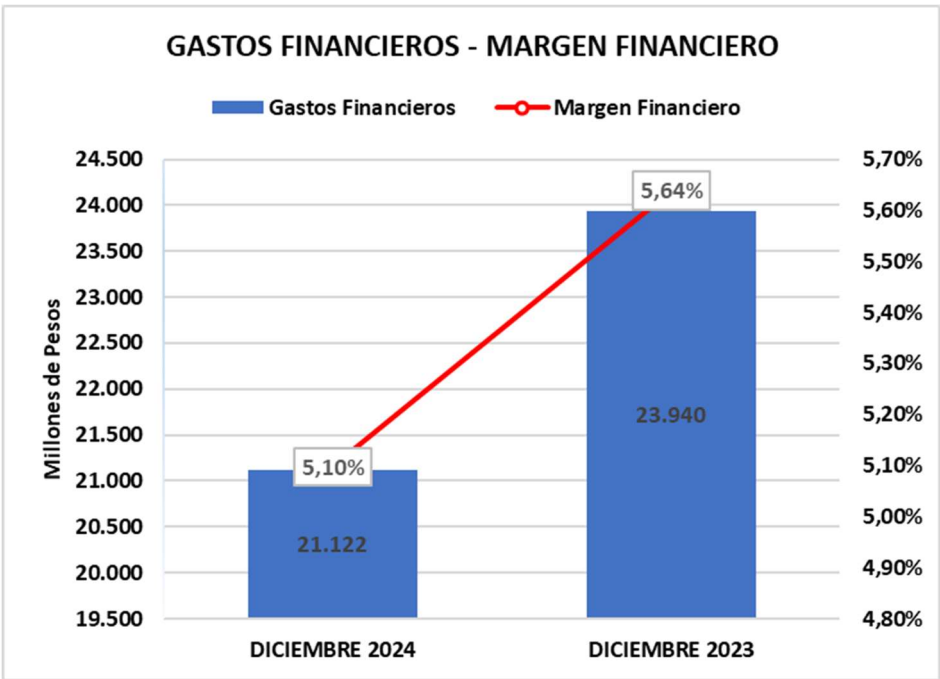
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Gastos financieros	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Gastos bancarios	\$ 56.696	\$ 59.140
Comisiones	\$ 1.193.435	\$ 928.534
Intereses	\$ 17.904.176	\$ 20.988.709
Gravamen movimientos financieros	\$ 1.966.683	\$ 1.679.590
Otros gastos financieros	\$ 1.320	\$ 283.759
TOTAL	\$ 21.122.309	\$ 23.939.733

El rubro representativo es el de los intereses de la deuda el cuál obedece a diversos factores, entre ellos, la necesidad de financiamiento para la expansión de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad.

Durante el período analizado, se han realizado inversiones estratégicas en la modernización de laboratorios, adquisición de equipos tecnológicos y adecuaciones en instalaciones académicas y administrativas.

La gestión de estos gastos se mantiene bajo estrictos criterios de control financiero para asegurar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.



Perdida en venta y retiro de bienes

comparativamente con diciembre del año anterior en una suma de \$145.873, correspondiente producto de la baja y en algunas ocasiones donación de estos activos fijos, solicitado por deterioro o desgaste de estos. El valor de este rubro asciende a **\$27.119.455**, al cierre de diciembre de 2024. Para el ejercicio 2024, dentro del marco del leasing financiero con Bancolombia, se contabilizó el costo del terreno y las construcciones en curso por un monto de \$27.019 millones, reflejando el avance estructurado del proyecto AOG4 y su impacto en la consolidación financiera de la Universidad.

Diversos

En cuanto a gastos extraordinarios, se incurrió en costos por **\$3.590.254**, principalmente por:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Gastos diversos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Demandas laborales	\$ 294.941	\$ 21.585.072
Calculo Actuarial	\$ 120.309	\$ 409.571
Indemnizaciones	\$ 3.076	\$ 1.910
Auxilios y donaciones	\$ 318.270	\$ 292.756
Multas sanciones y litigios	\$ 6.371	\$ 222.589
Reintegro pensión	\$ 3.804	\$ -
Honorarios contingencia - Procesos jurídicos	\$ 2.833.900	\$ -
Impuestos asumidos	\$ 9.583	\$ 560
TOTAL	\$ 3.590.254	\$ 22.512.458

- ✓ Procesos judiciales asociados a demandas laborales en diferentes campus, que incluyen liquidación de costas y acuerdos de transacción.
- ✓ Se reportaron sanciones impuestas por la DIAN y otras entidades fiscales, derivadas de correcciones tributarias en medios magnéticos, impuestos vehiculares y ajustes en declaraciones de ICA.
- ✓ En materia de cálculos actuariales, se identificaron deudas presuntas con fondos de pensión, derivadas de la omisión de semanas cotizadas en Colpensiones por parte de empleados de los campus de Medellín, Bucaramanga, Montería e Ibagué.
- ✓ Se reconocieron indemnizaciones relacionadas con garantías en tratamientos odontológicos en Medellín, además de gastos por la reposición de mobiliario para la Feria de Emprendimiento en el campus Bogotá.
- ✓ Para el año 2024, se crea una provisión \$2.834 millones destinado a la cobertura de contingencias en procesos jurídicos en los que la Universidad Cooperativa de Colombia es parte.

Esta provisión incluye los recursos necesarios para garantizar el pago de primas de éxito a los abogados que representan a la Universidad en litigios activos, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con los profesionales

encargados de la defensa jurídica institucional.

- ✓ Respecto a auxilios y donaciones, se destinaron recursos para becas estudiantiles en Santa Marta y Bogotá (pendientes de reclasificación), apoyo a sindicatos en varias sedes, y financiamiento de cursos de formación en simulación clínica para empleados del campus Medellín.
- ✓ Finalmente, se asumieron impuestos y gastos operativos, incluyendo la compra de gasolina para vehículos administrativos en los campus Cali, Arauca y Barrancabermeja, retenciones por impuesto de industria y comercio en Bogotá, así como costos asociados a la legalización de salidas de campo en Medellín y Santa Marta.

Al cierre del año 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia consolida un desempeño financiero positivo, reflejado en un excedente sólido y un crecimiento sostenido en los ingresos operacionales, impulsado principalmente por el aumento en matrículas y la diversificación de fuentes de ingresos. Este crecimiento ha sido el resultado de una gestión estratégica eficiente, basada en la optimización de gastos, la expansión de actividades conexas y la implementación de prácticas financieras prudentes.

La fortaleza institucional de la Universidad le ha permitido no solo mantener su estabilidad financiera, sino también consolidarse como una institución resiliente y competitiva en el sector educativo. La combinación de una gestión rigurosa de los costos operativos y una mayor eficiencia en la administración de recursos ha garantizado la continuidad de sus operaciones sin comprometer la calidad académica ni su capacidad de inversión en infraestructura y tecnología.

Uno de los pilares estratégicos ha sido la diversificación de ingresos, con un énfasis en la expansión de la educación virtual, permitiendo a la Universidad llegar a un público más amplio y fortalecer su presencia en distintas regiones del país. Asimismo, el crecimiento en actividades conexas como educación continua, consultorías, servicios empresariales y convenios interinstitucionales ha permitido reducir la dependencia de los ingresos tradicionales por matrículas, asegurando un modelo financiero más sostenible y adaptable a las dinámicas del mercado educativo.

En términos de endeudamiento, la Universidad ha mantenido una gestión prudente y alineada con sus inversiones estratégicas, asegurando la ejecución de proyectos clave como el leasing financiero con Bancolombia para el desarrollo del proyecto AOG4 en Bogotá. Esta administración eficiente del pasivo ha fortalecido su capacidad para participar en convocatorias de contratación pública y proyectos financiados por entidades gubernamentales y privadas, ampliando sus oportunidades de crecimiento.

El cierre financiero de 2024 demuestra el éxito de una visión institucional orientada a la eficiencia operativa, la innovación educativa y el crecimiento sostenible. La Universidad Cooperativa de Colombia reafirma su compromiso con la excelencia académica y la sostenibilidad financiera, garantizando la continuidad y expansión de su misión educativa. De cara al futuro, la Universidad se proyecta como una institución sólida, innovadora y en constante evolución, capaz de afrontar los desafíos del sector y aprovechar nuevas oportunidades para seguir fortaleciendo su impacto en la educación superior en Colombia.

Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia mantiene un **capital de trabajo de \$27.472 millones**, reflejando su capacidad para sostener la operatividad de manera eficiente a través del uso estratégico de sus propios recursos. Este enfoque demuestra la solidez financiera de la institución, permitiéndole gestionar con eficacia sus compromisos financieros inmediatos y garantizar la continuidad

operativa sin interrupciones.

La gestión prudente del capital de trabajo refuerza la resiliencia institucional, asegurando que la Universidad pueda adaptarse a los desafíos financieros y responder con agilidad a las fluctuaciones económicas. Alineada con su estrategia de optimización del gasto y diversificación de ingresos, la Universidad mantiene un equilibrio financiero que le permite preservar su misión educativa, garantizar la calidad académica y asegurar su sostenibilidad a largo plazo, incluso en escenarios de liquidez ajustada.

Este esfuerzo se ve complementado por la expansión de la educación virtual, una modalidad en constante crecimiento a nivel nacional, que no solo amplía el alcance institucional, sino que también fortalece la estructura financiera con nuevas fuentes de ingresos. La combinación de una gestión eficiente de los recursos y la diversificación de ingresos consolida la capacidad de la Universidad para afrontar retos financieros con éxito, fortalecer su impacto en la educación superior y seguir liderando en el sector educativo colombiano.

El indicador de liquidez de la Universidad Cooperativa de Colombia se sitúa en 1.17%, superando el umbral óptimo de 1, lo que refleja una posición financiera sólida y una capacidad adecuada para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Este nivel de liquidez no solo fortalece la capacidad de la Universidad para participar de manera más efectiva en procesos de contratación pública, sino que también consolida su solidez financiera y resiliencia ante cambios en el entorno económico.

Además, esta estabilidad financiera garantiza la sostenibilidad operativa y estratégica de la institución, permitiéndole cumplir con sus compromisos de manera continua y eficiente. La combinación de una gestión prudente de los recursos y una estrategia financiera bien estructurada posiciona a la Universidad para seguir creciendo y expandiendo su impacto en el sector educativo.

El EBITDA, que mide el excedente operacional de la Universidad antes de contabilizar depreciaciones, amortizaciones y provisiones, alcanzó un total de \$63.854 millones en diciembre de 2024, comparado con los \$65.998 millones del mismo período en 2023, reflejando una disminución de \$2.144 millones.

Esta variación se explica, en gran parte, por el impacto de ingresos extraordinarios registrados en 2023, relacionados con una reclamación al ICBF, así como por el incremento en los gastos operacionales. No obstante, esta reducción también representa una oportunidad para optimizar la eficiencia operativa, asegurando un uso estratégico de los recursos.

Es importante resaltar que el activo más significativo de la Universidad se encuentra en su propiedad, planta y equipo, especialmente en edificaciones y terrenos. Si bien estos activos generan costos por depreciación que impactan el Estado de Resultados, el cálculo del EBITDA permite excluir estos efectos contables, evidenciando un resultado positivo y resaltando la fortaleza operativa de la Institución.

El EBITDA proporciona una visión clara de la capacidad de la Universidad para generar excedentes operativos sostenibles, permitiendo evaluar su desempeño sin distorsiones contables. Este indicador es clave para la planificación estratégica y la atracción de inversiones, reafirmando la solidez financiera y la sostenibilidad a largo plazo de la Universidad Cooperativa de Colombia.

El margen EBITDA continúa reflejando un rendimiento financiero sólido, cerrando el año en 15.41%. Aunque presenta una leve disminución respecto al 15.55% registrado en diciembre de 2023, la Universidad mantiene un margen favorable, evidenciando una

gestión eficiente de sus recursos operacionales.

Esta variación se debe principalmente al incremento en los costos académicos y gastos operativos, así como a un menor nivel de ingresos en comparación con el año anterior, debido a factores previamente mencionados. No obstante, el margen EBITDA, calculado como la relación entre el EBITDA y el total de ingresos, sigue demostrando una rentabilidad sobresaliente en los procesos operativos de la Universidad.

Este indicador reafirma la eficiencia en la gestión financiera y operativa, consolidando la posición de la Universidad como una institución con una estructura financiera robusta y con capacidad para afrontar los desafíos del sector educativo. La optimización continua de los recursos permitirá seguir fortaleciendo su estabilidad y sostenibilidad a largo plazo.

Uno de los indicadores clave en convocatorias públicas y privadas es la **Cobertura de Intereses**, el cual debe superar el valor de 1 para garantizar una adecuada capacidad de pago de obligaciones financieras. Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad alcanzó un indicador de 1.67, reflejando una capacidad positiva para cubrir los intereses financieros, aunque con una ligera disminución respecto al 2.41 registrado en diciembre de 2023. A pesar de esta reducción, el indicador sigue demostrando una sólida capacidad para cumplir con los compromisos financieros relacionados con intereses, asegurando la estabilidad y el cumplimiento de las obligaciones financieras. Este desempeño reafirma la solidez de la posición financiera de la Universidad, permitiéndole mantenerse competitiva en el ámbito de las contrataciones y proyectos estratégicos. La gestión eficiente de los recursos financieros continuará siendo una prioridad, enfocándose en la optimización del endeudamiento y la diversificación de ingresos, con el objetivo de fortalecer aún más la cobertura de intereses y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Al cierre de diciembre de 2024, los indicadores de Rentabilidad del Patrimonio (**ROE**) y Rentabilidad del Activo (**ROA**) presentan valores de 1.49% y 0.70%, respectivamente. representan una oportunidad estratégica para la Universidad en la búsqueda de una mayor eficiencia y rentabilidad. Conscientes de estos desafíos, la Universidad ha identificado áreas clave para optimizar sus operaciones y mejorar la rentabilidad, enfocándose en estrategias que fortalezcan su capacidad para maximizar rendimientos y aprovechar eficazmente sus activos. La implementación de acciones orientadas a la diversificación de ingresos, eficiencia en la gestión de costos y consolidación de nuevas oportunidades de financiamiento permitirá fortalecer la rentabilidad institucional y generar excedentes más favorables en los próximos períodos.

Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia registra un indicador **Covenant de 2.12**, reflejando un sólido desempeño financiero y una gestión eficiente de sus obligaciones. Este resultado confirma el cumplimiento de los compromisos adquiridos en términos de endeudamiento y capacidad de pago, alineándose con los estándares financieros exigidos por las entidades con las que la Universidad mantiene acuerdos y financiamientos estratégicos. El Covenant financiero es un indicador clave en la evaluación de la solvencia y estabilidad económica de la Universidad, ya que mide la capacidad de la Institución para mantener niveles adecuados de liquidez y cobertura de deuda. Un valor de 2.12 sugiere que la Universidad cuenta con suficientes recursos para cubrir sus obligaciones financieras, manteniendo una estructura de capital equilibrada y un nivel de endeudamiento prudente. Este resultado es reflejo de una gestión disciplinada y estratégica, en la que se ha priorizado el control del gasto, la optimización de recursos y la diversificación de fuentes de ingresos. La capacidad de la Universidad para mantener un indicador sólido en este aspecto no solo refuerza la

confianza de inversionistas y aliados financieros, sino que también le permite seguir proyectando inversiones clave en infraestructura, innovación educativa y expansión académica.

Al cierre de diciembre de 2024, la Universidad Cooperativa de Colombia presenta un indicador de **endeudamiento del 52.72%**, reflejando un equilibrio financiero saludable y una gestión responsable de sus compromisos. Este nivel de endeudamiento evidencia la capacidad de la Universidad para apalancar su crecimiento y desarrollo estratégico, asegurando la ejecución de proyectos clave sin comprometer su estabilidad financiera. Este resultado también demuestra que la Universidad ha mantenido un uso eficiente del financiamiento, optimizando sus recursos para fortalecer su infraestructura, expandir su oferta académica y garantizar la continuidad de sus operaciones con una estructura de deuda sostenible. A futuro, la Institución continuará enfocada en la optimización del capital de trabajo y la diversificación de ingresos, con el objetivo de fortalecer su autonomía financiera y su capacidad de inversión, consolidando así su crecimiento y estabilidad en el sector educativo.

Al concluir el ejercicio financiero del año 2024, reafirmamos nuestro firme compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo sostenible de la Universidad Cooperativa de Colombia. Si bien la generación de excedentes financieros no es nuestro principal objetivo, hemos logrado mantener una posición financiera sólida, proyectando resultados positivos que nos permitirán continuar fortaleciendo nuestra misión educativa.

Nuestra política de reinversión de excedentes ha sido clave para consolidar nuestra capacidad de ofrecer una educación de alta calidad, asegurando la sostenibilidad de nuestros programas académicos y la mejora continua de la infraestructura y los recursos tecnológicos. Gracias a una gestión eficiente y responsable, la Universidad proyecta un desempeño financiero estable, con excedentes que respaldarán nuevas inversiones estratégicas y garantizarán el cumplimiento de nuestros compromisos con la comunidad universitaria.

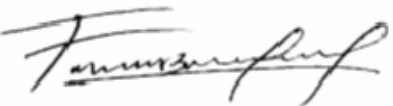
Más allá de los resultados financieros, nuestro enfoque se centra en el impacto real y duradero que generamos en la comunidad educativa. Estamos comprometidos con la expansión de oportunidades de formación, facilitando experiencias de aprendizaje innovadoras y preparando a nuestros estudiantes para los desafíos del futuro. La calidad académica sigue siendo nuestra prioridad, y trabajamos constantemente para elevar los estándares educativos, promoviendo el desarrollo integral de nuestros estudiantes y su contribución al progreso social y económico del país.

Gracias a estos esfuerzos, la Universidad proyecta excedentes positivos para el 2024, lo que refuerza nuestro compromiso con la excelencia académica y el bienestar de nuestra comunidad. Este equilibrio entre solidez financiera e impacto educativo significativo nos posiciona como un referente en el sector educativo, consolidándonos como una institución estable, innovadora y en constante evolución.

Miramos hacia el futuro con confianza y determinación, asegurando que la Universidad Cooperativa de Colombia siga siendo un pilar de estabilidad y crecimiento, impulsando el desarrollo de nuestros estudiantes y de la sociedad en su conjunto.



LUZ JANETH VEGA PÉREZ
Contadora Pública
57929-T



FAISULY A. BUSTAMANTE R.
Revisora Fiscal
218603-T